Iglesia de San Pedro de los Picos

SAN PEDRO AD VINCULA, conocida como San Pedro de los Picos por los remates que adornaban su torre, se sitúa intramuros, en la zona septentrional de la ciudad, sobre el acusado desnivel que desciende hacia el Eresma, no lejos de San Esteban, próxima a la muralla y en las cercanías de la puerta de Santiago.

Aunque afirmaba Colmenares que bajo el reinado de Witiza "vivía lo principal de nuestros ciudadanos en el valle del río Eresma y parte de la cuesta donde estaban y están hoy las iglesias y parroquias de San Pedro, nombrado de los Picos por los que tiene su torre, y San Antón y Santísima Trinidad, que fueron de católicos (según dijimos) en tiempos de los arrianos", fabulaciones aparte, aparece citada por primera vez que sepamos en el documento de reparto de rentas entre el obispo el cabildo de 1247, donde *Sant Peydro* contribuía con *III moravedis et IX soldos*.

La modesta parroquia parece obra de mediados del siglo XII, y su devenir no llegó nunca a engrandecerla, aunque tenía en su torre un elemento destacado. Decía Quadrado que "en San Pedro de los Picos no existen ya los de la torre que motivaban su nombre, ni menos la campana que dio alguna vez señal del tumulto en los azarosos tiempos historiados por aquél [se refiere al cronista de Enrique IV, Diego Enríquez del Castillo], sino solamente su tosco basamento y el ábside liso y en el muro lateral un ingreso flanqueado de columnas con lindas labores románicas; las bóvedas y la fachada frente a los Expósitos yacen hundidas por completo". Al episodio aludido hace mención Garci Ruiz de Castro en su *Crónica*, cuando en época de Enrique IV se produjeron ciertos disturbios en la ciudad al intentar el monarca hacerse con las llaves de la misma y las del Alcázar. Negándose su tenente Andrés de Cabrera, uno de los pala-

Exterior

Detalle del ábside y torre

Portada

Planta

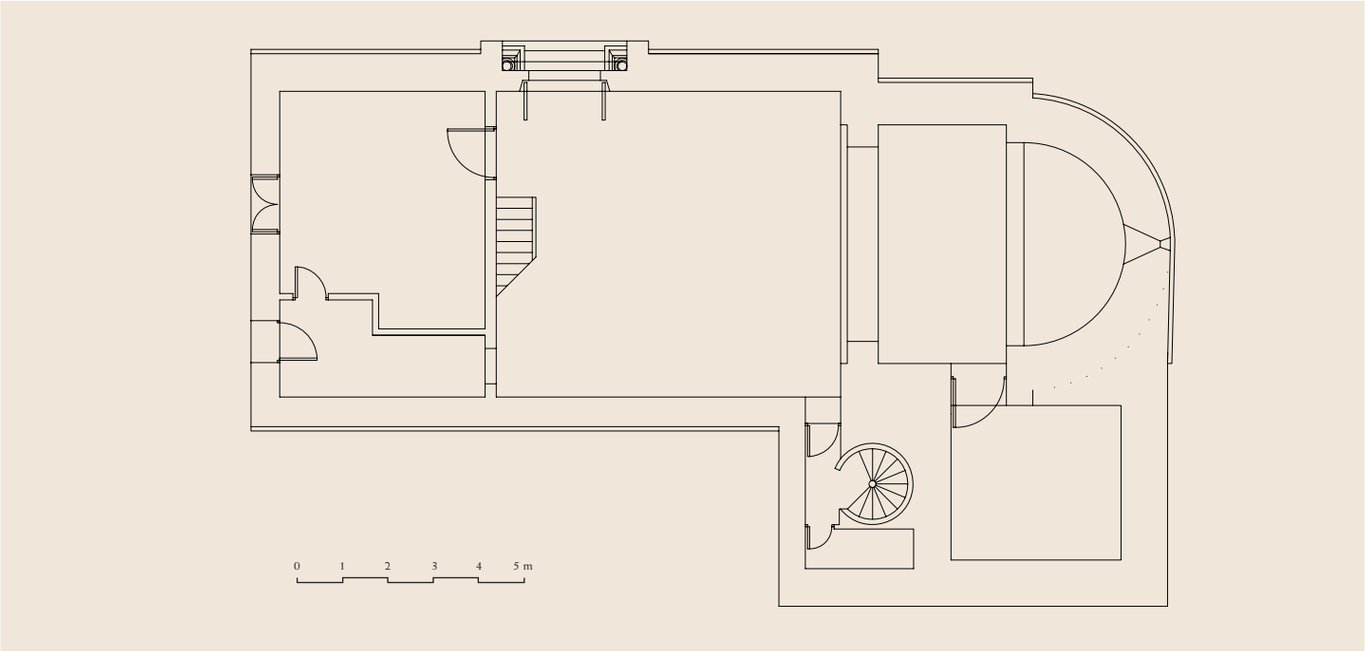

Alzado este

Sección transversal

Alzado norte

dines del rey organizó tumultos que tuvieron como señal para su comienzo "çinco badajadas en la canpana de San Pedro de los Picos". Aún conocemos, gracias a su publicación por Mª Luisa Herrero García, cómo en 1615 varios albañiles segovianos se ofrecieron al obispo a reparar gratuitamente las derruidas cubiertas de "...la yglesia parroquial de el señor san Pedro de los Picos extramuros de esta ciudad, desde el año de la peste que ubo en esta ciudad el año de noventa y nueve por averse curado alli muchos pobres vezinos desta ciudad, y ser una de las mas antiguas parroquias della, e quedo mui mal tratada y destexada y quitada la madera, de manera que quedo descubierta, y por la debocion que tienen a señor san Pedro y que su yglesia no este dessierta y tan mal tratada,...". Del proyecto y las condiciones se encargó Pedro de Brizuela, "aparexador de las obras de su magestad y las desta ciudad", aportando el obispo los materiales. En las condiciones se estipula que la nave y su colateral se cubran con bóvedas tabicadas de ladrillo y sobrecubierta de madera y tejas, determinándose también hacer un arco de ladrillo para comunicar los dos espacios y abovedar el cuerpo bajo de la torre para adecuarlo a su función de sacristía.

La iglesia, de aire rural como la de San Marcos, mantiene hoy su cabecera, compuesta de presbiterio y ábside semicircular, parcialmente embutido en la torre de mampostería y calicanto adosada a su costado meridional y en cuyo eje se abre una saetera. El conjunto se levantó en mampostería enfoscada reforzada por ladrillo en los esquinales y recercando el sencillo arco triunfal y el que da paso al hemiciclo, reservándose la sillería para los canes y la portada, abierta por condicionantes topográficos al norte. El alero, aunque se renovó la cornisa en ladrillo, mantiene parte de los muy simples canes, de nacela o decorados con rollos, bastoncillos o nacelas escalonadas. De los famosos "picos" de su torre, hoy desmochada, nos da una idea la vista de la ciudad dibujada por Anton van den Wyngaerde en 1562; se trataba de un curioso remate apiramidado o chapitel central rodeado por cuatro menores en los ángulos. El citado dibujo plasma una imponente estructura con un piso bajo ciego y cuatro superiores, el primero con dos vanos y el resto con tres.

La portada se abre en un antecuerpo de sillería coronado por imposta de rosetas a modo de tejaroz, y se compone de arco de medio punto que decora su rosca con tetrapétalas en clípeos y dos arquivoltas, con grueso bocelón la interior y bocel entre dos bandas dentadas con puntas de diamante la externa, rodeándose el conjunto por chambrana de tres hileras de finos billetes. Apean los arcos, mediando una destrozada imposta en uno de los lados mostrando rosetas pentapétalas en la parte izquierda, en jambas escalonadas en las que se acodilla una pareja de columnas, de renovadas basas áticas sobre plintos e irreconocibles capiteles, sólo observándose decoración vegetal en el derecho del espectador.

Estuvo San Pedro durante años en ruinas, y de hecho así la describe en 1929 Ildefonso Rodríguez cuando dice que de ella "sólo se conservan los arcos torales y restos de su ábside; tuvo una alta torre, terminada en picos, desde la que se daban las señales de alarma en las sediciosas luchas de los opuestos bandos segovianos". En lo mismo insiste Arévalo Carretero, quien en su artículo de 1932 incluye además una fotografía del exterior desde el noreste en la que se constata la pérdida de cubiertas. Tras un indigno destino como cuadra, se salvó de la desaparición al ser adquirida por el conde de Melgar y recuperada para estudio y vivienda según proyecto de Cabello Dodero de 1961.

Texto y fotos: JMRM - Planos: RRN

Bibliografía

ALCOLEA, S., 1958, p. 32; ARÉVALO CARRETERO, C., 1932b, pp. 35-36; ALCOLEA, S., 1958, p. 32; BARRIO GOZALO, M., 2005, p. 39; CABELLO DODERO, F. J., 1952b, pp. 29, 31; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 46; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, p. 160; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 60; GÓMEZ SANTOS, A., 1971, pp. 313-316; HERBOSA, V., 1999, p. 83; HERRERO GARCÍA, Mª L., 1999, pp. 367-371; LECEA Y GARCÍA C. de, 1912, p. 47; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 207; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. 535-536; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, I, pp. 268, 295-296; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), pp. 35-36, 64; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 151; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141, 245.

Iglesia de San Quirce

SAN QUIRCE, QUÍLEZ O QUIRICO –de las tres maneras se conocía la advocación de esta iglesia dedicada al mártir sirio– está situada en la zona norte del recinto amurallado, sobre la parte alta de la ladera que desciende hacia la propia cerca. En este barrio se concentran algunos de los edificios más singulares de la ciudad (San Esteban, San Nicolás y la Santísima Trinidad), formando uno de los rincones más evocadores de la Segovia medieval. La igle-

Exterior

sia de San Quirce se yergue en el centro de una plazoleta delimitada por el convento de Capuchinos, las tapias de Santo Domingo y el Palacio de los Ortega Lara y Río, hoy Archivo Histórico Provincial.

La noticia más antigua sobre este templo se halla en un documento de la catedral de Segovia, difundido en su momento por Colmenares, según el cual, en 1161 el obispo don Guillermo habría enajenado a la antigua catedral los préstamos de Santa María de Pedraza, San Quirce de Segovia y el diezmo de algunas heredades del Obispado, nombrando tesorero al capellán don Raimundo. De ello se deduce una cronología temprana para la primitiva construcción, en torno a la primera mitad del siglo XII, que sería sustituida o ampliamente renovada a finales de la misma centuria o principios de la siguiente. Aparece mencionada posteriormente, en 1247, en la distribución de las rentas en el cabildo catedralicio se Segovia.

Su feligresía no parece que fuese muy numerosa aunque sí selecta ya que se repartía por una demarcación territorial más bien pequeña en la que se incluían varias casas de la nobleza, además de los ya mencionados conventos de Capuchinos y de Santo Domingo. Este escaso vecindario y la pobre dotación del curato motivaron su continua decadencia como parroquia al tiempo que el edificio entraba en una preocupante fase de abandono que se acentuó en el siglo XVIII. En 1731 el estado que presentaba la cubierta de la nave era lamentable: "estaba la iglesia tan exhausta de todo que su texado era a texa vana, con tantas lucernas y goteras que parecia hermita en despoblado y de aquellas que de dos en dos años se va en alguna rogativa. No había ni cosa para decir Misa, ni amitos...". Según el Catastro de Ensenada (1752) la comunidad parroquial de San Quirce estaba integrada por sólo once edificios, incluida la casa rectoral. No sorprende por tanto que poco tiempo después, en 1787, se uniera con su aneja de Santiago a la de San Esteban, sin que ello implicara un cese del culto, el cual se mantuvo esporádicamente hasta 1847.

El número de vecinos fue decreciendo a gran ritmo como se pone de manifiesto en las cifras consignadas en los censos municipales y en los libros parroquiales. En el censo de la población de Segovia de 1821 consta que a San Quirce le correspondían solamente ochenta y nueve almas frente a las trescientas cincuenta y seis que por ejemplo tenía San Justo y las quinientas noventa y nueve de El Salvador. El libro de matrículas de San Esteban y sus anejos correspondiente a 1830 sólo refleja treinta personas residentes en la demarcación de San Quirce. Señala Santos San Cristóbal que en 1850 y en años siguientes la iglesia estaba alquilada a un particular que debía utilizarla, entre otras cosas como pajar, tal como pudo comprobar en su visita José María Quadrado. El estado de abandono era tal que en 1859 el arquitecto municipal, don Miguel de Arévalo, llegó a proponer su demolición para costear con la venta de sus materiales los planos de alineación de la Plaza Mayor de la ciudad. Por suerte tan drástica medida no se llevó a la práctica con este templo pero sí con otros, como San Facundo, San Román y San Pablo, que corrieron peor suerte.

Algunos años más tarde, en un protocolo de 1865 que recoge Manuela Villalpando se hace referencia a un documento fechado el 22 de octubre de 1863, correspondiente a la Venta de Bienes Nacionales (nº 78 del inventario antiguo y 591 de permutación), en el que se hace constar que la iglesia de San Quirce junto con la casa rectoral, arrendadas por entonces a don Pedro Álvarez Gil por ochenta reales anuales, había sido tasada para su subasta en dos mil reales. No sabemos quién fue su comprador, si lo hubo,

Detalle de la ventana absidal

Portada del ábside de la epístola

Portada del muro sur de la nave

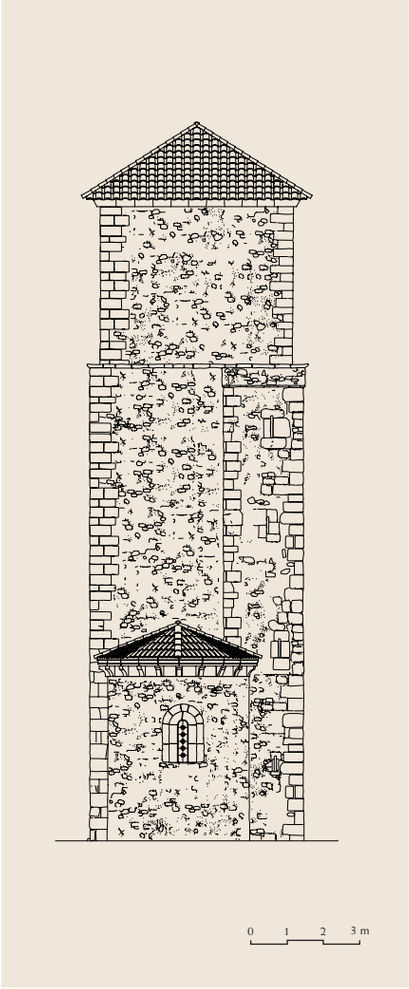

Alzado este de la torre

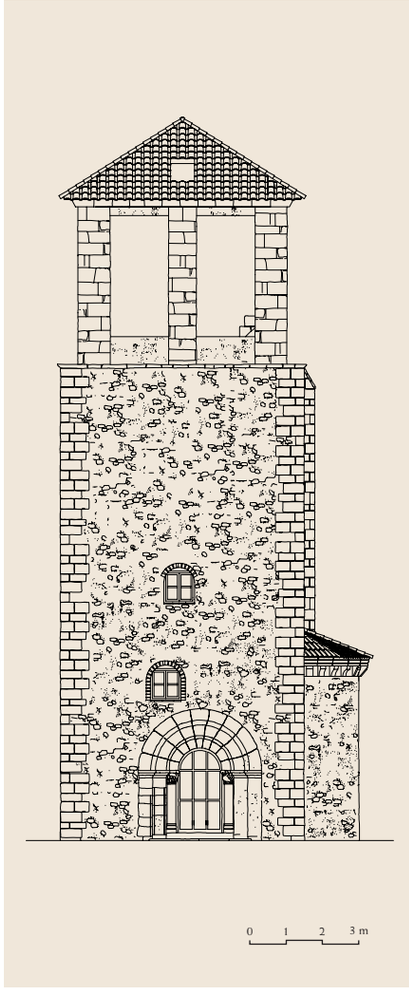

Alzado sur de la torre

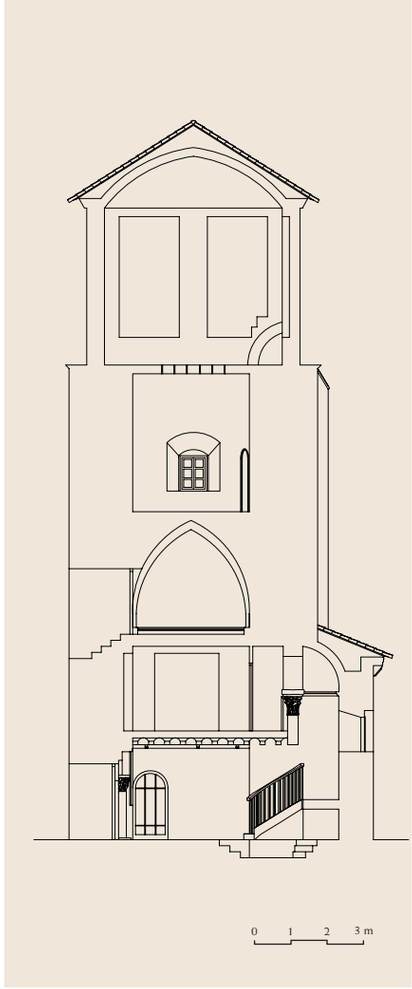

Sección longitudinal de la torre

Planta de los tres pisos de la torre

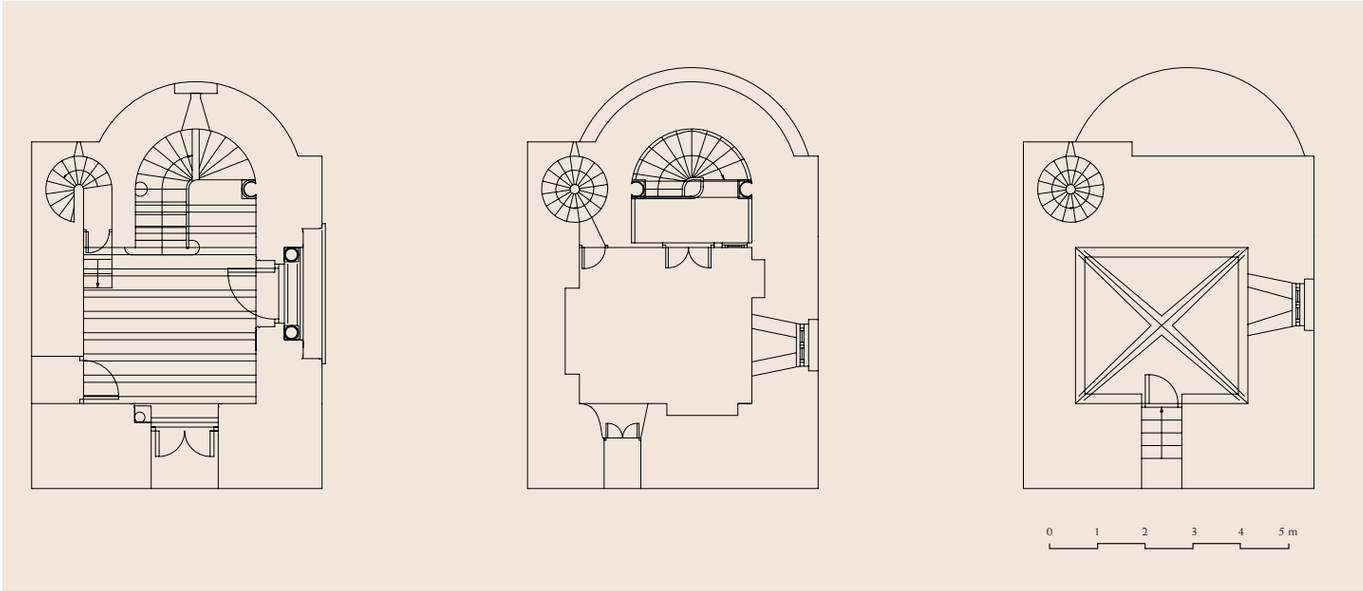

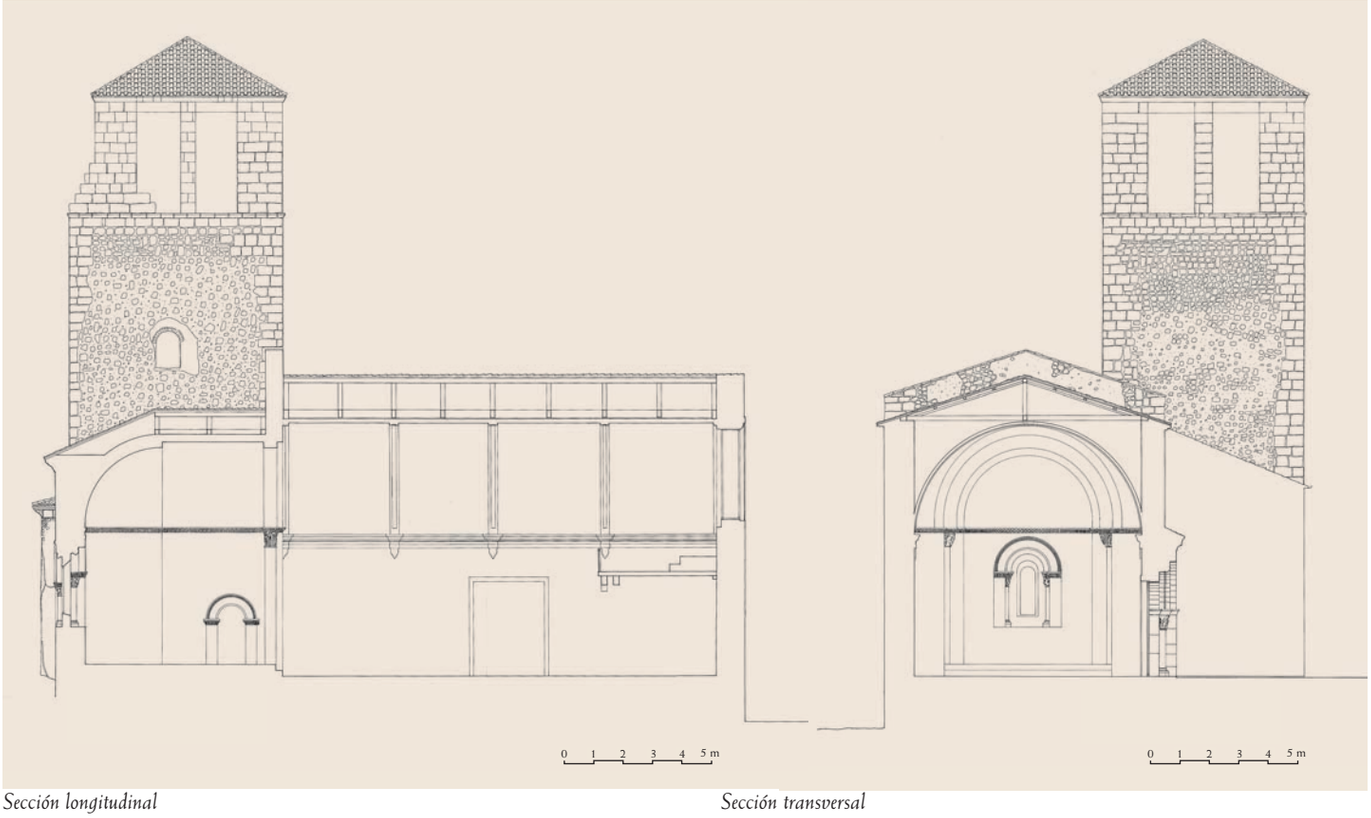

Sección longitudinal *Sección transversal*

Planta

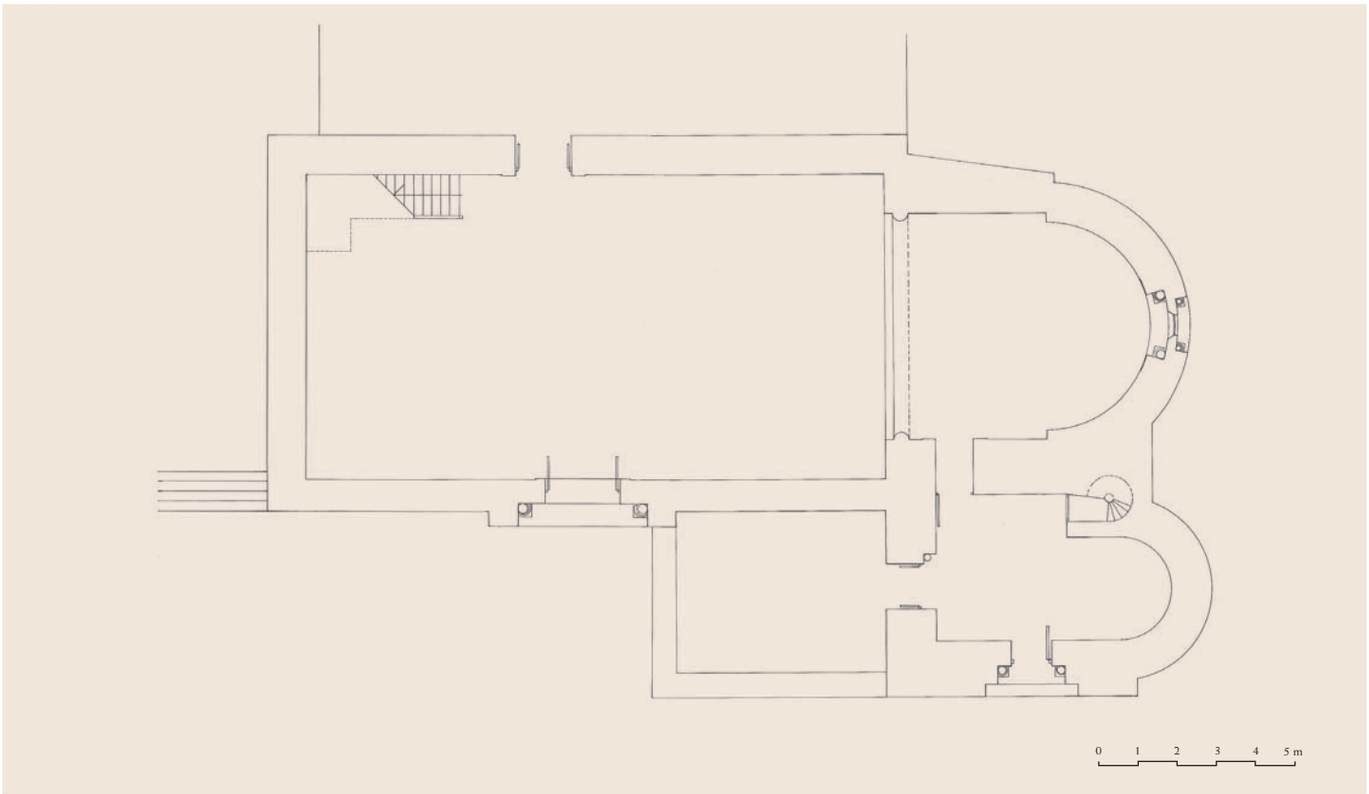

pero sí que algún tiempo después, el 17 de julio de 1885, fue adquirida por su antiguo arrendatario, pasando en noviembre del mismo año a manos de su hija doña María Álvarez Rodríguez. En 1906 era propiedad de doña Petra Molina Álvarez y en 1927 la compró la Universidad Popular de Segovia por 7.000 pesetas, convirtiéndose más tarde en sede de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, función que todavía hoy detenta.

El edificio que ha llegado hasta nuestros días es una construcción realizada mediante encofrado de cal y canto (recubierto en su mayor parte de mortero de cal), con refuerzo de sillería en las esquinas. Su fase constructiva románica parece obedecer a dos campañas diferentes que se suceden en un corto espacio temporal. La iglesia original respondía al prototipo de nave única rematada en un ábside semicircular precedido de tramo recto. La nave se techaba probablemente de madera como parecen delatar tanto la ausencia de contrafuertes exteriores como el espesor de los muros, mientras que la cabecera lo hacía con bóveda de horno en el espacio curvo y de medio cañón en el presbiterio. La techumbre lígnea fue sustituida en época barroca por otra de ladrillo, que a su vez fue reemplazada por la actual en época más reciente.

El ábside principal presenta como elemento más interesante un ventanal románico abierto en su eje que repite el mismo esquema organizativo hacia el exterior que hacia el interior. Consta de un vano enmarcado por una arquivolta de bocel soportada por dos columnillas con sus capiteles, un arco de medio punto liso y un guardapolvo de finos billetes. En el exterior, el capitel izquierdo muestra una pareja de leones encorvados que agachan su cabeza hasta casi tocar sus patas delanteras, siguiendo un modelo muy repetido en el románico segoviano y abulense. Margarita Vila da Vila en su estudio sobre la escultura románica en Ávila establece dos variantes por lo que a este motivo se refiere: una con leones provistos de larga melena, al que se adscribirían algunos capiteles de las portadas laterales de San Vicente de Ávila y de la portada sur de San Andrés, y otra en la que los animales carecen de dicho atributo. Al primer grupo pertenece el capitel de San Quirce que tiene los paralelos más cercanos en una ventana de San Sebastián, en el pórtico de San Millán, la portada y ábside de La Trinidad y de San Juan de los Caballeros. Gómez-Moreno encontró el origen de este motivo en algunos capiteles del cimborrio de San Martín de Frómista (Palencia), de la capilla de Loarre, del transepto de la catedral de Santiago de Compostela y especialmente en dos capiteles del interior de San Isidoro de León. A estos ejemplares añade Vila da Vila otros repartidos por tierras de Aragón, Cantabria, Galicia, Languedoc y Gascuña. Por su parte, el capitel de la derecha se decora con dos grifos afrontados de cabezas divergentes separados por volutas, motivo que de nuevo nos remite a la canónica leonesa (capitel de la fachada sur), a algunos templos abulenses (San Vicente y San Pedro) y a otros de la propia capital segoviana (San Millán, San Esteban, La Trinidad y San Juan de los Caballeros).

Parecidas conexiones presentan los capiteles de la parte interior de la misma ventana, uno decorado con leones afrontados que vuelven la cabeza hacia atrás y otro con dos niveles de hojas lisas que se rematan en volutas. Los cimacios que coronan las cuatro cestas se adornan con florones enlazados y envueltos en tallos trenzados en cadena seguidos de un tramo de imposta con palmetas pentafoliadas, modelos ambos que fueron difundidos a partir del segundo taller de San Vicente de Ávila.

Como dato curioso hemos de apuntar que según Cabello Dodero los fustes, las basas y el alféizar de esta ventana son piezas sobrantes de la restauración de la torre de San Esteban que fueron donadas por el párroco de ésta hacia 1927. Por las mismas fechas se debió de cerrar la portada que se había abierto bajo este mismo ventanal para dar paso a la paja que se almacenaba en su interior.

La parte superior del ábside se remata con dos hileras de sillares y un alero compuesto por una línea de cornisa decorada con lises inscritas en círculos encadenados y una colección de canecillos, la mayor parte mutilados, entre los que se distingue alguna cabeza zoomorfa.

El acceso principal a la iglesia se hace por la portada abierta en el muro sur de la nave, que fue restaurada en 1958 con el apoyo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia como atestigua la inscripción grabada en un lateral. Prescindiendo del tejaroz que fue totalmente rehecho y del guardapolvo que fue picado en algún momento anterior, el resto de la portada se organiza mediante dos arquivoltas con florones inscritos en círculos perlados y una de bocel soportada por dos columnillas con sus correspondientes capiteles. El izquierdo presenta una sirena de doble cola mientras que el derecho está tan erosionado que sólo se adivinan unas garras apoyadas sobre el collarino. Cabello Dodero intuía en este segundo capitel "una de las dos figuras iguales que parece tuvo, la cual tiene forma de ave, con cabeza humana y grandes alas". Todo apunta a que se trataba de una o varias sirenas aladas que harían *pendant* con la pisciforme ya mencionada, muy lejos en cualquier caso de la interpretación que dio el mismo autor, que creyó ver en las maltrechas figuras la posible representación de dos ángeles. El modelo no estaría muy lejos de las que aparecen en la portada occidental y torre de San Juan de los Caballeros, en la ventana interior de

Capitel con personaje

Interior

San Justo, en la portada de San Millán, el pórtico de San Martín o el ábside de La Trinidad, por citar sólo algunos templos de la capital.

Dos portadas más se abren en el interior de la iglesia, una en el presbiterio y otra en el muro norte de la nave, ambas realizadas en escayola después de 1927.

En el interior, separando la nave de la cabecera, se dispone un arco triunfal de medio punto doblado, soportado por dos columnas coronadas por capiteles. El derecho presenta helechos con hendidura central en las esquinas y hojas con volutas en los frentes, de nuevo siguiendo patrones abulenses. El del lado izquierdo muestra a un león en el centro de la cesta flanqueado por dos aves, aunque hay que decir que en su mayor parte fue rehecho durante las obras de 1963, dado el estado de deterioro en que se encontraba. Recorriendo el arranque de la bóveda corre una imposta decorada con cuatripétalas puntiagudas inscritas en círculos, también restaurada.

A la estructura original del templo se incorporó en una segunda campaña, inmediatamente posterior y por lo tanto también románica, la torre con su capilla inferior, construido todo ello con encofrado de cal y canto reforzado en las esquinas con sillería. Este nuevo elemento fue adosado al lado meridional de la cabecera románica, abarcando todo el muro exterior del presbiterio y el arranque del hemiciclo, lugar éste donde se ubicó el cuerpo prismático que aloja la escalera de caracol, a la que se accede directamente desde el interior. En la planta baja se dispone una capilla o estancia cuadrada de gran altura que se cubre con una bóveda de crucería formada por dos nervios constituidos por boceles que se cruzan en el centro pero sin compartir una clave común, originalidad propia de las iglesias segovianas y que puede considerarse como un estadio previo al desarrollo y expansión de la crucería. Por debajo de esta bóveda y marcando su arranque se dispone una imposta corrida en forma de nacela. Esta estancia se

Capitel de la ventana absidal. Interior

Capitel del arco triunfal

Capitel del arco triunfal

Capitel del ábside de la epístola

remata por su lado oriental por medio de un ábside cubierto con bóveda de cuarto de esfera y un corto tramo recto con cañón ligeramente apuntado. Separando los dos ámbitos hay un arco apuntado soportado originalmente por dos columnas que fueron parcialmente mutiladas al colocar la escalera de madera por la que se asciende a unas estancias modernas. Los capiteles son vegetales, uno de ellos muy erosionado y el otro con dos niveles de hojas estriadas muy similares a las de un capitel del arco que comunica la nave de San Justo con la capilla del Santo Sepulcro, cuya cronología parece rondar los primeros años del siglo XIII.

Por la escalera de caracol se asciende hasta el cuerpo superior de la torre. Esta escalera está construida de sillería, salvo la parte alta que es de mampostería, y remata en un arco de medio punto por el que se entraba directamente al campanario. Por causas que desconocemos, este último nivel quedó sin acabar, construyéndose solamente dos pilares o machones angulares sobre los que apoyaba un tejado a una vertiente que fue sustituido por el actual tras la restauración llevada a cabo por Francisco Javier Cabello Dodero o por sus hijos Javier y Rafael Cabello de Castro.

Esta capilla románica tenía acceso independiente desde el exterior y no comunicaba directamente con la iglesia. La portada que actualmente permite el paso al templo es de factura moderna, realizada probablemente tras la compra efectuada por la Universidad Popular. El único acceso que tenía la capilla era la portada que se abría en el lado occidental que fue muy alterada tras la construcción de la casa aneja. De esa primitiva puerta todavía se conservan restos en su emplazamiento original, como una especie de alfiz baquetonado y una columnilla con un capitel en el que se representa a un enigmático personaje sedente con las piernas cruzadas y gesto ensimismado. De la misma portada proceden las piezas con las que se realizó la que se abre en el muro sur de dicha capilla. Consta de una arquivolta de bocel dispuesta entre dos lisas y dos columnas con capiteles muy desgastados carentes de cimacios. Uno se decora con lo que parecen dos grifos y el otro con dos leones encorvados acompañados en el lateral de la jamba de una inscripción en la que se lee LEONIS ORE+.

Desconocemos cual pudo ser la función de esta capilla añadida al proyecto original, solución que por otra parte se da, con ligeras variantes, en otros templos de la ciudad, como San Nicolás o San Clemente. En algunos casos estas estancias comunicaban directamente con un pórtico, estructura que no sabemos si hubo en San Quirce, o con una nave desaparecida. Es posible que en el caso que nos ocupa, dicha estancia tuviera un fin funerario pues se conserva empotrado en el muro un epitafio del siglo XIV. La misma función parece que tenían las capillas de San Nicolás y de San Clemente, ambas con arcolios funerarios.

A tenor de lo descrito hasta aquí podemos concluir diciendo que la actual iglesia de San Quirce pudo ser erigida en los años finales del siglo XII o comienzos del XIII siguiendo el modelo arquitectónico más económico, tanto en lo estructural como en lo puramente constructivo. Las únicas concesiones decorativas se formularon en las portadas, el arco triunfal y en los capiteles del ventanal oriental, labores en las que es perceptible la influencia de los talleres que trabajaron en las iglesias de Ávila, especialmente en San Vicente y San Andrés, con los que se perciben las mayores similitudes. Posiblemente una vez acabada la iglesia o al menos su cabecera, se añadió al sur de ésta una nueva capilla y la torre. Poco tiempo debió pasar pues la talla de los capiteles que adornaban su portada occidental delatan, pese a su estado, la misma influencia que los de la ventana del ábside y del arco triunfal.

Texto: PLHH/MCPR - Planos: JIGG/ETG - Fotos: JMRM

Bibliografía

ANÓN., 1963; CABELLO DODERO, F. J., 1936; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, p. 290; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 59; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, pp. 109, 129, láms. CXLI (6), CLXXIV (2 y 3), CLXXV (3) y CLXXVI (1 y 2); LECEA GARCÍA, C., 1912, pp. 46-47; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), p. 535; RUIZ HERNANDO, J. A., 1984; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1999a, pp. 90-98; VILA DA VILA, M., 1999, pp. 313-315, 318-319, 390, 395; VILLALPANDO, M., 1967; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140 y 141.

Iglesia de El Salvador

LA IGLESIA DE EL SALVADOR se encuentra situada extramuros de la ciudad, muy próxima a la de San Justo, en el promontorio denominado El Cerrillo. El edificio es una construcción tardorrománica profundamente transformada en épocas posteriores. Constaba en origen de una sola nave rematada con toda seguridad en un ábside semicircular y con pórtico abierto al lado sur. Al norte se eleva una recia torre prismática que en origen rivalizaría con la cercana de San Justo. En época renacentista la iglesia fue objeto de una profunda restauración, fruto de la

Pórtico

Arpías

Capitel del pórtico

Epifanía

Posible Matanza de los Inocentes

cual se amplió la nave, se construyó una nueva cabecera de planta poligonal y se modificaron los dos cuerpos superiores de la torre, quedando también el pórtico inutilizado. Con todo ello hoy sólo podemos contemplar de la vieja fábrica románica la torre, la portada con su pórtico y algunos lienzos de la nave.

La torre, levantada al norte, es de planta cuadrada y presenta un primer cuerpo construido de mampostería de granito a espejo entre hiladas de ladrillo y sillería en las esquinas, exactamente igual que en la iglesia de San Justo. Su aspecto macizo sólo queda roto por una aspillera de ladrillo que proporciona iluminación a la estancia del interior. Viene a continuación un segundo cuerpo de sillería caliza decorado en cada lado por una pareja de arquerías ciegas sobre esbeltas columnas que se coronan por medio de capiteles de temática vegetal. Los ángulos se achaflanan y decoran con el fuste de una columna provista de basa. El último piso corresponde al campanario, que fue reformado en época mucho más moderna, en torno al siglo XVI.

Si exteriormente la torre de El Salvador guarda un extraordinario parecido con la de San Justo hay que decir, por el contrario, que la articulación del espacio interior es totalmente diferente. Se accede a ella desde la iglesia por una puerta abierta en el muro norte del presbiterio que da paso a una planta baja donde se dispone una capilla rematada en un ábside semicircular de buena sillería que no trasdosa al exterior. Como dato curioso hemos de señalar que uno de los sillares del lado izquierdo lleva grabado el juego del alquerque, entretenimiento frecuente de los canteros románicos que vemos también en algunos pórticos de la provincia, como San Pedro de Gaíllos, Perorrubio y San Miguel de Fuentidueña. El espacio curvo se cubre con una bóveda de cuarto de esfera construida en ladrillo mientras que el tramo recto lo hace con bóveda de cañón realizada con encofrado de cal y canto. La estancia se iluminaba a través de una ventana abocinada en el eje absidal que fue cegada en el siglo XVI por el muro del crucero de la nueva iglesia.

A media altura del muro septentrional de esta capilla se encuentra una portadita de ladrillo a la que sólo se podía

Alzado sur

Planta

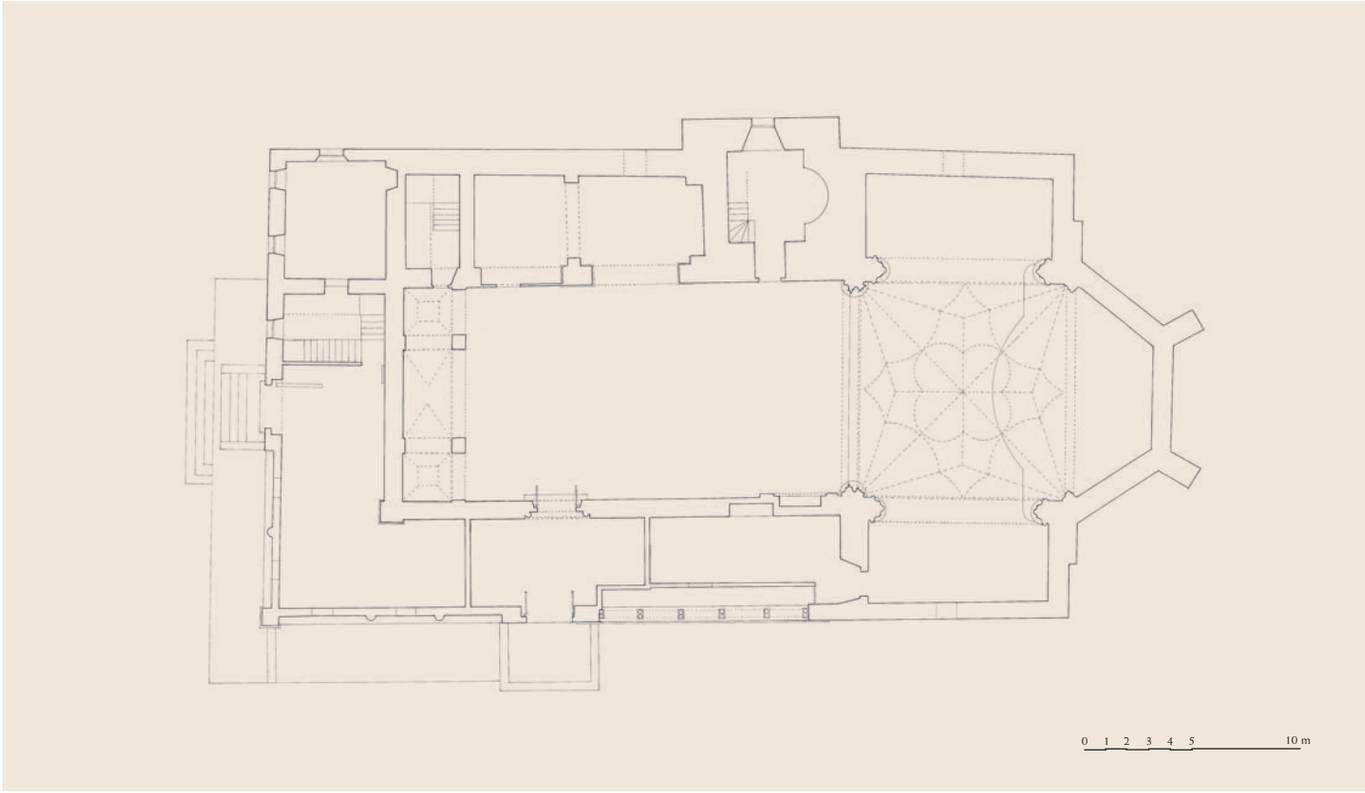

Sección transversal

Torre

acceder en origen mediante una escalera de mano. Una vez traspasada ésta se halla un pequeño descansillo iluminado por una aspillera desde el que arranca, hacia la derecha, una escalera encajada en el grosor del muro que desemboca en un segundo cuerpo, donde se aprecia el trasdós de la bóveda del primero. Esta solución resulta poco habitual en el románico segoviano pues lo normal es que la escalera esté adosada al exterior o en un ángulo del interior como ocurre en San Justo y San Esteban. Sólo la fórmula empleada en algún templo de la provincia, como Escobar de Polendos, puede recordar lo visto en El Salvador.

Esta pequeña capilla absidal debía de comunicar con una pequeña nave a través de un arco triunfal de medio punto moldurado con boceles y apoyado directamente sobre las jambas. El hueco de este arco está ocupado hoy por un retablo barroco. De nuevo, debemos recurrir a otros edificios románicos de la provincia para encontrar soluciones similares, es el caso de Valleruela de Pedraza, El Arenal de Orejana, Aldealengua de Pedraza o la ermita de las Vegas de Requijada.

En el costado meridional de la iglesia, a la derecha de la puerta de acceso, se disponen los restos del pórtico románico formado actualmente por cinco arcos de medio punto guarnecidos por chambranas de finos tacos, en unos casos tan erosionados que sólo se percibe una retícula de líneas incisas. Apoya esta arquería sobre parejas de columnillas talladas en un solo bloque que soportan capiteles dobles muy deteriorados lo que dificulta enormemente la interpretación de algunos de ellos. De izquierda a derecha, representa el primero arpías abrazadas por tallos vegetales, según el modelo tan repetido por los talleres burgaleses, sorianos y segovianos de finales del siglo XII y comienzos del XIII. El segundo se dedicó al tema de la Epifanía, con las figuras dispuestas bajo arquerías trilobuladas y elementos

acastillados. Se distingue a la Virgen y a su lado uno de los reyes de pie seguido de los otros dos en idéntica actitud. La tercera cesta ofrece mayores dificultades de interpretación dado su estado. En una de sus caras mayores aparecen representados dos seres híbridos afrontados, una arpía y un grifo, mientras que en la otra hay una mujer sentada cubierta con toca y junto a ella otros dos personajes, uno realizando una genuflexión y el otro de pie. Dada su posición, a continuación de la Epifanía y siguiendo el orden establecido en el ciclo de la infancia de Cristo, pensamos que posiblemente se trate de la Adoración de los Pastores, hipótesis que vendría avalada por la escena del cuarto capitel. Este último tiene uno de sus lados mayores mutilado, pero en los otros tres se intuye la presencia de diferentes figuras ataviadas con ropa talar que parecen acosar a otras de menor tamaño, en algún caso blandiendo espada. Todo parece indicar que estamos ante la representación de la Matanza de los Inocentes. El quinto capitel se compone de acantos dispuestos en dos niveles y el último de nuevo con arpías entre motivos vegetales.

El arco de acceso al pórtico es de medio punto con guardapolvo, cimacio de doble corte a nacela y finos baquetones en las jambas. Está enmarcado por finas pilastras con boceles en las aristas, si bien sólo se ha conservado la del lado derecho, así como la columna con capitel vegetal situada en el achaflanado esquinal del pórtico.

Se conservan también las cornisas y las metopas, aunque actualmente el alero se encuentra muy reformado, siendo gran parte de las cornisas lisas al igual que la mayor parte de los canecillos restaurados. Los originales que quedan son de nacela con hojas de acanto muy desgastadas, aunque otros están tan erosionados que es imposible apreciar su decoración.

En cuanto a la cornisa, las pocas piezas que quedan de la original se decoran en la parte más estrecha con entrelazo y en la parte inferior, más ancha, con motivos geométricos, florales e incluso una con dos serpientes enroscadas. Las metopas, por su parte, presentan una decoración más abundante, a base de motivos geométricos, vegetales, florales y algunas representaciones figuradas, como una pareja de arpías, un león y dos figuras humanas bajo arquillos separados por columnas entorchadas.

Para terminar con la descripción del templo sólo queda señalar los restos de la primitiva línea de canecillos románicos del muro norte de la nave que fueron picados con motivo de la reforma posmedieval.

En cuanto a la cronología de los testimonios románicos conservados podemos decir que todo apunta a los años finales del siglo XII o comienzos del XIII, momento en que debieron de construirse las iglesias de los arrabales de la ciudad. La similitud de su torre con la de San Justo apunta al mismo momento constructivo, mientras que la decoración de los capiteles del pórtico parece remitir igualmente a los talleres que trabajaron en otros templos de la ciudad. Los paralelismos más directos de su estilo los encontramos en algunas cestas de los pórticos de San Lorenzo, San Esteban y San Juan de los Caballeros que también pueden fecharse en el mismo momento.

Capilla del cuerpo bajo de la torre

Texto: MCPR - Planos: MMR - Fotos: PLHH

Bibliografía

ALCOLEA, S., 1958, p. 44; CEBALLOS-ESCALERA, I. de, 1953, pp. 50-51; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 47; COLORADO Y LACA, E., 1908, p. 140; HERBOSA, V., 1999, p. 77; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1912, p. 70; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. 543-544; RUIZ HERNANDO, J. A., 1991, pp. 146 y 147; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1999.

Iglesia de San Sebastián

ESTÁ SITUADA EN EL EXTREMO ORIENTAL del área urbana delimitada por las murallas, entre la Puerta de San Juan y el Postigo del Consuelo. Aunque corresponde a una de las múltiples parroquias que conformaban la Segovia medieval, las noticias documentales de esa época sobre dicho templo son muy escasas. Sólo una vaga referencia correspondiente a la "Concordia para el señalamiento de distribuciones al obispo canónigo y mesa capitular" de 1240 fija la existencia de este templo, seguida de otras citas en los repartos de rentas del cabildo catedralicio de 1247.

Del componente demográfico que ocupó esta zona de la ciudad durante la Edad Media da una idea la existencia de una calle de Serranos situada entre este templo y la muralla que posiblemente aluda, según Ruiz Hernando, a la procedencia del contingente poblacional que formó la colación establecida en torno a esta iglesia y otras próximas, como San Pablo, San Román y San Juan de los Caballeros, tradicionalmente aristocráticas.

Ábside

El edifico románico ha llegado hasta nuestros días muy alterado por las reformas y ampliaciones de que fue objeto en época barroca. Se trataba en origen de una sencilla construcción que respondía al prototipo de nave única y ábside semicircular, con torre en el lado norte y posiblemente una galería porticada al sur. El interior fue totalmente transformado mientras que en el exterior todavía se aprecia buena parte de la estructura y decoración románicas.

La parte mejor conservada es el ábside, en el cual se detecta la intervención de un taller escultórico que trabajó en los años finales del siglo XII o comienzos del XIII y que conocía bien los recetarios ornamentales empleados en algunos templos abulenses y de la propia capital segoviana. Construido de sillería caliza, se articula en tres paños por medio de dos columnas adosadas cuyas basas quedaron ocultas bajo el actual pavimento de la calle. Los capiteles que coronan sus fustes presentan un estado de conservación lamentable, uno totalmente desgastado y el otro adornado con animales de complicada identificación. En cada uno de los paños se dispone un ventanal románico formado por dos arquivoltas lisas, una chambrana de finos billetes y dos columnillas con sus capiteles, rematados todos con cimacios de tetrapétalas inscritas en círculos.

La ventana central presenta en su capitel izquierdo la figura de una sirena pisciforme de doble cola escamada flanqueada por hojas de helecho y volutas. Este modelo tiene su antecedente remoto en las creaciones surgidas a finales del siglo XI y comienzos del XII en torno al Camino de Santiago, especialmente en San Isidoro de León. Según Gómez-Moreno las sirenas del templo leonés sirvieron de inspiración para los talleres que trabajaron en el románico de Ávila y de Segovia. En esta última provincia el motivo alcanzó una gran difusión, como se puede ver en San Juan de los Caballeros, Santa María del Cerro, Duratón, Perorrubio y San Miguel de Fuentidueña, ejemplos algunos de ellos relacionados con el estilo de San Vicente de Ávila.

El capitel derecho de la misma ventana ofrece otro motivo de clara inspiración abulense. Se trata de dos figuras de medio cuerpo –probablemente femeninas– que apoyan sus manos sobre el collarino del capitel. Ambas visten camisa de mangas fruncidas, túnica ceñida a la cintura, manto con grandes pliegues zigzagueantes y toca rizada enmarcando su rostro. Figuras parecidas las podemos ver

Capitel de la ventana central del ábside

Capitel de la ventana central del ábside. Sirena pisciforme

en la portada norte de San Millán, en el pórtico norte de San Martín y en la torre de San Juan de los Caballeros. Una vez más el modelo lo encontramos en un capitel del ábside meridional de San Vicente de Ávila. M. Vila da Vila identifica a tales figuras con arpías vestidas que seguirían de nuevo tipos ya desarrollados en San Isidoro de León. A nuestro entender se trata de un error de apreciación visual pues tanto los ejemplares abulenses como los segovianos no presentan garras sino manos con todos sus dedos, detalle perfectamente visible en el caso de San Sebastián. No obstante, no descartamos el sentido negativo de estas imágenes que bien pudieran representar a meretrices ricamente ataviadas que guardarían perfecta correspondencia con el simbolismo de la sirena que decora la otra cesta.

Los capiteles de la ventana derecha se decoran con volutas en el tercio superior y hojas de helecho en el resto. El izquierdo presenta además en su parte inferior una cenefa de semicírculos muy planos, poco usados por esta zona pero que recuerdan mucho a un motivo ornamental muy habitual en el repertorio de algunos talleres que trabajaron en el norte de Palencia en torno a 1200.

En los capiteles de la ventana de la izquierda nos encontramos una vez más con helechos, en esta ocasión dispuestos en dos niveles, y con una pareja de leones encorvados que juntan sus cabezas. En relación con el origen de este último motivo, sus conexiones, sus paralelos y sus fuentes de inspiración remitimos a lo ya expuesto en el caso de San Quince donde analizamos un capitel con idéntica temática.

La decoración escultórica del ábside se completa con la colección de canecillos que rematan sus muros, en su mayor parte muy desgastados. Los hay de temática geométrica (pequeños cilindros superpuestos), vegetal (hojas rematadas en punta) y figurativa (figuras humanas y animales). Especial atención requieren los situados en los muros del presbiterio, donde encontramos entre otros, a

Canecillos del ábside. Músico y bailarina

Detalle de la portada occidental

Restos del alero del muro norte de la nave

un músico tocando un instrumento de cuerda y junto a él a la habitual danzarina contorsionista tocada con un vistoso gorro. Este tema, muy prolijo en el románico segoviano, lo vemos también en uno de los aleros de San Millán. Otra de las figuras, con tocado y amplio manto cruzado de pliegues en zigzag, recuerda a las descritas en el capitel de la ventana central de la cabecera y pudiera tener igualmente un valor negativo en relación con la lujuria, de ahí su proximidad a la escena juglaresca a la que acompaña. Por último, reseñar dos bustos: uno masculino, con melena partida y barba, y otro femenino, con amplio tocado y manto cruzado sobre el pecho.

La nave fue objeto de una profunda reforma que alteró de manera considerable el aspecto exterior de sus muros. En el lado norte los canecillos fueron picados pero se conserva una serie de metopas profusamente decoradas a base de variados motivos florales y entrelazos geométricos. El alero sur se halla más transformado y de su decoración sólo ha llegado hasta nuestros días una metopa con el característico león de lomo encorvado.

En este lado sur parece que se disponía un pórtico del cual sólo se han conservado sus esquinas y una columna con su capitel sólo visible desde el cuarto de la calefacción. Este pórtico románico, que se transformó más tarde en nave o dependencia aneja, estaba abierto también en los lados este y oeste pero sus arcos fueron cegados.

En mejor estado se ha mantenido el hastial de poniente, donde se abre la portada principal, claramente remontada. Ésta se dispone en un antecuerpo saliente que se corona por un tejaroz soportado por canecillos lisos entre los que se colocan metopas ricamente decoradas con vistosos florones, entrelazos geométricos, una sirena de doble cola, un basilisco y dos personajes, uno de los cuales porta báculo. Las piezas que forman la cornisa están decoradas igualmente con motivos vegetales, tanto en su frente como en la parte inferior, igual que en la iglesia de El Salvador.

La puerta propiamente dicha consta de tres arquivoltas de medio punto, una de bocel guarnecida por cenefas de tripétalas y otras dos decoradas con complicados moti-

vos vegetales de talla muy plana. A los lados se disponen sendas columnas con capiteles figurados muy deteriorados. El de la derecha se adorna con cuatro figuras parcialmente mutiladas, dos de ellas con alas que bien pudieran representar grifos o arpías. El otro capitel muestra a un personaje desnudo que es atacado por una serpiente y por dos grotescos seres alados que parecen grifos. La escena, que no ofrece dudas respecto a su sentido condenatorio y punitivo, puede hacer referencia al castigo del pecador.

Por último hay que señalar la existencia de una torre prismática elevada junto al muro norte de la cabecera a la que se accede desde la sacristía mediante una escalera de caracol. Consta de tres cuerpos claramente diferenciados por el material y aparejo constructivos. El cuerpo bajo es de perfecta sillería y se cubre con una bóveda que queda oculta por el cielo raso de la sacristía. El segundo nivel está construido con muros de encofrado de cal y canto que se solapan en las esquinas. En el exterior este cuerpo se decora en cada cara con dos arcos de ladrillo de triple rosca. El remate superior o campanario es de factura más moderna.

Texto: MCPR/PLHH – Planos: CER – Fotos: JMRM

Bibliografía

ALCOLEA, S., 1958, p. 39; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 48; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 58; GÓMEZ-MORENO, M., 1934, p. 111, lám. CKLI (4); GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 511; HERBOSA, V., 1999, pp. 90-91; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), p. 540; RUIZ HERNANDO, J. A., 1982, I, pp. 36, 37 y 39; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 153; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1974, pp. 43-48; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1998; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140 y 141.

Iglesia de Santa Eulalia

EXTRAMUROS Y EN EL EXTREMO SUR de la ciudad medieval, preside la iglesia de Santa Eulalia la plaza de su nombre, una de las más recoletas aunque conserve hoy sólo meros vestigios de su estructura porticada y de los palacios que la rodeaban, a decir de Chaves Martín, "el conjunto más homogéneo de arquitectura del siglo XVI de Segovia", pues concentraba buena parte de la nobleza establecida en los arrabales. Por desgracia, en la segunda mitad de la década de los años 70 del pasado siglo no fue éste argumento suficiente para evitar que la especulación y la incultura actuasen más rápidamente que la incoación de la plaza como Conjunto Histórico-Artístico. Para llegar hasta el templo, algo apartado de las tradicionales rutas turísticas de la ciudad, deberemos tomar desde la Plaza del Azoguejo la calle que asciende ante la Academia de Artillería, siguiendo por la calle Muerte y Vida, la Plaza de Somorrostro y la actual calle de José Zorrilla.

La más antigua referencia al templo es la recogida en el documento de distribución de rentas entre el obispo y el cabildo segoviano, ratificado ante las disputas suscitadas por el cardenal Gil de Torres en 1247, donde se cita entre las destinadas a la mesa episcopal en la ciudad a *Sancta Olalia*, aportando *XXXIII moravedis et IIII soldos et medio*. Era la parroquia más importante del arrabal meridional de Segovia, y centro junto a San Miguel y Santa Columba de buena parte de la vida social y comercial de la ciudad. En la reorganización parroquial de 1843 le fue agregada la cercana de Santo Tomás.

Su situación al pie del hoy soterrado y canalizado río Clamores dejaba al templo a merced de sus crecidas, como la bien documentada de junio de 1733, narrada en un manuscrito de Juan Antonio Martín recogido por Laínez: "Entró el agua en el atrio de la iglesia de Santa Eulalia, llegando a igualarse a las gradas del pórtico, sin penetrar en la iglesia, convirtiéndose la plaza de Santa Eulalia en un lago enfurecido y aterrador…".

Ya Quadrado había intuido a fines del siglo XIX su carácter cuando decía que "gran reforma han sufrido sus tres naves, pero en su distribución revelan la procedencia bizantina, que con menos alteración patentizan el ábside menor de la derecha, la sencilla puerta lateral y la parte inferior de la cuadrada torre, en cuyos lados resaltan tres cegadas ventanas: su portada principal pertenece á la decadencia gótica". Y es que Santa Eulalia esconde tras las reformas barrocas y añadidos posteriores buena parte de su estructura románica, que es la de un templo de tres naves, separadas por pilares cruciformes sobre los que hoy voltean bóvedas de lunetos y dividida en cuatro tramos en origen. De su capilla mayor nada sabemos, aunque debía estarse renovando a principios del siglo XVII, pues en la inscripción que refiere el colapso del templo en 1629 se dice que "aún no estaba acabada esta capilla mayor". Sea como fuere, y aunque es más que probable que la actual mantenga los muros laterales del presbiterio románico –hoy cubierto con una cúpula sobre trompas–, el supuesto ábside fue eliminado y sustituido por un tramo con testero

Detalle de la torre

recto y bóveda de lunetos. Mejor suerte corrió el tramo recto del ábside de la epístola, éste conservado como capilla manteniendo su carácter pese a las reformas y cuyos muros, junto con los de la torre dispuesta al norte de la capilla mayor, nos sirven para determinar la profundidad del tramo presbiterial de ésta.

Da paso al absidiolo sur un arco triunfal apuntado y doblado que apea en machones con semicolumnas en los frentes, labrados a hacha con marcas de cantero, cubriéndose con bóveda de cañón apuntado que parte de imposta nacelada. Las citadas columnas, parcialmente rasuradas en su zona baja, conservan bajo cimacios de nacela una pareja de bellos, estilizados y sorprendentes capiteles de refinada talla. En el del lado del evangelio volvemos a encontrar una extraña composición que ya vimos en la capital en sendos capiteles de la ventana del ábside norte de San Martín y otro del atrio meridional de San Millán, con la cesta lisa, sólo recorrida por dos finas bandas de contario en el centro y bajo la abultada embocadura, a modo de un jarrón del que brotan en la parte superior hojas de agua de cuyas puntas penden brotes, apalmetado el central y dos cogollos envolviendo una piña en los laterales, todo bajo un piso superior de hojitas. En el lateral que mira a la nave se dispuso la figura masculina de un músico tocando la viola con arco, ataviado con túnica ceñida con cinturón cuyos pliegues parecen seguir el cierto movimiento al que se dota al personaje. Su rostro muestra abultados ojos con pupilas vaciadas con trépano, labios carnosos y melena que le cae sobre los hombros.

El capitel frontero se orna con dos pisos de acantos rematados en prominentes volutas y entre ellos palmetas, y en la cara que mira a la nave se dispuso una figura femenina ataviada con túnica de largas mangas y velada, que alza su brazo derecho como dirigiéndose al músico de la otra cesta y coloca su otra mano en la cintura, quizás insinuando un paso de baile. La escena que ambos forman tiene en cualquier caso tintes más profanos que sacros, no descartando una alusión a las costumbres populares anteriores a la Cuaresma, como vimos en los más procaces ejemplos de Rebollo, Navares de Ayuso, Aldehuela o El Olmillo.

Portada del atrio septentrional

Portada sur

Capitel de la portada sur. Arpía

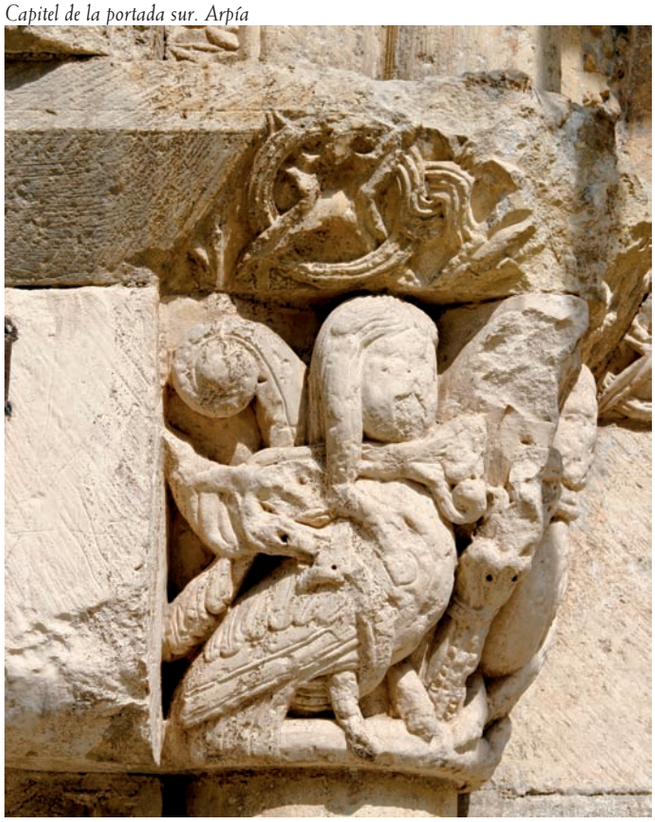

Capitel de la portada sur. Personajes enmaromados

Alzado norte

Planta

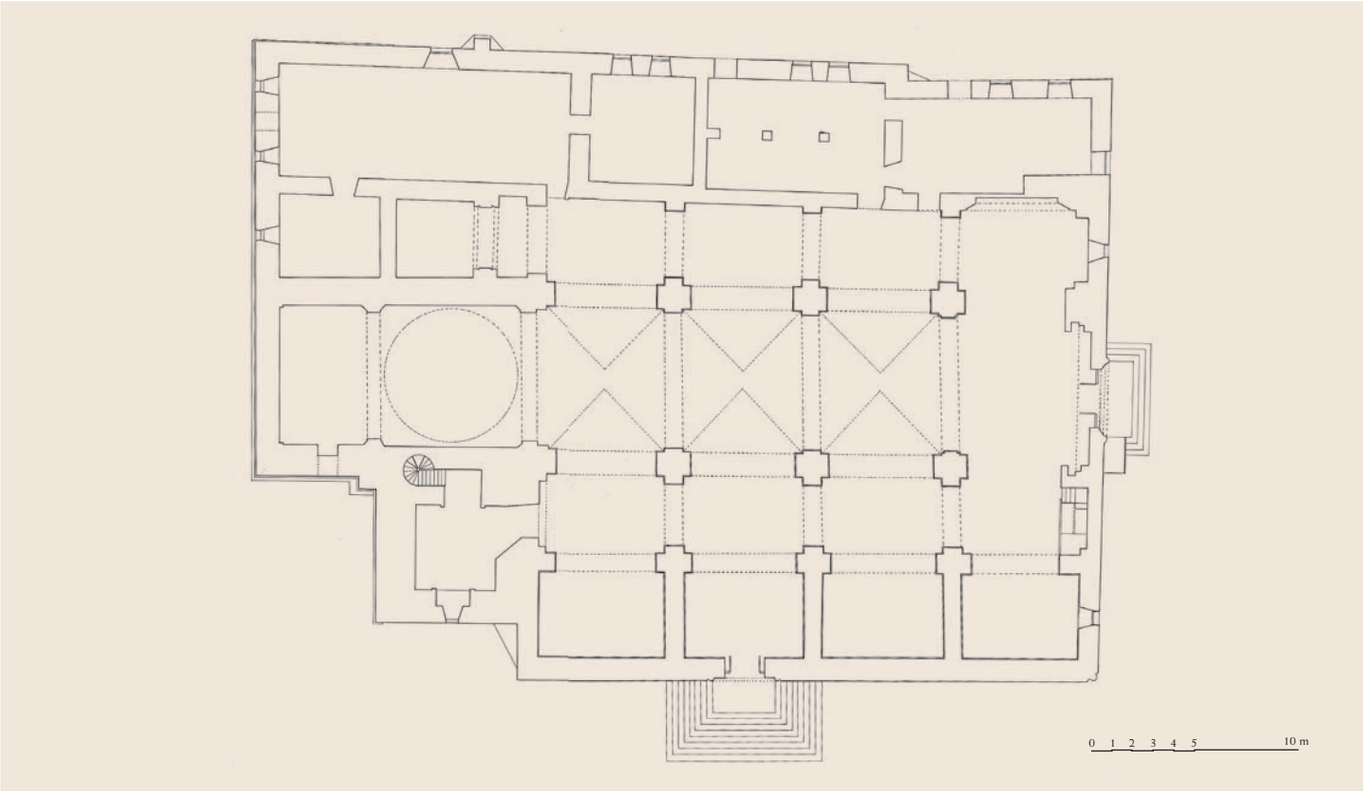

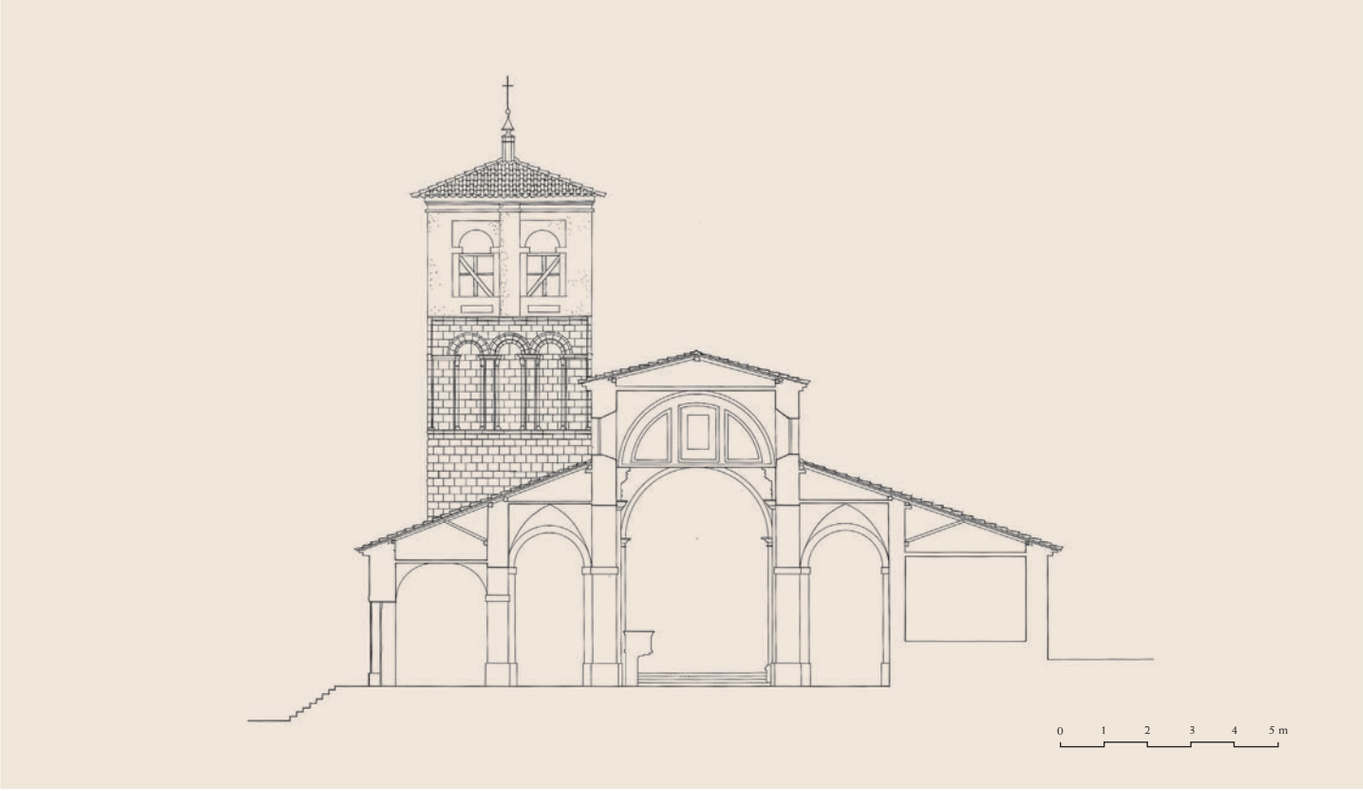

Sección transversal

Interior durante la restauración

De las naves poco podemos conocer salvo su perímetro, máxime cuando estas fueron reconstruidas entre 1629 y 1631 tras el hundimiento de parte del edificio –suponemos que sus bóvedas–, según reza una inscripción pintada en la entrada de la capilla mayor: AVN NO ESTABA ACA/BADA ESTA CAPILLA / MAYOR, QVANDO SE / VNDIÓ EL CVERPO DE LA / YGLESIA, BIERNES ONCE / DE MAYO DE 1629 A LA VNA / DE LA NOCHE. RECONOCI/DOS LOS FELIGRESES / A TANTA MERCED CO/MO DIOS LES IZO RE/EDIFICARON EL TEN/PLO CON SVS LIMOSNAS / ACABOSE EN IVNIO DE 1631 / A DIOS TRINO Y VNO / LA GLORIA.

Debía contar el templo con tres portadas y rodearse de atrios al menos en sus fachadas norte y sur. En el siglo XVI o ya a principios del siguiente se debió reformar la occidental, pues en 1597 se encargan unas trazas para su portada a Pedro de Brizuela, el más activo arquitecto del momento en la ciudad. Quizás tras la ruina se transformó y cerró el atrio septentrional, del que resta la esquina occidental, con ángulo achaflanado y recorrido por una columna entrega rematada en sencillo capitel vegetal de hojas lisas con pomas. Se remontó además la portada, de arco de medio punto con boceles en los ángulos y arquivolta también abocelada, mediando entre ambos arcos otro bocel. Apean en jambas de aristas baquetonadas en las que se acodilla una pareja de columnas de capiteles renovados en época moderna. En el aparejo de mampostería de este muro son numerosos los sillares románicos reutilizados y algunas dovelas aboceladas, que inferimos correspondían a ésta u otra portada.

Imaginamos que al sur se abría otra galería, de la que nada resta. Sí que era de antiguo conocida la existencia en el muro meridional del tercer tramo de la nave de una portada románica, que había quedado englobada en las dependencias parroquiales que la envolvían. Estas han sido parcialmente demolidas durante las obras de restauración que en el momento de escribir estas líneas se están llevando a cabo en la iglesia, con lo que pudimos, gracias a la gentileza de la Delegación de Fomento de la Junta de Castilla y León en Segovia y de los operarios encargados de la misma, realizar un detenido examen de la misma. Se conserva en realidad parte –suponemos que toda, aunque en el estado de las obras no pudimos constatarlo– de la fachada meridional de la nave del evangelio del templo, aparejada con mampostería encofrada. En su remate se disponía una hoy perdida cornisa sustentada por canes de doble nacela, labrados a hacha y en algún caso con marcas de cantero. En el centro del tramo y en un antecuerpo de sillería rematado por imposta de espinosas rosetas entre tallos, se abre

Ábside de la epístola

una bella portada de arco de medio punto con doble baquetón en las aristas como las jambas sobre las que reposa, y la rosca ornada con clípeos formados por cuatro tallos entrecruzados de los que brotan flores de *arum* que se enfrentan en su interior, flores de las que a su vez surgen pequeños tallos que se entrecruzan, exornándose con banda de abilletado. Este ornamental diseño, que vemos en templos de la ciudad como San Millán o La Trinidad, lo encontraremos en otros de la provincia como Duratón, Caballar, La Cuesta, Sotosalbos, Ortigosa del Monte, Tenzuela, Santa Marta del Cerro o la ermita del Carrascal de Pedraza. Rodean al arco otras dos arquivoltas, la interior de grueso bocelón exornado con banda de dos líneas de ovas, y la externa lisa, con la rosca ornada con clípeos con contario y lazos geométricos, al estilo de la portada del nártex de San Martín y algunas iglesias de la zona del Pirón, una de cuyas dovelas aparece recogida en el interior. Una chambrana de triple hilera de billetes rodea a los

Capitel de la absidiola. Músico

Capitel de la absidiola. Figura femenina

arcos, que apean en jambas escalonadas en las que se acodilla una pareja de columnas para recibir la arquivolta interna. Bajo imposta de hojas de hiedra de espinoso tratamiento vemos una pareja de capiteles, el occidental con una pareja de arpías afrontadas a ambos lados de un tronco central del que brotan tallos que las enredan, ambas de larga cabellera y fina ejecución. En la otra cesta vemos una pareja de personajes masculinos acuclillados con aire simiesco y sujetando con sus manos las sogas que aprisionan sus tobillos, tema que ya señalamos en un capitel interior de La Trinidad y en otros dos de San Millán.

La más evidente huella de su pasado románico hasta las actuales obras es la torre de planta cuadrada y potentes muros de sillería dispuesta el norte de la primitiva cabecera. Conserva de la original sus dos pisos bajos y ciegos, de paramentos lisos, sobre los que se alza un tercero entre impostas de cuarto de bocel y nacela, también sin vanos pero aquí matadas las aristas por columnas entregas que recorrerían el chaflán hasta el alero y decorados sus muros con series de tres esbeltos arcos ciegos. Son éstos de medio punto, moldurados con tres cuartos de bocel en esquina retraído y doblados por otros lisos sobre los que se sitúa una chambrana corrida de cuarto de bocel que los va enlazando, con el curioso detalle –apenas visible desde el nivel de la calle–, de haberse grabado en las enjutas círculos concéntricos festoneados, como si se hubiese previsto disponer florones. Los arcos interiores apean en columnas acodilladas de estilizados fustes sobre muy desgastadas basas áticas, coronándose con capiteles de hojas lisas espatuladas con nervio central hendido y pomas en las puntas, bajo cimacios de nacela que se continúan como imposta por los muros sin invadir las columnas angulares. Su esbeltez y refinamiento nos la ponen en relación con la torre de San Justo o la de Sotosalbos, debiendo suponer que sobre este piso se alzaría como en aquellas el de campanas, hoy rehecho en nuestro caso.

En el cuerpo bajo de la torre, en cuyo ángulo sudoriental se inscribe el husillo que alberga la escalera de caracol que la da servicio, se instaló la capilla de Nuestra Señora de la Luz, hermosa estancia tardogótica cubierta por una bóveda de crucería cuyos nervios arrancan de ménsulas con las armas de los patronos. Bajo la cornisa corre la leyenda: ESTA CAPILLA ES DE FRANCISCO NUÑEZ Y URSULA DAVILA SU SEGUNDA MUJER Y HEREDEROS DE AMBAS PARTES.

En definitiva, es la de Santa Eulalia una de las iglesias románicas que, pese a las transformaciones de siglos sucesivos, ha conservado parte de su estructura, destacando la desmochada torre, y un notable conjunto de escultura en su interior y portada meridional, obra probablemente de los años finales del siglo XII o quizá mejor las primeras décadas del siguiente.

Texto y fotos: JMRM - Planos: MMR

Bibliografía

AA.VV., 1979, pp. 6-8; ALCOLEA, S., 1958, p. 42; CEBALLOS-ESCALERA, I. de, 1953, p. 53; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de, 1989; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de, 1994; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998a, pp. 323-324; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 49; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1997, pp. 49-50, 57-58, 62-63; HERBOSA, V., 1999, p. 73; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 268; LAÍNEZ Y ORTIZ DE PAZ, M., 1964, p. 178; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1912, pp. 70-71; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 207; MARÍN, J. A., 1733 (1962); QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. 545; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 267; RUIZ HERNANDO, J. A., 1991, pp. 145, 147; TORMO, E., 1919, p. 214; VILLALPANDO, M., 1985, pp. 383, 64-65, 104; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

Iglesia de la Santísima Trinidad

LA IGLESIA DE LA TRINIDAD se emplaza en el corazón de la Segovia medieval, entre la calle de su nombre, que por el sur discurre hasta la Plaza de San Facundo, y las que portan el de las otras dos parroquias que la rodeaban, la de San Nicolás por el norte, y la de San Quirce al noroeste. La cabecera aparece hoy enfrentada con excesiva proximidad al Palacio de Mansilla, sede del Colegio Universitario, hecho que impide su correcta contemplación, mientras que el hastial, frente al convento de las Madres Dominicas de Santo Domingo el Real –antiguo palacio románico del que se ocupó el profesor Ruiz Hernando en el capítulo correspondiente–, cierra por el oeste una recoleta placita.

Garci Ruiz de Castro, al referirse en su *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia* a la iglesia que nos ocupa la hace fundada por el legendario –o al menos no documentado más que por la tradición– Día Sanz, uno de los "capitanes" de las milicias segovianas. Para Colmenares, la presencia de crismones pintados en las dos portadas es prueba de que La Trinidad, como San Antón, existía ya bajo la dominación visigoda, sirviendo para diferenciar los templos católicos de los arrianos. Tal afirmación, pese a ser ya rebatida por José Amador de los Ríos y Carlos de Lecea, tuvo prolongadas secuelas. Nuevamente el monumento es el primer testimonio fiable, pues su reflejo en la documentación es ya tardío, apareciendo en el reparto de las rentas entre el obispo y el cabildo de 1247.

Se trata de uno de los edificios románicos de la capital que mejor ha conservado su estructura, e incluso la secuencia de la evolución del estilo, y ello a pesar de las restauraciones de que ha sido objeto, de criterio especialmente discutible en cuanto a la renovación de su escultura la de los años 40 del siglo XX.

Y hablamos de secuencia porque todo apunta a que el actual templo no es sino el segundo que en época románica se erigió en el lugar, a tenor de los restos de una cabecera primitiva al sur de la actual, sobre la que posteriormente se dispuso una capilla. De esta primitiva iglesia románica a duras penas subsiste la cimentación y parte del alzado del muro septentrional. Las excavaciones a las que fue sometida este área entre 1986 y 1990 durante el proceso de restauración de la iglesia arrojaron materiales cerámicos que sus responsables datan en tres fases antiguas, que abarcan desde mediados del siglo I d.C. al siglo II d.C. Respecto a los vestigios románicos, quedó al descubierto la cimentación de una cabecera de tramo presbiterial y ábside semicircular y el arranque de la nave a la que coronaba, de eje y disposición paralela a la iglesia actual aunque algo menores dimensiones, levantada en mampostería enlucida con refuerzo de sillares en los esquinales, arco triunfal y sus apeos y en las gradas bajo el mismo. Esta iglesia, suponen las autoras de los trabajos arqueológicos (LÓPEZ-AMBITE, F. y BARRIO ÁLVAREZ, G. Y. del, 1995) y

La iglesia desde el sudoeste

Antonio Ruiz Hernando, se arruinó quizás debido a un incendio, siendo transformado el espacio en época gótica por la construcción de una capilla de probable uso funerario, cuyo muro meridional aprovecha la cimentación de la primitiva. Es probable que tras el colapso de esta vieja iglesia se decidiese la construcción de la actual justo al norte y a una distancia suficiente para permitir levantar un templo de sillería y buena factura, erigido con presupuestos mucho más ambiciosos que la destruida. Como hipótesis pensamos que debió conservarse la cabecera de ésta, probablemente abovedada a tenor de los 80 cm de grosor de sus muros, permitiendo un mínimo mantenimiento del culto mientras duraban las obras. Ya en época gótica se levantó en este espacio una capilla de testero plano y uso funerario a tenor del arcosolio gótico instalado en ella –hoy su arco da paso al patio entre la cabecera y el Palacio de Mansilla–, capilla cuyo muro norte corta parte del viejo ábside. Posteriores usos como osario del viejo presbiterio, las transformaciones barrocas para capilla de la Anunciación, y más modernas obras para sede que fue de Acción Católica completan el periplo de usos y obras en este espacio. Pese a todo, se había conservado parte del arco triunfal primitivo, de medio punto y doblado, recubierto con unas desaparecidas pinturas góticas de lacería y castillos. Quedan de él apenas las desgastadas columnas entregas sobre las que apeaba, sobre zócalos rematados en talud, plintos y basas áticas de grueso toro inferior y amplia escocia, con labra a hacha. La del lado del evangelio conserva toda su altura –e incluso el arranque del arco–, y aunque del capitel apenas queda su rasurado volumen, el cimacio que lo coronaba muestra un mínimo resto de su decoración de tallo ondulado acogiendo en sus meandros hojitas, adivinándose su buena factura. Debe ser todo obra de principios del siglo XII, aunque el fragmento decorativo citado invita a no retrasarla en extremo. En el muro norte del presbiterio voltea un arco ciego levemente apuntado, quizás adición posterior, bajo el que se encuentran recogidas seis pequeñas basas románicas para adosar de perfil ático y grueso toro inferior, quizás de ventana y sustituidas durante la restauración de mediados del pasado siglo. Fina-

lizada la nueva iglesia románica, desde su presbiterio se habilitó un acceso de comunicación con la antigua coronado por arco de medio punto y reconstruido como toda la decoración interior en la referida restauración.

La iglesia románica que hoy contemplamos es un edificio de planta basilical, con nave única coronada por cabecera articulada como es costumbre con un tramo presbiterial y ábside semicircular. El conjunto, dando prueba de su importancia, se levantó en buena sillería caliza con marcas de labra a hacha y trinchante, predominando éste último –fruto de un repicado– al exterior de la nave. Se divide ésta en cinco tramos, de los que los cuatro primeros se delimitan interiormente mediante columnas entregas preparadas para recibir los fajones de una bóveda de cañón, correspondiéndose al exterior con estribos prismáticos. Fue pues un edificio proyectado para recibir un completo abovedamiento, hecho relativamente atípico en el románico segoviano fuera de los focos de Sepúlveda y Fuentidueña. El quinto tramo, que precede a la cabecera, constituye un pseudocrucero, no destacado en planta pero sí en alzado, pues sobre él se yergue una torre con funciones de campanario, a la que da servicio una escalera de caracol integrada en un ensanchamiento del muro y con acceso hoy desde el interior de la capilla que hace de sacristía, aunque resta la primitiva portadita tras el púlpito. Este tramo se destaca al interior con su cubierta más elevada, aunque la bóveda de lunetos que vemos es fruto de la restauración de los años 40.

Corona la nave una canónica cabecera compuesta de tramo recto presbiterial y ábside semicircular, cubiertos respectivamente con bóveda de cañón levemente apuntado y de horno; la del presbiterio fue reforzada posteriormente por un potente fajón que apea en un responsión recogido por ménsula a la altura de la imposta que corre bajo el piso de ventanas. Resulta llamativa la articulación de los paramentos interiores de la cabecera, sólo distinta a la de la capilla mayor de San Millán en el número de arcos ciegos que ornan el piso bajo del hemiciclo, cuatro aquí frente a los seis de la iglesia del arrabal, número par que determina que caiga una pareja de columnas en el eje. Sobre ellos se dispone, en ambas iglesias, el cuerpo de ventanas. La arquería se extiende al presbiterio, que articula sus muros con niveles superpuestos de arcos ciegos, de dos arcos por nivel. Tal es y debía ser su distribución, que creemos está inspirada en la cabecera de San Vicente de Ávila, ésta recogiendo modelos más septentrionales.

Apean estos arcos, todos de medio punto, en dobles y simples columnas, las últimas acodilladas a los machones de los esquinales. Las que hoy vemos en el ábside son en buena medida fruto de las obras de restauración de Cabello Dodero, pues todo el interior de la cabecera había sido concienzudamente repicado al revestirse el templo en 1671 de yeserías barrocas. Luego, en 1786, se tapiaron los arcos del presbiterio. Ya en 1898 se habían eliminado parte de estas envolturas, y fue en la restauración de 1941-1946 cuando, viéndose las impostas rasuradas y los capiteles con su relieve picado –por las fotografías de Unturbe y Benito de Frutos de aspecto similar al presente del presbiterio de San Lorenzo–, se acometió el completamiento de las piezas que mantenían aún parte de su relieve, según el peculiar y más que discutible criterio de Cabello, en este caso apoyado en el yesero Toribio García. Resulta por ello difícil hacer una valoración de la escultura interior de la iglesia, pues la mayoría de los relieves hoy visibles, o son fruto de esta restauración o la misma los ha desfigurado completamente, dotando incluso de una pátina al yeso para mimetizarse con los restos originales. Para no extendernos en críticas citemos sólo el capitel central de la arquería

Exterior del ábside

Alzado norte

Planta

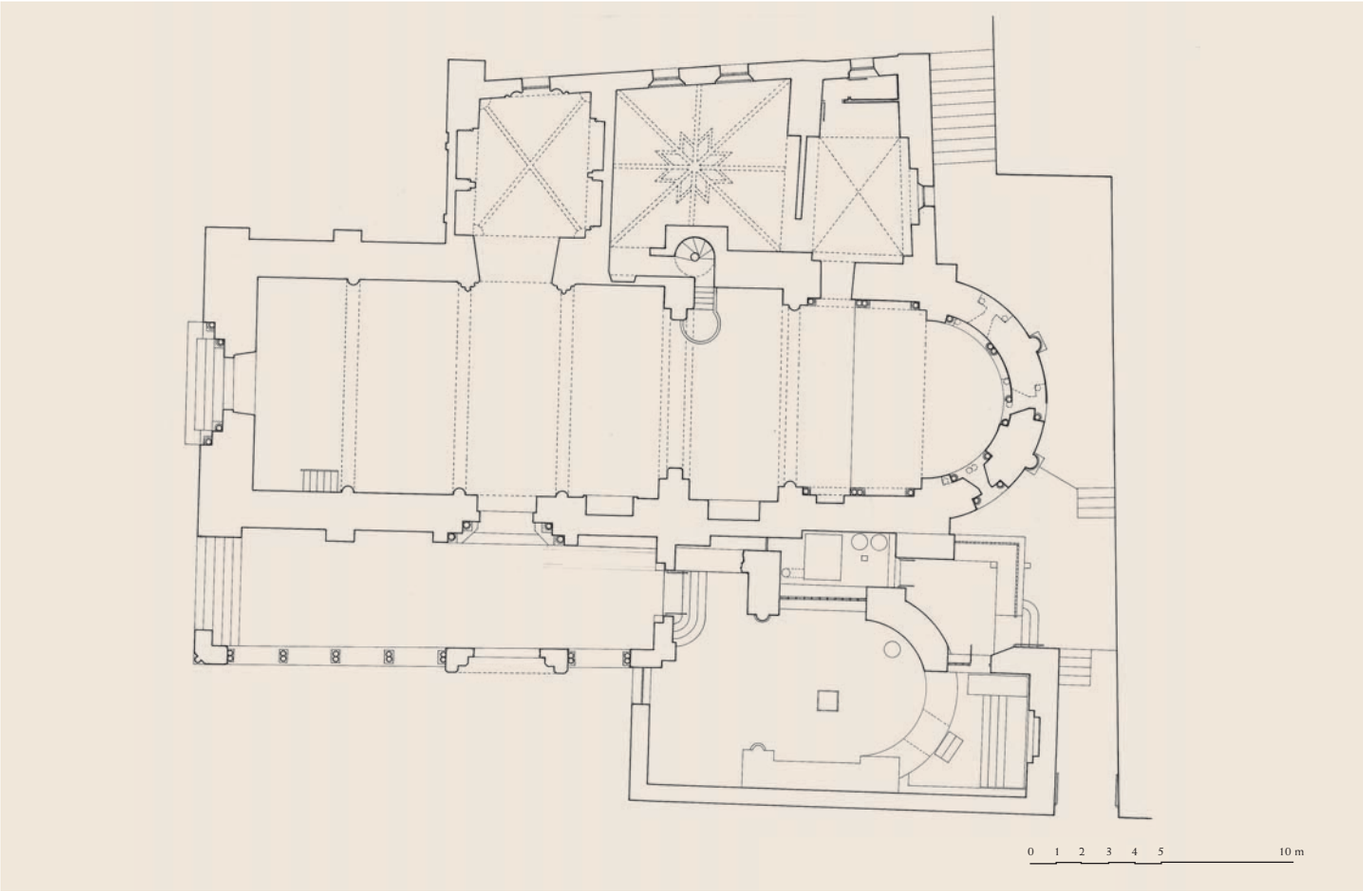

Alzado oeste

Sección transversal

Alzado sur

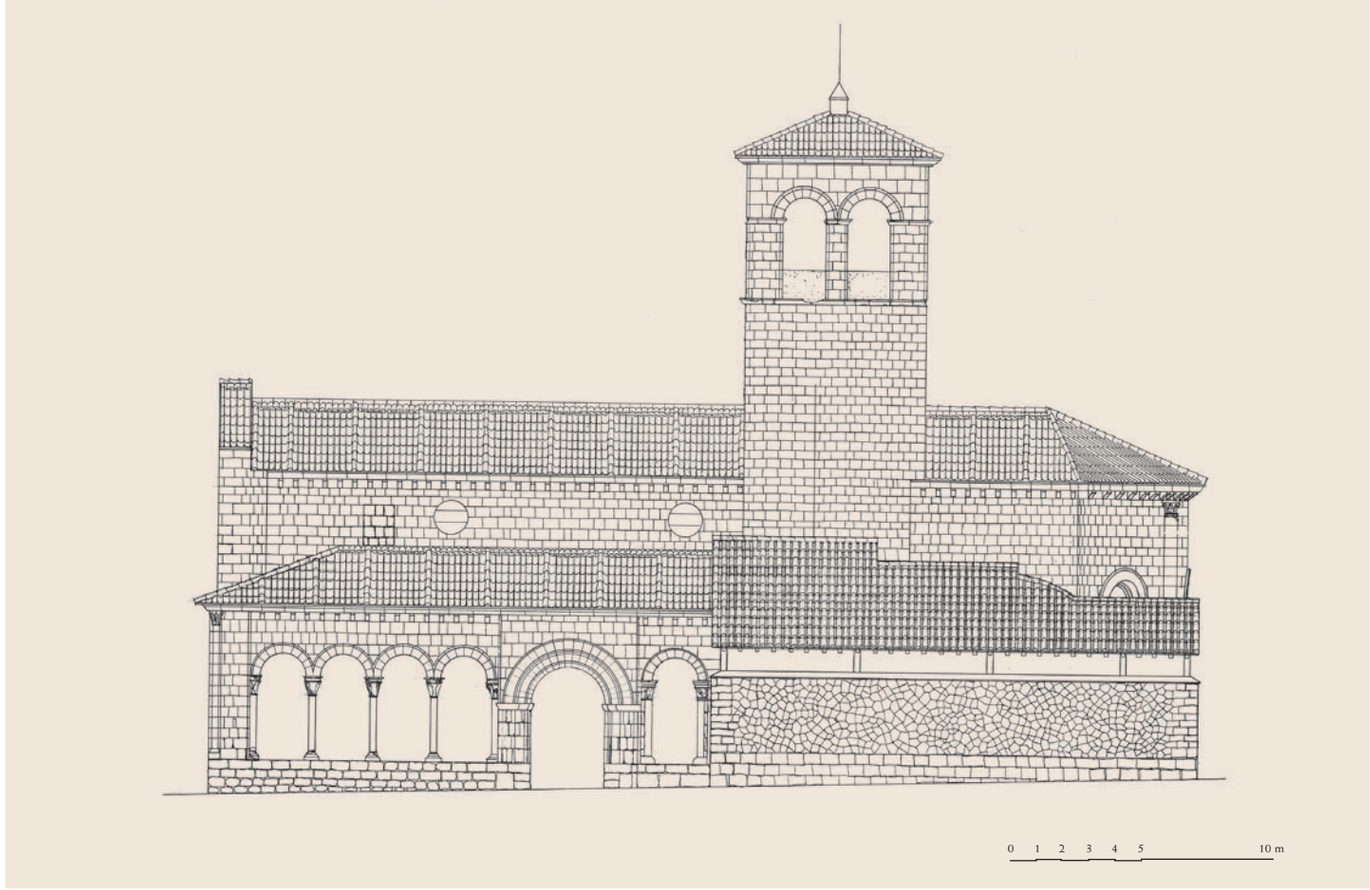

baja del ábside, con un Pantocrátor rodeado por cuatro ángeles cuyo gusto es al menos dudoso, o el capitel simple del arco bajo el que se practicó el acceso a la sacristía, de relieve irreconocible en las fotos de Unturbe y milagrosamente resurgido en un inclasificable estilo. Por las imágenes anteriores a este desaguisado y algunas partes sin duda originales, la arquería recibía los temas –muchos de inspiración abulense– recurrentes en el románico segoviano de los años centrales y toda la segunda mitad del siglo XII: parejas de estilizados leones afrontados y arqueados juntando sus agachadas cabezas, aves entre tallos que las aprisionan, dragones, aves o grifos afrontados, personajes acuclillados que asen con sus manos las maromas que aprisionan sus tobillos– tema éste repetido en San Vicente de Ávila, portada del nártex de San Martín, portada sur de Santa Eulalia y una ventana de San Millán–, sirenas de doble cola alzada, arpías frontales de alas explayadas, hojas carnosas y tallos entrelazados. La mayoría de los cimacios e impostas son nuevas, aunque hay fragmentos de las originales, con hojitas de hiedra entre tallos. Los capiteles interiores de las ventanas debieron correr algo mejor suerte tras los sucesivos retablos que recubrieron el hemiciclo y muestran su decoración vegetal de tallos trenzados y anudados en cadeneta con piñas, preciosistamente calados, carnosas hojas picudas de nervio central, unas espléndidas aves de largos cuellos girados picándose sus patas de magistral tratamiento del plumaje, arpías, bajo cimacios de hojas acogolladas con granas y tetrafolias.

Al exterior, el tambor absidal conserva su aspecto original, alzado sobre un basamento apenas resaltado y dividiéndose en tres paños por columnas entregas que alcanzan con sus capiteles la cornisa. Tres impostas lo recorren horizontalmente, la inferior, con tetrapétalas en clípeos, separa el piso bajo del de ventanas, abriéndose una en cada paño del hemiciclo, de amplio vano rodeado por arco abocelado sobre columnas acodilladas y otro liso doblándolo, el conjunto protegido por chambrana de triple hilera de tacos. Se alzan las columnas de estas ventanas sobre basas áticas de grueso toro inferior, coronándose con capiteles ornados con aves afrontadas, sirenas de doble cola que alzan con sus manos y dobles coronas de carnosos *crochets*, bajo cimacios que se continúan como imposta por el muro, como las restantes sin invadir las semicolumnas y aquí ornados con rosetas pentapétalas en clípeos. Otra imposta, que combina las flores de tres y cuatro pétalos, corre sobre los vanos. La cornisa, recorrida por un maltrecho friso de flores de cuatro pétalos en clípeos y espinosas hojas de hiedra, apoya en la hilera de canes y en los capiteles de las semicolumnas, de hojas picudas uno y el más meridional ornado con un gran felino de cuerpo arqueado agachando su fracturada cabeza, flanqueado por una pareja de áspides de cuerpos enroscados, que nos trae al recuerdo las muy similares composiciones de Madrona y San Miguel de Turégano, así como otras abulenses de San Andrés, San Esteban y San Vicente. Respecto a los canecillos, se decoran con prótomos de animales, un áspid enroscado, hojas, rollos, aves, un personaje ataviado con manto, *crochets*, dos bustos humanos, masculino con bonete gallonado y femenino con alta toca y un descabezado lector. Los del muro sur del presbiterio son de nacela y fruto de la restauración de Cabello, mientras que los del norte repiten los motivos del hemiciclo, como éstos de buena factura.

Ya señalamos cómo el proyecto original había planteado el completo abovedamiento de la iglesia, excepción en lo segoviano. Como certeramente avanza Ruiz Hernando, seguramente llegó éste a realizarse, aunque la inestabilidad del terreno, la deficiente cimentación y los empujes de la torre alzada sobre el tramo oriental de la nave darían al traste con esta primitiva bóveda. No hemos conseguido ver los arranques de la misma –o de la que la sustituyó, según Quadrado bóveda de cañón "un tanto apuntada"– que cita Antonio Ruiz (RUIZ HERNANDO, J. A., 1996, p. 23) sobre la actual –rehecha en la restauración de Cabello en ladrillo enfoscado–, pues deben estar ocultos bajo el abundante guano, aunque sí es perfectamente constatable el corte en semicírculo de la sillería sobre el arco triunfal. Este colapso, y el evidente desplome del muro norte, obligarían a reforzar el cuerpo del templo con un nuevo armazón interior de arcos, volteándose entonces el que dobla el triunfal hacia el este –apeado en sendas ménsulas con una máscara vomitando hojarasca y una cabecita perruna–, el fajón levemente apuntado que divide en dos el presbiterio, apeado en un grueso responsión prismático que pasa sobre las arquerías ciegas superiores reposando en una pareja de ménsulas a la altura de la imposta inferior. En las viejas fotografías de Unturbe se observa cómo tal imposta se continuó bajo la pilastra con florones entre tallos, aseverando su cronología románica. Del mismo modo, fueron reforzados los pilares y arcos occidentales sobre los que se alza la torre, doblándolos al interior ahora con sección apuntada y aristas achaflanadas, apeados en machones semicruciformes que refuerzan los primitivos, imbricándose de sabia manera su sillería con la de éstos. La imposta sobre la que se alza el arco de la más occidental, a menor altura que la primitiva, muestra ya perfil gotizante.

Pero no sólo se reforzó el armazón interior de la iglesia, sino que, para contrarrestar los empujes de la bóveda y detener el desplome del muro norte, se voltearon sobre potentes machones dos parejas de arbotantes que se corresponden con el codillo del ábside, el arco triunfal y

Interior de la iglesia antigua

Restos de la iglesia primitiva

Portada occidental

Capitel con aves de la portada de los pies

Portada meridional

Capitel de la Natividad en la portada sur

Interior de la cabecera

dos de los fajones de la nave. El espacio que determinan por el norte sería luego ocupado por dos capillas y la sacristía, aunque lo realmente excepcional es la solución de contrarresto adoptada en época aún tardorrománica. Visible uno de estos arbotantes en la fachada occidental, sobre la cubierta de la capilla de los Campo es perfectamente reconocible la labra a hacha de la sillería de sus doblados arcos rampantes y el modo en el que entestan con los estribos de la nave. Estos refuerzos deben datar de mediados del siglo XIII.

Aunque la torre de planta rectangular que se alza sobre el tramo oriental de la nave es considerada obra de esta segunda campaña por los arquitectos de la última restauración (Moreno Porras-Isla y Berdugo Onrubia, proyecto de 1984, en el que se atirantaron los muros), creemos contar con evidencias de que la estructura no se vino abajo. Pese a desmontarse su bóveda en los años 40 del siglo XX restan al interior sus muros, en gradación sobre molduras los laterales y con dos vanos de iluminación los largos, siendo perceptible cómo los refuerzos aportados tras la ruina de las bóvedas de la nave cortan la imposta original. Exteriormente, la visión desde la torre del convento de Santo Domingo el Real que incluimos, nos muestra la elevación del campanario, el piso de vanos algo descentrado respecto al eje de la nave al incorporarse hacia el norte la caja del acceso, con su sillería trazando sinuosas líneas que sólo se explican como movimientos de una fábrica luego arriostrada. En el piso de campanas se abren tres vanos de medio punto en los muros largos y dos hacia el norte y sur, todos de arcos lisos sobre pilares de aristas aboceladas, con impostas de nacela y chambranas de cuarto de bocel. Las esquinas de la torre se suavizan con finas columnillas rematadas por simples capiteles vegetales de hojas lisas, salvo en el ángulo sudoriental, evidentemente rehecho, quizás a mediados del siglo XVI con motivo de la caída de un rayo, según refiere Garci Ruiz de Castro, contemporáneo de los hechos: "Hoy miércoles, que se cuentam tres de agosto del año de 1552, a las quatro de la tarde, cayó un rayo en una squina de la torre de la iglesia de La Trinidad desta çiudad, en que se rapó una esquina de la torre y quebró çierta parte del retablo de Nuestra Señora, en que la derrocó la corona y quemó las sávanas del altar, y derrocó muy grandes piedras que dieron en la calle y en las ventanas de las casas de enfrente. A un honbre dió una centella o brizna en los pechos y no le hizo nada. Dizen que otro rayo avría 42 años que avía hendido la otra parte de la torre" (RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), p. 35). La estabilidad de esta torre debió ser desde el principio uno de los mayores problemas de la fábrica, siendo numerosos los rejuntados de grietas, sustitución de sillares y cosidos, estando documentadas intervenciones en ella desde ese siglo XVI hasta la actualidad.

El arco triunfal se corona con una pareja de capiteles, vegetal de hojas lisas espatuladas el del lado de la epístola y con un fracturado felino arqueado entre áspides el del evangelio, similar al visto en el exterior del ábside. En cuanto a las cestas que rematan las semicolumnas de la nave, muestran capiteles de doble piso de hojas lanceoladas y nervadas, otras lisas picudas, acantos de fuertes escotaduras y aun hojas hendidas, algunos completados burdamente con yeso. También muy maltrecha se encuentra la imposta sobre la que voltea la bóveda, de flores tetrafolias en clípeos formados por tallos anudados.

Posee el templo dos portadas, resultando la abierta a poniente más monumental e incluso algo sobredimensionada respecto a la sencilla composición del hastial, dividido en dos pisos, el inferior ocupado por el acceso; en el superior, rematado con piñón volado y levemente retranqueado, se abrió un ventanal para dar luz a la sombría nave. El acceso, abierto en el notable espesor del muro, se compone de arco de medio punto liso sobre jambas de aristas aboceladas y cuatro arquivoltas, la interior y la tercera con tres cuartos de bocel retraído entre nacelas, mientras que la segunda y la exterior son lisas, rodeándose el conjunto por chambrana decorada con tres filas de finos billetes. Apean los arcos en jambas escalonadas en las que se acodillan dos parejas de columnas, matándose con boceles las aristas del arco y de la segunda y cuarta arquivoltas. Sobre los capiteles corre una imposta decorada con tetrapétalas de espinoso tratamiento –hojas de hiedra, como supone Ruiz Hernando– en el lado norte, y tallos anudados dibujando clípeos que acogen flores de *arum* enfrentadas en el sur, efectista motivo y caso "marca de taller" que veremos en numerosos ejemplos, así en los atrios de San Millán o en una imposta del palacio de la Plaza de Avendaño, en la capital, y en La Cuesta, Caballar, La Asunción de Duratón, pórtico de Sotosalbos, ermita del Carrascal de Pedraza, un cimacio del triunfal de Santa Marta del Cerro, etc. Las cestas se decoran, comenzando la lectura por el erosionado capitel exterior del lado izquierdo, con un apenas identificable motivo, muy probablemente una pareja de híbridos de los que sólo se reconocen las alas y las colas de reptil. En el capitel interior de este lado norte vemos dos parejas de aves opuestas que giran sus cuellos para juntar los picos y unen también las colas, formando así una forma acorazonada en la que se acogollan las hojas que nacen de los tallos que envuelven sus cuellos, composición que gozó de un cierto predicamento y que ya vimos en un capitel interior de ventana de la expatriada iglesia de San Martín de Fuentidueña, repi-

Vista del presbiterio antes de la intervención de Cabello Dodero. Fotografía del Fondo Unturbe, Filmoteca de Castilla y León

Capitel con personajes enmaromados en la arquería del presbiterio

tiéndose el esquema en la portada occidental de San Miguel de Turégano, en una cesta del atrio sur de San Millán de la capital, en otra de la portada de Tenzuela o, con más seco estilo, en la portada occidental de la Vera Cruz segoviana. En el capitel interior del lado derecho se afrontan dos basiliscos de colas que se enroscan sobre sus cuerpos, envolviendo sus cuellos y rematándose en cabecitas de serpientes, motivo también visto en Turégano; por último, en la cesta exterior de este lado sur se afrontan dos estilizados leones de cuellos agachados juntando las desaparecidas cabezas en el ángulo, mientras sus colas penden entre sus cuartos traseros. Este último constituye uno de los motivos más reiterados en la iconografía románica segoviana y abulense.

Sobre la portada, en el piso superior de este hastial, se abre una amplia ventana rasgada de doble abocinamiento, rodeada por un arco de grueso baquetón y otro exterior liso, ambos de medio punto y a los que rodeaba una erosionada y perdida chambrana. El arco interior apea en una pareja de columnas acodilladas de basas áticas y capiteles decorados, el norte con una pareja de leones afrontados del tipo ya visto, mientras en el meridional, muy desgastado, apenas distinguimos una figura humana entre ramajes.

La portada meridional muestra una similar tipología, con arco de medio punto rodeado por cuatro arquivoltas alternamente lisas o con grueso baquetón entre medias cañas y chambrana de tacos, que apean en jambas escalonadas en las que se acodillan dos parejas de columnas. Las impostas que coronan éstas muestran, hacia los pies doble banda de tallos enrollados acogiendo brotes, y hacia el este tallos enlazados dibujando círculos en los que se disponen dos lises enfrentadas, según el ornamental diseño que ya vimos en la portada occidental. Sus capiteles, como todo el exterior, fueron víctimas de la bujarda, que buscando eliminar los revocos acabó llevándose por delante parte del relieve. El exterior del lado izquierdo del espectador muestra tallos entrelazados con brotes y aves, así como un figura humana alanceando a un dragoncillo. En el interior volvemos a encontrar otro de los motivos recurrentes del románico segoviano, como son las parejas de grifos rampantes atrapando pequeños cuadrúpedos, afrontados, volviendo sus cuellos, enlazando sus colas; compo-

Vista de La Trinidad desde la Torre de Hércules

Arbotantes ciñendo la fachada norte

sición ya vista en Adrada de Pirón, Torreiglesias, La Cuesta, Caballar, Santiago de Turégano, Revenga, o, en la capital, en un capitel de la portada occidental de San Martín, interior de San Millán, ábside meridional de San Juan de los Caballeros, etc. En los capiteles del lado oriental el exterior repite la maraña de tallos entrelazados en cadeneta acogiendo brotes y escenas de cacería de aves con arco y personajillos alanceando cuadrúpedos, todo hoy muy erosionado pero recordando motivos vistos en las iglesias de la zona del Pirón –San Juan del Arenal (Orejana), Peñasrubias, Santo Domingo de Pirón– o sendas cestas del atrio septentrional de San Martín y los meridionales de San Juan de los Caballeros, San Lorenzo y San Esteban. La cesta interior aparece historiada con dos escenas del ciclo de la Infancia de Cristo; bajo sendos arquillos vemos en la cara externa la Visitación, y en la interior, de malhadada composición, la Natividad, con San José sentado en un escaño llevándose la diestra al mentón, con los pies apoyados en una forma a modo de tela ondulada sobre la que se dispone María en un lecho y, encima, el buey y la mula dando calor con su aliento a una cuna en la que ya apenas se reconoce al Niño. En el arco que enmarca la escena, aquí doble, son apenas visibles tres figuras angélicas que surgen de lo alto.

Sobre el solar de la nave de la primitiva iglesia arruinada se alzó, probablemente ya en los inicios del siglo XIII, un pórtico en todo similar al de San Clemente, adosado como aquel a la fachada meridional, con cornisa sobre canes de nacela y la esquina achaflanada, recorrida como en otros pórticos segovianos por una columna de capitel vegetal. Consta de portada enfrentada con la de la iglesia en un breve antecuerpo, de arco de medio punto, arquivoltas de boceles y cavetos y jambas con medias cañas en las aristas. Consta la arquería de un arco hacia el este y otros cuatro hacia los pies, alzados sobre dobles columnas y banco de fábrica, todos de medio punto con chambranas naceladas y coronados por estirados capiteles, bajo cimacios de nacelas escalonadas. Son estas cestas vegetales, de hojas lisas o estriadas de puntas vueltas con palmetas, y aun otros con helechos. El del extremo oriental, con un mascarón alado, fue repuesto en el siglo XVI y aunque muestra bien a las claras su renaciente estética consigue –como otras intervenciones de esta época en iglesias románicas de la capital– no desentonar del conjunto. Hacia el oeste se abre la galería mediante amplio arco de medio punto y chambrana de nacela, arco cuyo salmer penetra en el esquinal sudoccidental de la nave, dejando patente su posterioridad. El pórtico permaneció con sus arcos cegados hasta que estos se liberaron con motivo de la Catorcena de 1940.

Epitafio de 1206

Citemos, aunque escapa del marco cronológico de esta obra, la magnífica capilla que bajo el patronato de los Del Campo –cuyo palacio es frontero con la parroquia– se abrió al norte del tercer tramo de la nave, aprovechando el espacio delimitado por dos de los arbotantes que vimos reforzaron esta fachada en una segunda campaña románica. Fundada a fines del siglo XV o principios del siguiente, destaca por su portada hacia la nave, magnífico elemento que rezuma goticismo, de arco rebajado y sobre él otro conopial, con tejadillo imitando lajas, cresterías, cardina y doseletes calados. Fue renovada tras la ruina de su cubierta en 1944, y en su interior se conserva la pila bautismal de la iglesia. Su copa es semiesférica, de 140 cm por 69 cm de altura, y su labra a trinchante invita a considerarla de finales de la Edad Media si no posterior. Sin embargo, parece reutilizar en tenante románico, de 29 cm de altura y ornado un junquillo sogueado en la base de la copa y un friso de palmas inscritas en clípeos anudados sobre los que

doblan sus puntas, con piñas entre ellas. Recuerda las vistas en Turégano, Sotosalbos, etc. En la fachada occidental de esta capilla se dispuso una portada de apuntado arco abocelado con chambrana, sobre impostas de nacela y jambas también aboceladas, enmarcada por alfiz prolongado hasta el suelo, al estilo de las numerosas portadas de la arquitectura civil de la ciudad. Desconocemos su procedencia, y lo mismo ocurre con el remate de vano con tracerías góticas dispuesto sobre él.

Junto a un espléndido patrimonio de arte mueble, La Trinidad atesora un rico elenco de testimonios epigráficos. De los más próximos a la fecha de su construcción destacamos el situado en el codillo meridional del presbiterio con el ábside, dentro del actual cuarto de calderas, donde se grabó una bella inscripción en la que leemos: + OSSA P(E)RE/GRINI CVI AM/BVNT HIC / REDITA FINI / DONET CU(M) / SUPER IN REQUIE / CVI CONDITOR / … [ERA] M / CC XL IIII / VII IDVS SE/PTEMBRIS OBIT, que, con la ayuda que desde aquí agradecemos de la profesora Margarita Torres, creemos vendría a ser algo como "los huesos de este peregrino, que anduvieron deambulando, aquí se restituyen hasta que el Creador le conceda el descanso. Murió en la era de 1244, el 7 de los idus de septiembre (7 de septiembre de 1206)". No hay duda sobre la fecha, que nos proporciona además un límite *ante quem* para la construcción al menos de la cabecera.

En la jamba izquierda –occidental– de la portada meridional quedan hoy meros vestigios de otro epitafio, destruido por la inmisericorde bujarda que "limpió" el paramento de su encalado durante los años 40. En lo que acertamos a entender, reza: + HIC : IACET AR/NALDO : ET : VXOR : EI / MAOBIA ET H CO…V / OB[IIT?] XVII KAL OCTO[BRIS]. El Marqués de Lozoya leía el nombre del finado como *Sirnaldus*. Aunque carece del año, debe datar de fines del siglo XII o principios del XIII. Con las dudas que impone su conservación traducimos como "aquí yace Arnaldo y su esposa Maobia y… murió [dudoso] a 17 días de las kalendas de octubre (15 de septiembre). Existe otro epitafio de una dama fallecida en 1272 grabado en el muro sur al este de la portada, sobre un sepulcro, y otros tantos más en el interior.

Resumiendo el devenir de esta bella iglesia, digamos que sucede a una frustrada edificación de la primera mitad del siglo XII, debiéndose erigir en una campaña sucesiva en torno a los años centrales del mismo, acorde con las relaciones establecidas con San Millán de la capital y, quizás por vía indirecta, con San Vicente de Ávila, ampliada con un pórtico en el tránsito de esta centuria a la siguiente. Por estas fechas debió producirse el colapso de la cubierta de la nave, lo que obligó a su sustitución y a reforzar la estructura tanto interior como exteriormente, añadiendo dos parejas de arbotantes al norte, los primeros incorporados a una estructura románica que nosotros conocemos, pues esta reforma no parece rebasar los años centrales del siglo XIII.

Texto y fotos: JMRM - Planos: JIGG

Bibliografía

ALCOLEA, S., 1958, pp. 30-32; AMADOR DE LOS RÍOS, J., 1847 (1959), pp. 542, 545-546, 547; BARRIO ÁLVAREZ, Y. del y LÓPEZ AMBITE, F., 1998; AVRIAL Y FLORES, J. Mª, 1843 (1953), p. 69 y láms. 66-68; BENITO MARTÍN, F., 2000, p. 250; CABELLO DODERO, F. J., 1928a, pp. 167-172; CABELLO DODERO, F. J., 1952b, p. 29; CEBALLOS-ESCALERA, I. de, 1953, pp. 39-42; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 43; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 142, 160; COLORADO Y LACA, E., 1908, p. 140; FRONTÓN SIMÓN, I. Mª, 1992, p. 60; FRUTOS GÓMEZ, B. de, 1920, p. 287; HERBOSA, V., 1999, pp. 87-88; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 214-215; LAFORA, C. R., 1988, p. 138; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09 (1999), I, p. 434; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1912, pp. 7, 9, 41-45; LOJENDIO, L. Mª y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1979), p. 378; LÓPEZ-AMBITE, F. y BARRIO ÁLVAREZ, G. Y. del, 1995; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 206; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931, pp. 253-254; MORENO PORRAS-ISLA, L. y BERDUGO ONRUBIA, J. A., 1987; MUNICIO GÓMEZ, L., 2000d, pp. 77-78; NIETO ALCAIDE, V., 1962; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), p. 536; RODRÍGUEZ ESCORIAL, J. L., 1918, p. 31; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 263-264; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), pp. 4, 29, 35, 48; RUIZ HERNANDO, J. A., 1982, I, pp. 36-39, 57 (n. 48), 66 y II, pp. 255-257; RUIZ HERNANDO. J. A., 1991, pp. 134-136, 164-165, n. 21; RUIZ HERNANDO, J. A., 1996; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1974, pp. 11-26; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 51, 123; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1993, pp. 21-22, 29-30; STREET, G. E., 1926 (1968), p. 273; TORMO, E., 1919, pp. 202-203; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 141, 233, 243, 245.

Iglesia de Santo Tomás

DE LAS PARROQUIAS ROMÁNICAS de los arrabales de Segovia es quizás la de Santo Tomás, emplazada a la vera del *camino Nuevo* o *Camino de las Charcas*, hoy Paseo de Ezequiel González, al sur de la ciudad amurallada, la que una menor atención ha recibido por parte de la historiografía artística. Salvo las dos monografías que abordan el conjunto del devenir histórico y religioso del templo, en las obras que tratan sobre el románico urbano

se le suele despachar con insustanciales calificativos, considerándola tardía y de escaso interés.

Poco sabemos sobre el origen de este arrabal y su parroquia, cercano a los más populosos de San Millán y Santa Eulalia, salvo que ya existía a mediados del siglo XIII, apareciendo citada en el documento de reparto de rentas entre el obispo el cabildo de 1247, donde *Sancto Thome* contribuía con *VII moravedis minus III dineros* a los "prestamos del Refitor", modesta cantidad que sólo superaba a las de San Mamés y San Marcos.

Nuevamente es el templo el primer documento que nos habla de su temprana existencia, y también, digámoslo desde ya, de la modestia de la comunidad que lo erigió, pues su ambición constructiva –como ocurre con otros templos de la ciudad– era más bien reducida. Exteriormente sólo la cabecera denuncia el carácter del edificio, aunque un más detallado análisis nos permite afirmar que, bajo las yeserías barrocas que lo recubren y las reformas que han variado su aspecto exterior, se conserva buena parte de la primitiva estructura, o al menos la traza general. Era y es iglesia de nave única, hoy dividida en cuatro tramos cerrados con bóvedas de lunetos, con cabecera compuesta de generoso tramo presbiterial al sur del cual se adosa el campanario, y ábside semicircular acodillado al anterior. Se conserva al norte del tercer tramo la portada románica, incluida en dependencias parroquiales que datan del pasado siglo, siendo probable pero no obligado que contase con otro acceso meridional, en cualquier caso desaparecido al transformar en colateral el atrio gótico de mampostería con arcos de ladrillo y portada de sillería con el que se revistió esta fachada. Como hipótesis, es probable que el perímetro de la nave románica fuese prolongado con el añadido de un tramo occidental, siendo así más proporcionada que hoy día; al menos eso inferimos de la presencia de un esquinal de sillería en esa zona, visible en la zona del atrio inmediata a la pila bautismal. Es probable que tal ampliación date de mediados del siglo XVIII, como apunta San Cristóbal Sebastián.

Junto a la portada, es la cabecera el elemento mejor conservado de la primitiva iglesia. Levantada en sillería

Cabecera de Santo Tomás

Ventana absidal

bien escuadrada y aparejada, es visible al exterior el tambor absidal y el muro norte del presbiterio, así como la línea del piñón del testero de la nave sobre éste, marcadas las dos aguas de su cumbrera por una imposta de nacela. Se alza el ábside sobre un zócalo escalonado de escaso resalte, dividiéndose el tambor en tres paños delimitados por la pareja de columnas entregas que lo recorren, alzadas sobre zócalos sus basas áticas de toro superior atrofiado e inferior con lengüetas. Se coronan con maltrechos capiteles que alcanzan la cornisa, ambos vegetales con anchas hojas carnosas de abultados bordes. El alero, muy restaurado, mantiene algunos irreconocibles canes originales y fragmentos de la cornisa de nacela. En el paño central se abrió una ventana para dar luz al altar, de amplio vano rodeado por arco de medio punto con tres cuartos de bocel en esquina, doblado por otro liso y chambrana abilletada. El arco interior recae sobre una pareja de columnas acodilladas de capiteles ornados con hojas festoneadas de nervio central hendido y pomas en las puntas, sobre los que corre una imposta de tetrapétalas en clípeos. Desde el jardín de la parroquia se observa además el esquinal septentrional de unión de la cabecera con la nave, ésta quizás levantada en mampostería.

Planta, no marcada la portada norte

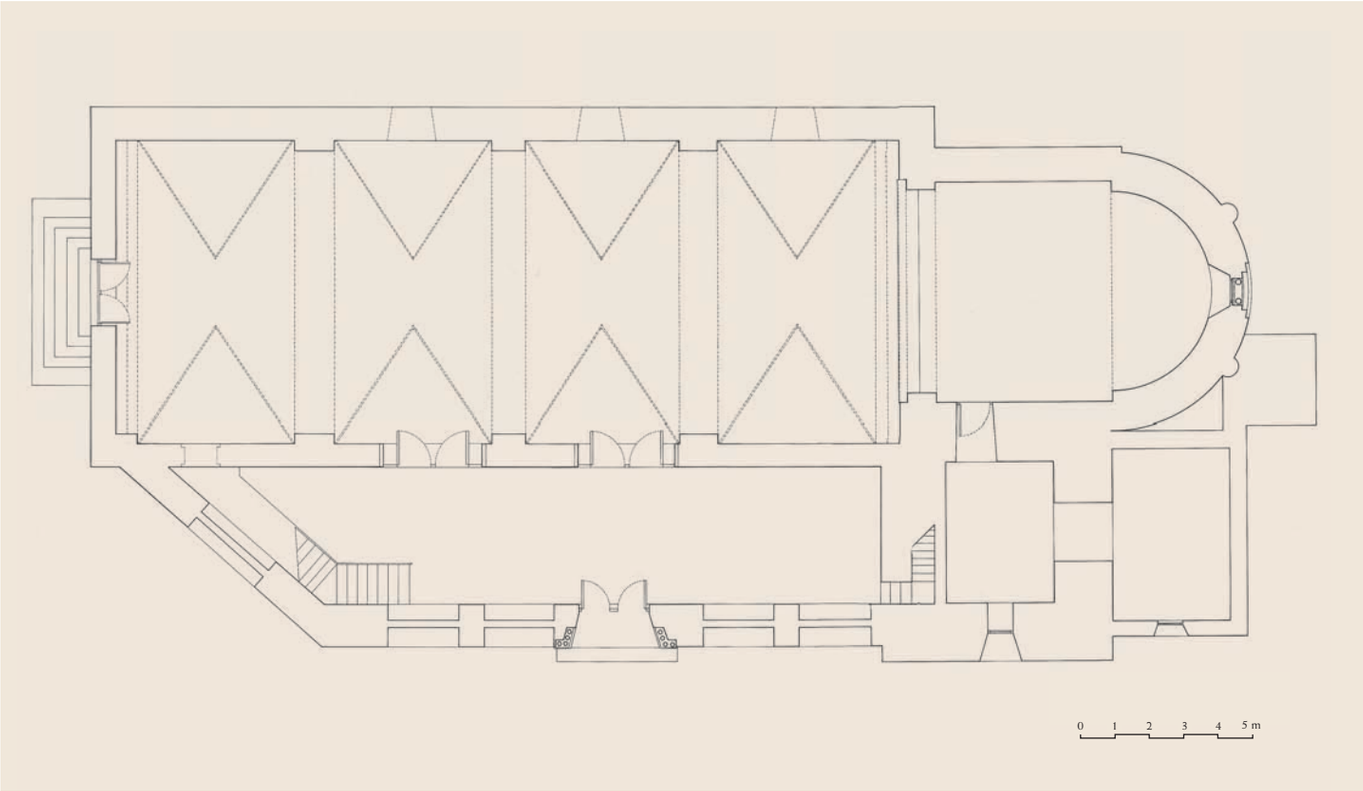

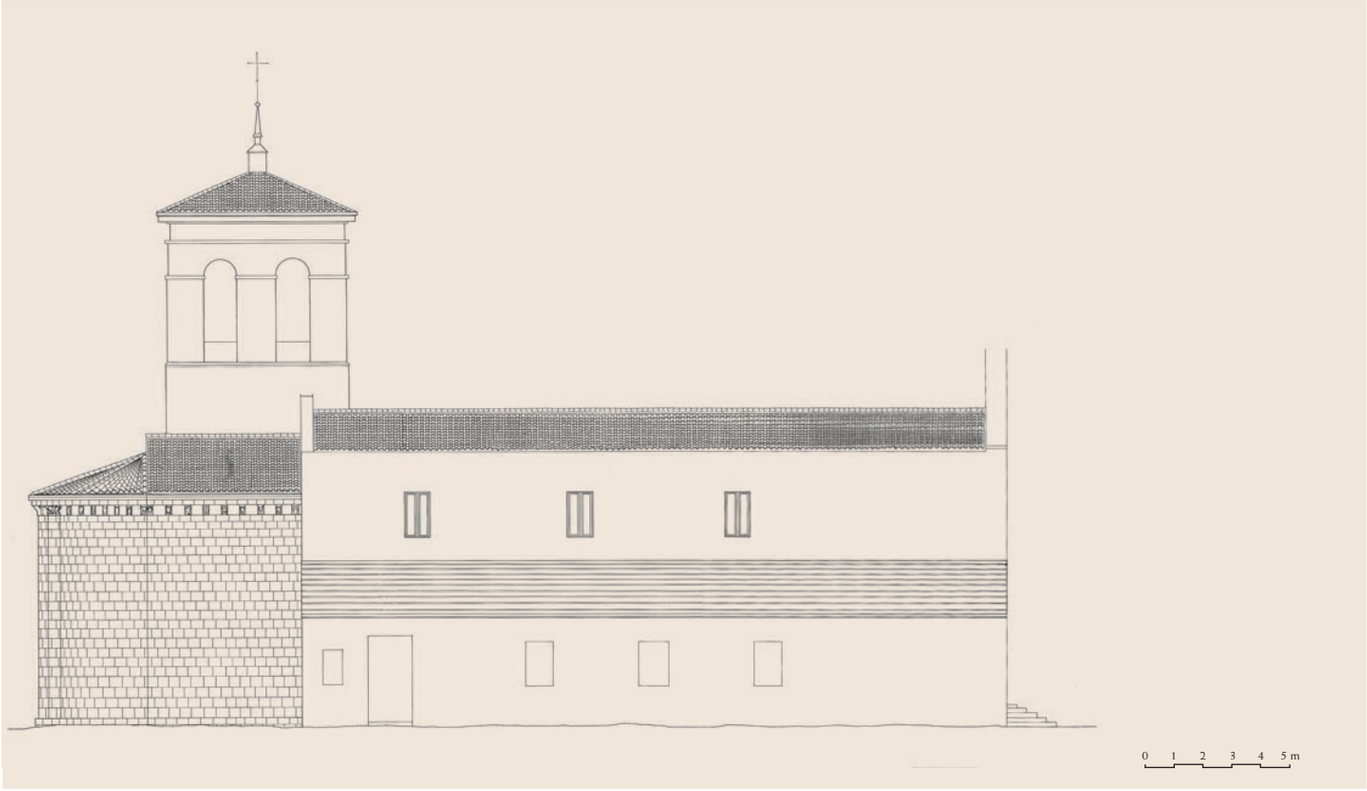

Alzado norte

Alzado este

El interior muestra una estética puramente barroca, estando tanto la nave como la cabecera recubiertas por yeserías que datan de hacia 1765, momento en el que se reforma la primera, sustituyendo la primitiva armadura por la bóveda. El ábside románico permanece oculto tras un retablo dieciochesco, que sustituyó a otro gótico. Al sur del presbiterio se alza una torre de planta cuadrada, para la cual consta un pago en 1605 a Pedro de Brizuela por las trazas. No debe ser ésta la conservada, siendo la actual bastante anodina, realizada en mampostería reforzada en los ángulos por sillares románicos reutilizados. Esta torre cuenta con dos cuerpos lisos y otro de campanas con dos troneras de medio punto por muro, en ladrillo y de aspecto moderno. En el piso bajo, hoy con funciones de sacristía, se ha liberado hace poco un husillo con una escalera de caracol. Es probable que parte del basamento de esta estructura aproveche la de una precedente.

La ya citada portada, hoy semioculta por las modernas estancias construidas ante la fachada norte, se abre en un antecuerpo de sillería labrada a hacha. De notables proporciones, consta de arco de medio punto de rosca ornada con florones compuestos de roseta central y corona exterior de hojitas y dos arquivoltas, la interior con grueso

Interior barroco de la iglesia

Capitel con arpías de la portada

Portada septentrional

bocel entre medias cañas y la externa lisa, con su rosca nuevamente decorada con florones, ahora de octopétalas en clípeos con banda de contario, rodeándose con chambrana de cuatro filas de finos billetes. Apean los arcos en jambas escalonadas en las que se acodilla una pareja de columnas, cuyos capiteles reciben dos de los temas recurrentes de la plástica románica, las arpías de alas explayadas y larga cabellera partida y la pareja de leones arqueados juntando sus agachadas cabezas. Sus basas presentan perfil ático de toro inferior aplastado, sobre plintos y muy desgastadas. Entre arcos y soportes corre una imposta con fina decoración de hojas de hiedra de espinoso tratamiento entre arremolinados tallos, lises, hojitas acogolladas también entre tallos anudados. Tanto esta decoración como la de los capiteles remiten a los modelos repetidos en buena parte del románico de la ciudad –así la de San Martín– y valles del entorno durante las últimas décadas del siglo XII y primeras del XIII. En el tránsito entre una y otra centuria podríamos situar la construcción de Santo Tomás, pues su factura evidencia un estilo bien elaborado que aún no ha llegado a degradarse, careciendo de argumentos un mayor retraso de su cronología.

En el atrio se conserva la pila bautismal, de traza románica aunque imprecisa cronología, muestra su copa hemiesférica tallada a trinchante y su frente ornado de poco resaltados gallones y banda lisa en la embocadura, sobre pie cilíndrico de 12 cm de alto. Mide 127 cm de diámetro por 75 cm de altura, y sospechamos que fuera elaborada en época gótica. Teodoro García señala en su estudio que aparece ya referida en el inventario de 1503, constando había sido donada por Juan de Riofrío a cambio de una sepultura para su progenitor. En cualquier caso es prueba de la pervivencia de las formas en épocas avanzadas.

Texto: JMRM - Planos: RMML - Fotos: PLHH/JMRM

Bibliografía

ALCOLEA, S., 1958, p. 42; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 51; GARCÍA GARCÍA, T., 1996; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 56; HERBOSA, V., 1999, p. 80; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 268-269; LAÍNEZ, M., 1964, p. 262; LECEA Y GARCÍA C. de, 1912, p. 70; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 207; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), p. 545; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, p. 267; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1996; TORMO, E., 1919, p. 214; VERA, J. de, 1958; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 141, 233.

Iglesia de La Vera Cruz

A LA IGLESIA DE LA VERA CRUZ accedemos por la empinada cuesta que desde el arrabal segoviano de San Marcos, a la vera del Eresma y los pies del Alcázar, asciende hasta la cercana localidad de Zamarramala, núcleo que ostentó municipalidad propia hasta fechas muy recientes.

Colmenares no dudó en afirmar que fueron los caballeros templarios los encargados de fundar el templo, alzando un edificio a imitación del Santo Sepulcro hierosolimitano y dotándolo con una reliquia de la original cruz del Gólgota.

En una sintética aunque sólida monografía, Merino repasaba los pareceres historiográficos que se apuntaron al considerar la inquietante alcurnia templaria de la Vera Cruz (Bosarte, Madoz, Flórez, Amador de los Ríos, Quadrado y Lampérez), mientras Cabello Lapiedra en la temprana fecha de 1919 rechazaba una progenie templaria, considerando que la supuesta fundación era revisable pues sus auténticos responsables habían sido los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro, de la que –por cierto– fue miembro y secretario, que nos dejaron su enseña en forma de cruz con doble traviesa pintada en los muros, portada occidental, cubierta del edículo y torre.

Cabello y Dodero consideraba además el breve papal de Honorio III (13 de mayo de 1224) localizado en la parroquial de Zamarramala que autentificaba la reliquia del *lignum crucis*, haciendo referencia expresa a los templarios, diploma que debía ser un falso del siglo XVI pues el concienzudo Demetrio Mansilla no había localizado referencia alguna al mismo en los registros pontificios. La iglesia sería heredada más tarde por los caballeros del Santo Sepulcro. El mismo Mansilla recogía una confirmación de 1199 suscrita por el papa Inocencio III de las posesiones pertenecientes a la orden de Calatrava donde se aludía a unas casas, viñas y otros bienes en Segovia (MANSILLA REOYO, Demetrio, *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, 1955, doc. 186). Merece mayor crédito la confirmación de 1228 del patrimonio de la orden del Santo Sepulcro por parte de Honorio III en 1228 consignando dentro del obispado segoviano la *ecclesiam Sancti*

Imagen estereoscópica. Fotografía de Jean Laurent, ca. 1873. Archivo Ruiz Vernacci (NIM 17797). Fototeca del Patrimonio Histórico, IPHE, Mº de Cultura

Vista general de la iglesia

Sepulcri (BRESC-BAUTIER, Geneviève, *Le cartulaire du chapitre du Saint-Sépulcre de Jerusalem*, París, 1984, pp. 39-44).

Para el marqués de Lozoya, la apuesta templaria se vería ajustada por los evidentes paralelos que la Vera Cruz planteaba con respecto al templo luso de Tomar que, efectivamente, perteneció a la orden del Temple (cf. GRAF, G. N., MATTOSO, J. y REAL, M. L., *Portugal/1*, (col. "La Europa Románica, 12), Madrid, 1987, pp. 229-242). Ramírez volvería a remarcar la semejanza estructural entre ambos edificios, quizás emulando los caballeros portugueses el modelo segoviano, convirtiendo su templo en verdadera iglesia-relicario.

La Vera Cruz, fue una de la docena y media de encomiendas de las que dispuso la Orden del Santo Sepulcro en la corona de Castilla (MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *La orden y los caballeros del Santo Sepulcro en la corona de Castilla*, Burgos, 1995, p. 154; vid. además PIAVI, Luis, *Establecimientos de la Sagrada Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro*, Madrid, 1893, pp. 354-360). Martínez Díez apostaba por una adscripción sanjuanista, aunque a renglón seguido aducía que los argumentos eran entecos, pues entre los préstamos de la ciudad de Segovia elencados el 14 de septiembre de 1247 figuraba la misma iglesia del Santo Sepulcro con que por aquel entonces era conocida la Vera Cruz, adscribiéndola al patrimonio diocesano (cf. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Los templarios en la Corona de Castilla*, Burgos, 1993, p. 156).

San Cristóbal refiere la existencia de documentos –que no llega a publicar– pertenecientes a la orden de Malta donde se detallaba que la encomienda de la Vera Cruz –unida a la encomienda del Santo Sepulcro de Toro– pertenecía en 1522 al Santo Sepulcro. El templo fue visitado en 1528 por Hernando de Fonseca, comendador de la orden en Toro, y el 23 de septiembre de 1531 pasaba a depender de la orden de Malta.

Existen otras referencias de Gabriel M. Vergara en alusión a la Vera Cruz como parte de la encomienda de Miraflores, funcionando como parroquial de Zamarramala hasta su definitivo traslado en 1692 a la recién alzada iglesia de la Magdalena (cf. VERA, Juan de, "La iglesia de la Bendita Magdalena de Zamarramala", *ES*, III, 9, 1951, pp. 474-477), cuando se obtuvo permiso de la Sacra Asamblea de San Juan de Jerusalén para conducir la santa reliquia del *lignum crucis* (estauroteca en forma de cruz patriarcal del primer tercio del siglo XVI obrada por el platero Diego del Valle, aunque con aditamentos posteriores, cf. ARNÁEZ, Esmeralda, "Orfebrería religiosa en Zamarramala", en *Zamarramala. Su historia, su arte y su vida*, Segovia, 1981, pp. 177-178), el Santísimo Cristo del Sepulcro, ornamentos, alhajas y campanas hasta el nuevo templo, quedándose la

Vera Cruz como ermita, a la vera de la que los vecinos de Zamarramala se comprometían a construir una vivienda para el santero encargado de un edificio que siguió perteneciendo a los sanjuanistas.

Tras la francesada dejó de celebrar culto con regularidad. La desamortización de 1835 ocasionó devastadores efectos sobre su enjalbegada y esgrafiada fábrica, siendo utilizada como refugio de arrieros, transeúntes y vagabundos que no dudaron en preparar toda suerte de fogatas, afeando los muros del interior.

Cuando Sicilia reconocía la Vera Cruz en 1843 criticaba duramente su roñoso estado de conservación: "albergue de arañas, pulgas, hormigas, escarabajos y ratones, que a manera de un ejército de zapadores, lo están minando desde todos los cimientos. Sin embargo, está aún en pie la ermita del Santo Sepulcro...", vaticinando amargamente: "Probablemente no lo estará dentro de un año; porque los animales no son ciertamente responsables de las obras del hombre, ni el Ser Supremo les ha impuesto la obligación de respetar la Antigüedad". El inquieto viajero estuvo a

Cabecera

Fachada occidental

punto de acertar en su agorero juicio. Apuntaba Amador de los Ríos en 1847: "causa pena [...] que la ignorancia del último cura que tuvo á su cargo esta iglesia, haya cubierto de yeso, sin duda para *hermosearlos*, sus muros y columnas, lo cual puede, no obstante, corregirse fácilmente".

El edificio pasaría en 1849 a manos de la *Junta Provincial de Monumentos*, siendo visitado por Street a inicios de la década de 1860, cuando aún se abría a la feligresía durante ciertas fechas del año. Abandonado a su suerte a fines del siglo XIX e inicios del XX, llegó a ser utilizado como corraliza e infravivienda temporal.

Fue finalmente declarado *Monumento Nacional* por decreto de 4 de julio de 1919 a instancias del informe presentado por los ponentes conde de Cedillo por la *Academia de la Historia* y Ricardo Velázquez Bosco por la *Real de San Fernando*, fecha en que a duras penas se sostenía en pie, siendo custodiado por la *Comisión Central de Monumentos* y la indispensable munificencia del consistorio segoviano.

Entre 1947 y 1948 fue objeto de obras de consolidación dirigidas por Cabello y Dodero, arquitecto conservador de la Ciudad Monumental de Segovia, que se centraron en la reposición de cubiertas, bóvedas y solados, además de la consolidación de la torre con la adición de una nueva escalera y una abrasiva limpieza de paramentos verticales.

La iglesia fue cedida por el *Ministerio de Educación Nacional* a la Orden de Malta –heredera de los sanjuanistas– el 11 de mayo de 1949, cuando al frente de la *Dirección General de Bellas Artes* figuraba el ilustre historiador segoviano Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, haciéndose solemne toma de posesión el 31 de mayo de 1951. Desde entonces la orden viene celebrando en el templo sus ceremonias anuales, su presencia se hace evidente en las orapeladas banderas de las diferentes circunscripciones que cuelgan de los muros de su interior. Los caballeros de la orden custodian cada Viernes Santo el traslado y solemne procesión del Cristo yacente y la reliquia del santo madero desde la parroquial de Zamarramala.

El inmediato entorno rocoso sobre el que se yergue el templo, hizo las veces de consustancial necrópolis, pues se encuentra horadado por toda suerte de tumbas antropomórficas excavadas en el mismo bancal de arenisca que sirve de cimentación al templo, perfectamente visibles a la vera de la batería absidal. Una instalación de gran valor paisajístico, toda una joya de la topografía hispana, sobre una escueta y abrigada barranca con vistas a la capital.

Frente al sector meridional del templo, una especie de cubo de planta aproximadamente cuadrangular y aparejo de sillería muy restaurado, hace las veces de mirador y refuerza el sector sudoriental del mismo, donde afloran horizontales las abundantes caries del roquedo. Durante la restauración de los años 40 quedó constancia de la existencia contigua a la torre de restos de ruinas semienterradas entre la fuerte pendiente que desciende hasta la vaguada. Describía Cabello la presencia de una cámara con bóveda de cañón seguido de sección apuntada que pudo haber sido el primer cuerpo de un campanil exento o una torrecilla correspondiente a alguna cerca desaparecida. Para San Cristóbal se trata de los restos de la arruinada ermita de San Miguel, documentada a lo largo del siglo XVI como aneja a la Vera Cruz y desbaratada durante el siglo XIX (más allá de la estéril iconografía proporcionada por Antón Van der Wyngaerde, queda constancia de la ermita de San Miguel en un escueto dibujo de Avrial y Flores, apreciable con mayor claridad en un cliché de *ca*. 1870 de Laurent y otro de inicios del siglo XX de Alois Beer). El espacio fue utilizado como osario parroquial cuando el templo pasó a depender de Zamarramala. Sabemos además que junto a la Vera Cruz existió una casa destinada a vivienda del comendador de la encomienda (amenzaba ruina a mediados del siglo XVII), y en el fondo del barranco aledaño, al que se accedía mediante una escalera, una fuentecilla para abastecer el templo y la casa y una huerta que suministraba verduras a disposición del santero de turno.

La singularidad de su perfil y peculiarísima planta convierten al edificio en uno de los más atractivos del románico segoviano, alimentando desde hace décadas una bienaventurada cohorte de turistas, amantes del arte y simples curiosos, pero también a toda suerte de esotéricos incubadores de las más descabelladas teorías.

La mezcolanza del paisanaje convierte la visita a la Vera Cruz en una experiencia verdaderamente entretenida, sobre todo si el paseante se anima a dar prudente coba a cuantos ansiosos iluminados esperan ver corroboradas sus mistéricas elucubraciones geodésicas, sus energéticos meandros telúricos haciendo gravitar maquetas plateadas o collares de vítreas amebas y hasta sus proverbiales intuiciones sobre sinfónicas reverberaciones del más allá. Nos percatamos a templo cerrado que las losas de la planta baja del edículo andan desencajadas y bailan descontroladas.

Exteriormente tiene planta dodecagonal con leves contrafuertes de sección cuadrangular en las esquinas que arrancan de plintos prismáticos montados sobre un zócalo de sillería que corre a lo largo de todo el perímetro de templo. Tres de los doce paños –los orientales– embocan la triple cabecera absidal semicircular cubierta con bóvedas de horno y perforada por ventanales de medio punto en el centro de los ábsides (con chambranas abilletadas al exte-

Portada meridional

Capiteles de la portada sur

Relieve sobre la portada meridional

Portada occidental

rior). Al interior la planta es circular (exceptuando los paños rectos ocupados por las dos portadas). La unión entre la batería absidal y la planta centralizada del templo forzó un atrevido esviaje del aparejo. Los triunfales son ligeramente apuntados, de perfil cuadrangular reforzado con una imposta el mayor y baquetonados los laterales.

Los ábsides van precedidos de tramos presbiteriales rectos cubiertos con bóveda de cañón. En el sector meridional, entre la portada meridional y el presbiterio del ábside de la epístola, se alza una torre de planta cuadrangular rompiendo la simetría axial del edificio, mientras que en el septentrional lo hace una sacristía de planta semicircular y apariencia mudéjar construida en mampostería y verdugadas de ladrillo. Como ha señalado la crítica, parece evidente que el grueso del edificio fue alzado en un solo impulso constructivo.

El cuerpo bajo de la torre, donde se instala la capilla del *lignum crucis*, se alzó en mampostería sobre un poderoso basamento granítico y fue reforzado mediante sólidos contrafuertes de sillería que coronan en talud en las esquinas. Interiormente se cubre con una bóveda de crucería cuyas nervaturas diagonales de sección baquetonada reposan sobre capiteles-ménsula y cimacios lisos. Su cronología parece coetánea a la del templo. Por encima, se alzan otros dos cuerpos medievales –las esquinas baquetonadas–, en el arranque. Casi todo el desarrollo del campanario es de cronología tardorrománica. Presenta vanos aspillerados y abocinados en cuyo intradós se aprecian bien las improntas del encofrado original, rematándose el nivel superior a fines del siglo XVI (en 1582 quedan documentadas reparaciones), donde figuran parejas de luengos vanos de medio punto abiertos a los cuatro vientos. La capilla del *lignum crucis*, aunque del siglo XIII, fue dotada en 1507 por la marquesa de Denia, doña María de Guzmán (con 50.000 maravedíes para la adquisición de 37 obradas de tierra), donde quedó sepultada.

El grueso del aparejo exterior del templo emplea sólido mampuesto, encofrado, sugiriendo a Lampérez la impronta de alarifes mudéjares, reservando la sillería para los contrafuertes y los paños de las dos portadas meridional y occidental, los aleros y los vanos aspillerados. Los canecillos de la batería absidal son nacelados, algunos muy magullados, empleándose otros de perfil con doble nacela en el resto de los aleros exteriores y simple ladrillo en las cornisas de la sacristía septentrional.

Es sobresaliente y excepcional el soberbio edículo central del interior del templo, trasunto de la planta principal, posee igualmente doce paños. Rodeando este bloque se alza una bóveda de cañón de desarrollo anular, reforzada con fajones de sección rectangular que descargan sobre capiteles vegetales, medias columnas adosadas y basas de altos plintos, conformando así una docena de tramos trapezoidales (la estructura de las semicolumnas recordaría los templos del Santo Sepulcro de Pisa, Rieux-Minervois y Tomar). La capilla inferior del edículo se cierra con una bóveda de crucería de nervaturas aboceladas que apoyan sobre cuatro sencillas cestas de acantos. Cuenta con cuatro vanos apuntados, doblados y baquetonados (sólo al este y oeste) abiertos a los cuatro puntos cardinales que desde la nave anular permiten el acceso al interior del edículo, indiscutible corazón del edificio. Los otros lienzos del polígono presentan arquerías ciegas ligeramente apuntadas.

La capilla superior del edículo central se cubre mediante una bóveda estrellada trabada con cuatro nervios entrecruzados –dos a dos, dejando remanente rectángulo central– que apoyan sobre imposta nacelada y canes lisos, una fórmula que nos remite al crucero de San Millán.

Sus muros quedan asimétricamente perforados por ocho ventanas de medio punto –abiertas hacia occidente,

Alzado sur

Alzado este

Alzado oeste

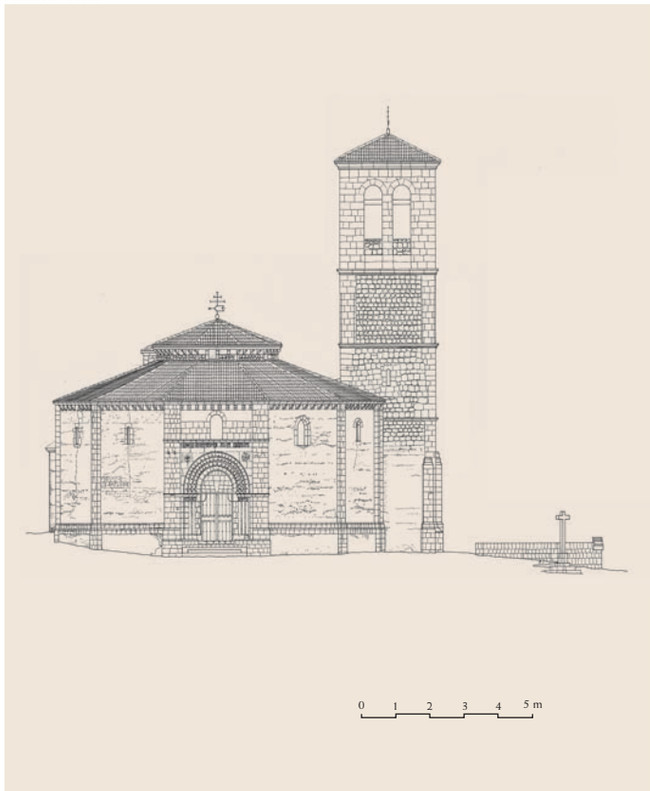

Sección

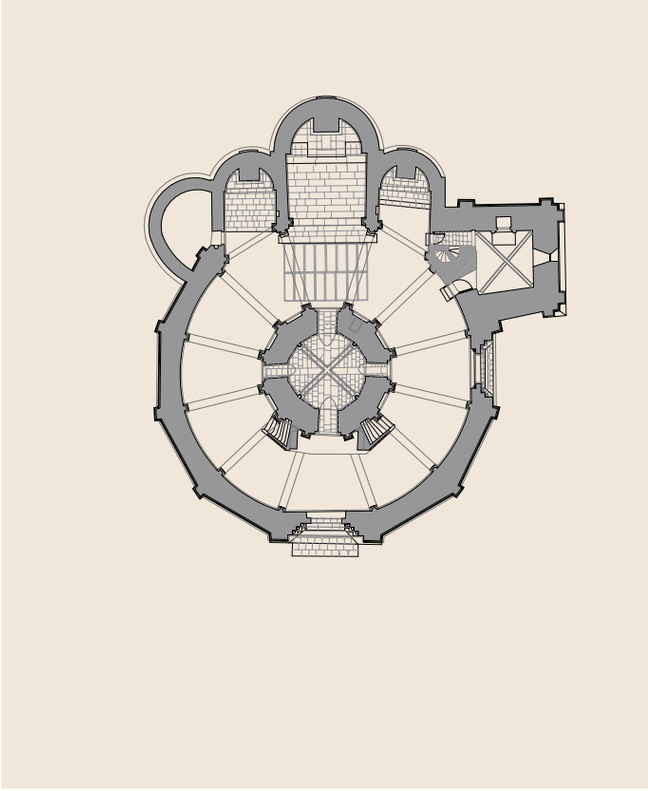

Planta, según Merino de Cáceres

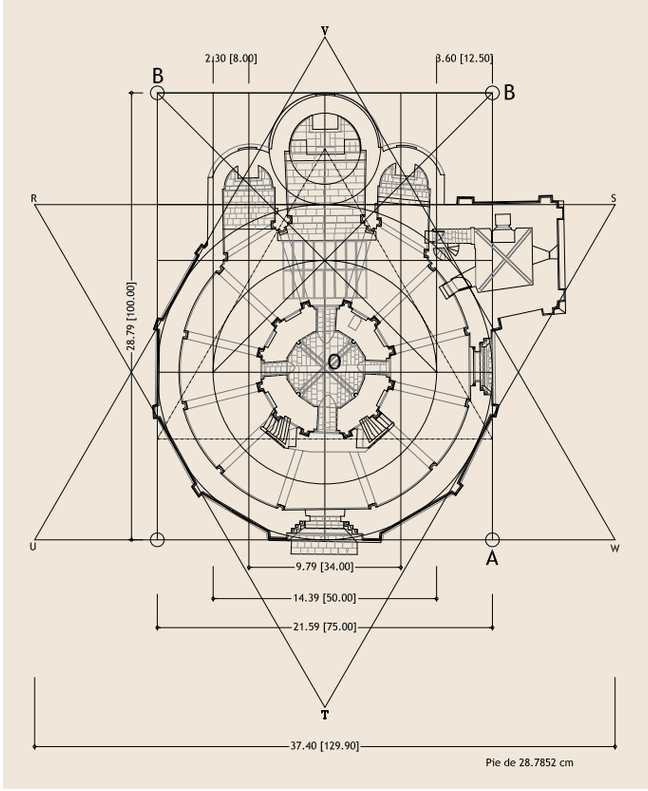

Metrología y trazado compositivo, según Merino de Cáceres

norte y sur– y dos saeteras abocinadas sin aparente funcionalidad (a norte y sur). Hacia el ábside mayor se abre un ventanal apuntado doblemente baquetonado y muy cerca, se dispuso una aguabenditera apuntada. El acceso hasta el edículo se realiza desde el nivel de la nave anular utilizando un doble tramo de escalera –de moderno antepecho esgrafiado– orientado a poniente que apoya sobre un gran arco de medio punto de cronología posterior al núcleo monumental. Entre los dos niveles del edículo corre una imposta nacelada –a modo de anillo– que rodea además las semicolumnas que recogen los empujes de los fajones de la bóveda.

Es interesante la mesa de altar allí dispuesta (66 x 130 longitud x 75 cm de altura), carente de ara, va decorada con series de arquillos enrecruzados y zigzagueantes –sobre fustes de tal guisa– al estilo del claustro soriano de San Juan de Duero. Su ornamentación corre a lo largo de un frontal y dos laterales, quedando liso el otro de los frontales, dato que corroboraría haber sido concebida para prestar servicio adosada a un muro. Se ha afirmado que pudo servir de peana al Cristo yacente instalado en la Vera Cruz hasta 1692, hipótesis que no convencía a Merino dadas las atusadas dimensiones de la mesa de altar. El mueble dispone de basamento y mesa superior con perfiles nacelados de 20 cm de altura.

La sillería del edículo central ha sido muy retocada en época moderna a juzgar por las improntas en su labra. Pero llama aún más la atención el intensísimo abujardado al que fue sometido el interior del templo durante las restauraciones de la década de 1940, práctica cruenta que ha dado al traste con tanta información gliptográfica.

Sobre la bóveda estrellada del edículo superior, existen curiosas cámaras con alcance desde los aleros septentrionales de las cornisas exteriores y la portezuela rectangular abierta hacia el muro septentrional del mismo y cuyo acceso sólo es posible con una escalera de mano, cerrándose desde dentro.

Desde ésta, penetramos en un pequeño vestíbulo que enlaza –salvando dos escalones de gran altura– con un enigmático ámbito de apenas 2 metros de longitud, 1,10 de ancho y altura de 1,98 que se cubre –al igual que el vestíbulo anterior– con bóveda de cañón, acusándose al exterior sobre la cubierta del deambulatorio "adosada al muro Norte del edículo central que se eleva a modo de linterna en el edificio, con la proporción y dimensiones aproximadas de un sepulcro" (CABELLO DODERO, F. J.,

1968, p. 9). Esta segunda cámara dispone de una saetera abierta a la bóveda nervada del edículo.

Cuando tales espacios fueron detectados durante la restauración de Cabello, el marqués de Lozoya creyó ver la existencia de una desaparecida linterna al estilo de la de Torres del Río (en Segovia se extradosa un nivel de cornisa con canes nacelados, nada que ver con la enhiesta linterna del templo navarro) mientras que Merino –siguiendo el criterio de Cabello– optaba por considerar allí la existencia de una celda penitencial, hipótesis que también refería Ruiz Montejo. Cabello consideró más ajustada la función de archivo y tesoro (también Huerta y Castán inferían esta utilidad).

Nos resulta más sugestiva una explicación litúrgica, en relación con el ciclo de Semana Santa (el ceremonial de la Adoración de la Cruz del Viernes Santo, conmemorando los correspondientes pasajes de *Depositio*, *Elevatio* y *Visitatio Sepulchri*), pues semejantes cámaras –en ámbitos carolingios como la colegiata de Essen– hacían referencia al Santo Entierro de Cristo, cuando esculturas o reliquias permanecían aisladas en cámaras elevadas desde el Viernes Santo hasta el día de Resurrección (aluden al tema MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier y GIL CORNET, Leopoldo, *Torres del Río. Iglesia del Santo Sepulcro*, Pamplona, 2004, pp. 93-98).

Conservamos intacta la lápida de consagración del edificio, adherida al paño meridional del edículo interior: HEC SACRA FVNDANTES/ CELESTI SEDE LOCENTVR/ ATQVE SVBERRANTES IN EADEM/ CONSOCIENTUR DEDICATIO/ ECCL(es)IE BEATI SEPULCRI IDVS/ APRILIS ERA M CC XL VI (Los fundadores de este lugar sagrado sean llevados a la mansión celeste, y sus sucesores puestos en la misma que les acompañen. Dedicación de la iglesia del Santo Sepulcro en el día de los idus de abril [día 13]. Era de 1246). El Marqués de Lozoya prefería considerar el sustantivo "svberrantes" sinónimo de "gubernantes", entendiendo por tales a los notables de una congregación. Hasta hay autores que aluden a "atque gubrerrantes in eadem consocientur", traduciéndolo libérrimamente como "se asocien quienes se extraviaron".

Conocida por Diego de Colmenares desde antiguo, incurrió en errores de transcripción y datación solventados posteriormente. Tenemos pues una fecha irrefutable de dedicación, la tardía de 1208, posterior con mucho a la de otros célebres templos segovianos como San Juan de los Caballeros y San Millán. Pero, con buen criterio, sospechaba Merino que semejante epígrafe pudo ser trasladado desde otro edificio pues su tipología pétrea (procedente tal vez de Bernuy o Valseca) no encaja con el resto del aparejo del edificio –que se labró en material procedente de las canteras cercanas– y aparece instalada en el hueco dejado por un ventanal ciego y no empotrada directamente sobre la caja muraria.

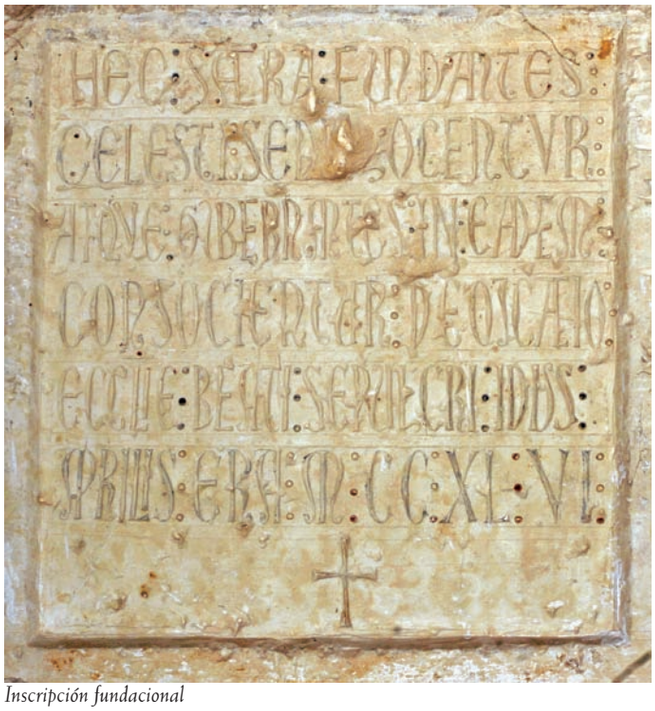

Inscripción fundacional

Los capiteles del interior resultan sumamente simples, emulando modelos familiares a los de muchas abadías cistercienses, por más que Lampérez no apreciara rasgos bernardos en el templo. Son piezas vegetales ornadas con sencillos acantos carnosos, algunos de tímidas pencas y bolas. Las basas áticas del edículo inferior presentan escocia superior, en algún caso sogueada, erosionados toros con arquillos entrecruzados, sogueados y series de triángulos incisos o perlados, además de garras en las esquinas.

La portada habitual de acceso se corresponde con la meridional, es de medio punto y cuenta con triple arquivolta, un par baquetonadas y otra lisa (se aprecian aquí marcas diagonales de colocación) y chambrana abilletada que arranca de un cimacio nacelado. A cada lado surgen dos columnas acodilladas entre una jambilla abocelada que apoyan sobre *podium*, maltrechas basas y rematan en capiteles figurados (a la derecha acoda una cesta con arpías afrontadas cuya esquina encastillada apoya sobre una microcolumnilla con capitel vegetal y otra de acantos ramificados; a la izquierda un capitel con dos personajes que asoman sobre hojas de acanto y parecen portar una especie de huso en su mano junto a las tres esquinas encastilladas como en el capitel del lado derecho y otra más de acantos trepanados).

Sobre la misma chambrana se empotró un bajorrelieve tardorrománico muy deteriorado en el que podemos adivinar la escena de las Marías ante el sepulcro vacío de Cristo. En una de las dovelas de la arquivolta lisa de la portada meridional advertimos la presencia de una inscripción apenas legible a causa de la erosión pero que Quadrado transcribía como: HIC JACET DION. A(...), OBIIT VII FEBRARII SUB Q. CLAVE TENET FERETRUM. ERA MCCLXXXVII [año 1249] y el marqués de Lozoya como: HIC IACET ALON(sus) H/ [...] NAVAIO OBIIT VIII/ [...] FEBRARI SOB O/ ECLE [...] XIII E/ E M CE LXXX VII, perfectamente congruente con la inmediata escena del bajorrelieve superior.

Más allá de las preferencias del finado, una escena similar –con las Marías ante el sepulcro– sale a relucir en un capitel del interior del templo navarro de Torres del Río y el tímpano figurativo del interior de San Justo de Segovia, cuya topografía templaria no imitó en absoluto la rotonda de la anástasis.

En San Justo se venera además al Cristo de los Gascones, imagen yacente articulada que participaba en el parateatral ritual de la Pasión, suspendida desde la bóveda del presbiterio durante la Semana Santa (cf. AZCÁRATE LUXÁN, Matilde, *Las pinturas murales de las iglesias de San Justo y San Clemente de Segovia*, Segovia, 2002, pp. 27 y 103-104). En el acceso a la capilla advocada al Santo Sepulcro, sita en el piso bajo de la torre del mismo templo de San Justo, aunque incluyendo aquí un pasaje de la historia de Santa Elena, madre del emperador Constantino, responsable de favorecer la construcción del templo con la rotonda de la anástasis circundando el Santo Sepulcro de Jerusalén. Elena, tras reconocer el auténtico *lignum crucis* con la ayuda del judío Judas, futuro obispo de Jerusalén con el nombre de Ciriaco (*Pasionario Hispánico*), ordenaba custodiar la venerable reliquia en el interior de un relicario de oro y gemas.

Carrero consideraba que en el tímpano de San Justo se verificaba una excepcional síntesis iconográfica de dos escenas (la visita de las Marías al sepulcro y la representación del rico relicario auspiciado por Elena tras el hallazgo de la *lignum crucis* que fue depositado ante el Santo Sepulcro, representado en San Justo como un altar provisto de cruz relicario y cubierto con baldaquino).

Resulta curioso que en las pinturas supervivientes del ábside de San Justo, junto a la *maiestas* de la cuenca absidal, la Crucifixión y el Descendimiento (hemiciclo), aparezca un ciclo de la Pasión, representándose en el muro presbiterial una Santa Cena del siglo XIII. La misma escena de la que tenemos menguados testimonios pictóricos –aunque daten ya del siglo XV– en el acceso a la capilla del *lignum crucis* de la Vera Cruz. Sin duda, son pistas que nos ilustran sobre la celebración de ceremonias que asumían la representación de dramas litúrgicos –incluyendo el pasaje de la *visitatio sepulchri*– durante la Semana Santa (sobre la Vera Cruz tenemos noticias tardías, de finales del siglo XVI, informando de la erección de un monumento el día de Jueves Santo).

La portada occidental, que salva el desnivel hacia el camino de Zamarramala mediante cuatro escalones, cuenta con triple arquivolta de *chevrons* y una deteriorada chambrana abilletada que apoya sobre cimacio decorado con acantos. A cada lado se disponen tres capiteles con motivos de arpías de alas explayadas, aves afrontadas, dos personajes flanqueando una máscara, guerreros combatiendo junto a leones y otros seres de aspecto demoniaco doblegando a una víctima. Las tres columnillas de cada lado, junto al intradós baquetonado, parten de un destrozado *podium* abocelado y maltrechas basas áticas de altos toros sobre plintos cajeados apenas visibles por efecto de la sañuda erosión.

La portada dispone además gruesas mochetas graníticas y un tímpano liso, sobre éste se pintó una cruz patriarcal con dos traviesas (para algunos remite a la orden de Malta), en las enjutas se conservan esgrafiadas sendas cruces patadas de Malta. Por encima corre un tejaroz con destrozado alero ornado con hojas de aro y deteriorados canecillos entre los que se adivinan acantos, un bóvido, aves, máscaras antropomórficas y un probable exhibicionista. Pautando los canes se disponen placas pétreas cuadrangulares a modo de metopas en las que se advierten motivos de rosetas y flores cuadripétalas muy deterioradas. Hacia el interior de la misma portada occidental se aprecian algunas piezas molduradas reaprovechadas entre el aparejo románico del paño correspondiente. Sobre ambas portadas se abren vanos de medio punto (baquetonado el occidental).

Concluía Ruiz Montejo afirmando que la Vera Cruz es un templo-relicario vinculado a la anástasis o la cúpula de la Roca –o de Omar, alzada por el califa Abd al-Malik para rivalizar con el Santo Sepulcro de los cristianos– de Jerusalén, inclinándose por la orden del Santo Sepulcro como responsable de su construcción, aunque en realidad, cualquier orden militar pudo haber sido su comitente.

Para Merino, la Vera Cruz compendiaba las tipologías de la anástasis –el santuario de la tumba de Cristo definido por Piva como verdadero "juego de cajas chinas"– y el *martyrium* constantiniano (vid. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina, "Estructura y simbolismo de la capilla palatina y otros lugares de peregrinación: los ejemplos asturianos de la Cámara Santa y las ermitas del Monsacro", en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en*

Interior de la capilla mayor

Interior

la Edad Media, Oviedo, 1990, pp. 337-338), integrando una planta de tres naves y otra centralizada dodecagonal en referencia al Santo Sepulcro de Jerusalén (vid. además BRESC-BAUTIER, Geneviève, "Les imitations du Saint-Sepulcre de Jerusalem (IX-XV siècles). Archéologie d'une dévotion", *Révue d'Histoire de la Spiritualité*, 50 (1974), pp. 319-342; DAVID, Massimiliano "El Santo Sepulcro de Jerusalén: génesis y metamorfosis de un modelo", en *El arte en el Mediterráneo en la época de las cruzadas, ed. de Roberto Cassanelli*, Barcelona, 2001, pp. 85-92), simbolizando el edículo la tumba de Cristo y la capilla superior la anástasis de la resurrección. La Vera Cruz es un edificio único que carece de émulos directos en la arquitectura medieval pues ninguna otra construcción repite la estructura de rotonda con deambulatorio simple y edículo central a dos niveles, a lo sumo se dan espacios centralizados (Laon, Metz, Montmorillon, Saint-Clair d'Aiguilhe en Puy, Montmajour, Eunate, Torres del Río y San Marcos de Salamanca), edificios con deambulatorio simple en un solo nivel (San Pedro de Consavia en Asti, Santo Stefano de Bolonia, Tomar, Cambridge, Norhampton, iglesias del temple de París y Londres), en dos o más niveles (capilla palatina de Aquisgrán, baptisterio de Pisa, Santo Tomás in Lémine en Almenno San Salvatore, San Lorenzo de Mantua, San Miguel de Fulda y Neuvy) o con doble deambulatorio (Santo Stefano Rotondo en Roma y San Benigne de Dijon), se perciben aires, pero de facsímil, ni hablar. Aunque deberemos coincider con Piva en que en el concepto de copia se reconocen una pluralidad de modelos cruzados y "correctos" (o "corruptos"), concebidos como "sucedáneos" de la tumba-anástasis para quienes –tras la primera cruzada– jamás podrían peregrinar a Jerusalén. Y las copias pudieron admitir varios destinos funcionales: mausoleos, contenedores de reliquias, *martyria*, capillas funerarias u osarios, santuarios, baptisterios, oratorios privados o capillas de hospital y de órdenes militares.

Detalle del deambulatorio

El mismo Merino insistía en señalar que la Vera Cruz se alzó según un pie de 28.78852 cm, ajeno al que por entonces se utilizaba en Castilla, el dodecágono de su planta parte de cuatro triángulos equiláteros, empleando compositivamente un sistema *ad triangulum secundum germanicam symetriam* que caracterizaba las construcción de época gótica. Ramírez no dudaba en calificar a la Veracruz –junto a Tomar– como las dos "reconstrucciones" occidentales más evocativas del templo de Salomón, además, el templo segoviano debería leerse como nuevo sepulcro de Cristo, suerte de recuperación simbólica de la Jerusalén real tomada al infiel.

Sin ningún género de dudas ha sido la historiografía germana la responsable de elaborar los más concienzudos estudios sobre la Vera Cruz de Segovia. Sutter descartaba un origen templario, abogando por una fundación –como seguramente ocurrió en Torres del Río– de la orden del Santo Sepulcro, sintetizando lo esencial del modelo hierosolimitano, ámbito idóneo para albergar una reliquia del *lignum crucis* imitando la roca del Gólgota instalada sobre la tumba de Adán, figura habitualmente representada a los pies de la cruz de Cristo en tantas piezas medievales. El feligrés podía ascender por uno de los tramos de la escalera de acceso occidental, venerar la santa reliquia, y descender por su gemelo (como debió ocurrir en Jerusalén hacia el siglo XII).

El altar del edículo superior simbolizaría a un tiempo el *ara crucis* y el *sepulchrum domini*, un mismo lugar para conmemorar el Gólgota y el Santo Sepulcro: síntesis entre el antiguo y nuevo Adán que auspician la redención del género humano (algo similar ocurre en la capilla del Santo Sepulcro de Görlitz, de *ca*. 1481-1504), resultando las columnas corintizantes y las basas sobre altos pedestales remedo de lo que algunos peregrinos comprobaron en el Santo Sepulcro de Jerusalén, como aporta el testimonio de Jacinthus al hablar de una docena de columnas sobre pedestales redondos y capiteles dorados y los dibujos de Cornelis de Bruyns (1689) y Horn (1724). Allí pudo representarse la *depositium in sepulchrum* posterior a la *adoratio crucis* del Viernes Santo.

Edículo inferior

Bóveda de la estancia superior

Para Sutter, los cuatro accesos para la planta baja del edículo, la considerada capilla de Adán, harían referencia a los cuatro puntos cardinales del mundo, creado bajo la omnipresencia de la inmediata bóveda celeste. Insiste además en la importancia de la mística de la luz, resaltando que los ocho vanos del edículo superior remachan su referente de Tierra Santa –como debió ocurrir en la Jerusalemskerk de Brujas–, aunque enfatizados con velas, pudiendo el fiel contemplar la reliquia desde el ventanal oriental abierto hacia el deambulatorio.

Preside la mesa del altar mayor de la cabecera un Cristo crucificado del siglo XIII tallado en madera policromada cuyos pies sujeta un único clavo (aseguraba San Cristóbal haber sido comprado a un anticuario tras la restauración del retablo mayor en 1951). La imagen apoya sobre una basa tardorrománica ornada con doble sogueado en el toro, clavos en su escocia y contario en el *podium*. Un esquema ornamental muy próximo a alguna de las basas del edículo. No parece pieza exenta, sino tallada para adosar, aunque sus dimensiones –58 cm de longitud x 38 cm de anchura– no coinciden ni con las del interior del templo ni con las de las portadas. ¿Pudo formar parte de un desaparecido atrio o de alguna construcción aledaña? Es una hipótesis que no podemos contrastar, por más que quede constancia documental de la existencia de un pórtico frente a la portada meridional –muy reparado en 1592– que dejó huellas en el cuerpo bajo de la torre. El hallazgo de un cliché fotográfico en el *Archivo de Benito de Frutos* documentando esta basa conservada en la Vera Cruz nos ha permitido confirmar su procedencia original en la ermita de San Medel de Bernuy de Porreros.

Aparecen magullados restos de pinturas murales con un Cristo atado a la columna y un San Cristobalón de cronología moderna –siglos XVI o XVII– en el lienzo de acceso a la capilla del *lignum crucis*. Cabello infería que los restos más antiguos podían representar una comitiva de nobles uno de los cuales porta una cruz (tal vez el emperador Heraclio durante la fiesta de la Exaltación de la Cruz del 14 de septiembre), aunque no podemos corroborarlo.

Altar

Se presentan otros dos deteriorados plafones pintados cuadrangulares de finales del siglo XV en el ábside mayor, tal vez correspondiendo a sendos evangelistas o profetas con filacterias, además de un par de fragmentos de la Santa Cena –también en la capilla del evangelio– (proceden de la entrada a la capilla de la torre del *lignum crucis*) y una posible donante vestida a la usanza morisca trasladados a lienzo en el tramo del presbiterio de la capilla de la epístola (se ha hablado de una infundada participación del Maestro de Contreras). Las pinturas aparecieron tras la limpieza de paramentos efectuada durante la restauración de Cabello en 1947-48 y fueron restauradas por César Prieto.

El muro oriental de la capilla lateral, instalada en coincidencia con el cuerpo bajo de la torre, se engalana con un excelente retablo pétreo cuajado de tracerías flamígeras y refinadas cardinas, datado en 1520 –un par de leones sostienen un escudo de armas y otra pareja de ángeles las *arma christi*– fue encargado por el comendador Maldonado para albergar la venerada reliquia del *lignum crucis*.

Junto a uno de los paños septentrionales se ha conservado un modesto retablo hispanoflamenco con escenas de la pasión y resurrección de Cristo, terminado en 1516, cuando era comendador Fray Juan de Ávila, apoya sobre un altar cuyo frente presenta una lauda de pizarra del siglo XVI. En origen, este retablo debió presidir el altar mayor, aunque no pareció convencer mucho a Bosarte cuyo arte calificaba entonces (1804) "de suma imbecilidad". Fue restaurado por Francisco Núñez Losada en la *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* en 1951, a expensas de la orden de Malta, salvándolo de las tremendas goteras y las deyecciones de los vencejos que lamentablemente lo habían embadurnado.

Frente al ábside mayor y el de la epístola, el pavimento mantiene las graníticas laudas funerarias de diversos particulares de Zamarramala (Tobar, Crespo, Espirdo, Andrés, Luengo, Bermejo, Pablos, Ondero, Mesonero, Maroto, Paradinas, de la Guerra o Moreno) que datan del siglo XVII.

En el acceso al absidiolo de la epístola se ha instalado una superviviente estela funeraria discoidal –con su corres-

pondiente vástago– de cronología medieval y considerables proporciones ornada con una simple cruz latina. En el mismo acceso desde la portada meridional apreciamos una aguabenditera sobre una basa del siglo XIII que parece retallada en época moderna, junto a fragmentos de una cubierta de sarcófago de incierta cronología medieval.

Texto: JLHG y Heidrun Wessel - Planos: RPB/JMMC - Fotos: JMRM

Bibliografía

AA.VV., 1987a, p. 108; ALCOLEA, S., 1958, pp. 46-51; AMADOR DE LOS RÍOS, J., 1847 (1959), pp. 553-554; ANÓN., 1845; ARIAS ANGLÉS, E., 1973, pp. 45-49; AVRIAL Y FLORES, J. Mª, 1843 (1953), pp. 66-69 y láms. 62-66; AZCÁRATE RISTORI, J. Mª de, 1996, pp. 19, 95, 393; BANGO TORVISO, I. G., 1992, pp. 303-305; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 172; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 231; BOSARTE, I., 1804 (1978), pp. 42-45; CABELLO DODERO, F. J., 1928a, pp. 59, 75, 111, 153, 229-232; CABELLO DODERO, F. J., 1932, p. 7; CABELLO DODERO, F. J., 1951, pp. 425-448; CABELLO DODERO, F. J., 1952a, pp. 85-88; CABELLO DODERO, F. J., 1968; CABELLO LAPIEDRA, L. Mª, 1919; CADEI, A., 1995; CAMPS CAZORLA, E., 1935 (1945), pp. 205-206; CARRERO SANTAMARÍA, E., 1997, p. 470; CASTÁN LANASPA, J., 1983, pp. 42-50; CASTÁN LANASPA, J., 1990, pp. 36-37; CASTÁN LANASPA, J., 1996, pp. 144-150; CEBALLOS-ESCALERA, I. de, 1953, pp. 44-47; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 50; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), pp. 219-220; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 325-326, 338-341 y 344-346; COLORADO Y LACA, E., 1908, pp. 133-137; CONDE DE CEDILLO, 1919; DATHE, S., 2001; DEPRET, R., 1850; DURLIAT, M., 1993, pp. 287 y 297; FLÓREZ, E., 1752 (2004), p. 94; FRUTOS GÓMEZ, B. de, 1920, nº 14 y 16-17; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 44-46; GÓMEZ DE SOMORROSTRO Y MARTÍN, A., 1861 (1999), pp. 131-133; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, pp. 308 y 315; HERBOSA, V., 1999, pp. 70-71; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 238-243; HUERTA HUERTA, P. L., 2005, pp. 61-65; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1898-1899, pp. 36-39; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09 (1999), I, pp. 498-500; LECEA Y GARCÍA C. de, 1912, pp. 7, 9, 12, 29 y 71-83; LOJENDIO, L. Mª y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1979), pp. 266-275; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 212; MARIÁTEGUI, E. de, 1867, pp. 218-228; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931, pp. 250-252; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-49, pp. 393-395; MARQUÉS DE LOZOYA, 1951, pp. 274-275; MARQUÉS DE LOZOYA, 1954a; MARQUÉS DE LOZOYA, 1961, pp. 152, 155 y 157; MARQUÉS DE LOZOYA, 1967 (1975), pp. 10 y 21; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 2001, pp. 128-130; MAYER, A. L., 2004, p. 33 y láms. 26 y 35; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1994, pp. 108-110; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1998; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1992a, p. 297; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1992b, p. 96; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, p. 98; PÁEZ LÓPEZ, J. y LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, p. 31; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 160; PIVA, P., 2000, pp. 116-117 y n. 97; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. 637-639; RAMÍREZ, J. A., 1983, pp. 98-106; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 667-668; ROBLEDO CASANOVA, I., 2003, pp. 106-110; RODRÍGUEZ, V., 1880; RODRÍGUEZ ESCORIAL, J. L., 1918, pp. 19-20; RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, R., 2004, p. 128; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, pp. 268-269; RUIZ HERNANDO, J. A., 1982, I, p. 89; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 20; RUIZ HERNANDO, J. A., 1990b, p. 108; RUIZ HERNANDO. J. A., 1991, p. 149; RUIZ HERNANDO, A., 1994, pp. 21-22; RUIZ MONTEJO, I., 1986; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1981; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 1994 (2000); SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1979; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1981, pp. 47-48; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 123; SERRANO FATIGATI, E., 1900a, p. 9; SERRANO FATIGATI, E., 1900b, pp. 206-210; SICILIA, N., 1843 (1968), pp. 297-298; STREET, G. E., 1926 (1968), pp. 264-266, 269 y 271; SUREDA PONS, J., 1985b, pp. 329-330; SUTTER, H., 1997, pp. 76-106; TORMO, E., 1919, p. 212; VIDAL, C., 2004; VILLANUEVA, R., 1874; YARZA LUACES, J., 1980, pp. 162-163; YARZA LUACES, J., 1987, p. 262; ZAMORA CANELLADA, A., 1991, p. 363; ZARAGOZA, T. (coord.), 1984, III, p. 11.

Monasterio de Santa María de los Huertos

LOS RESTOS DEL EXTINTO CENOBIO premonstratense de Santa María de los Huertos, en la finca de "La Huerta Grande", se encuentran extramuros de la ciudad, sobre la margen derecha del Eresma, al inicio de la Alameda del Parral y frente al puente de los Huertos –construido por los mismos premonstratenses– que salva el río muy cerca del que fuera convento dominico de la Santa Cruz.

Los documentados trabajos de López de Guereño han perfilado con precisión el avatar histórico y constructivo sufrido por la desaparecida casa segoviana. Para el polígrafo mostense Esteban de Noriega y el historiador local Diego de Colmenares, se trata del primer convento de religiosos alzado en la ciudad de Segovia, fundación propuesta por el obispo Gonzalo al abad Domingo del monasterio premonstratense de Santa María de La Vid (Burgos), siendo su primer abad el francés fray Gualterio Ostene que en 1176 instaló la casa de los Huertos junto a una vieja parroquia advocada a Santa Ana (Quadrado).

El cronista de la orden norbertina Bernardo de León retrasaba la fundación al 1142 (*Chrónica del Horden Blanco de Prémontré, fundado por el insigne patriarca Norberto, arzobispo de Magdeburg y compuesto y sacado de diversos autores por el padre fr. Bernardo de León, religioso del mismo horden y profeso del monasterio de Nuestra Señora de La Vid*, 1599, AHN, Clero, cód. 1073-B, fol. 8), mientras el *Libro Becerro* de Los Huertos (*Libro del Becerro de este monasterio de nuestra Señora de los Huertos, sito en la ciudad de Segovia...*, 1669. AHN, Clero, cód. 901-B) hacía constar la fecha de 1144.

En 1186 Alfonso VIII concedía a la casa el derecho a instalar una presa de piedra en el Eresma con el objetivo de desviar sus aguas y suponemos conducirlas mediante un caz hasta un molino de la comunidad.

Vista de las ruinas

Vista de las ruinas

Vista de las ruinas

Norbert Backmund, el gran especialista sobre los monasterios de la orden, consideraba que la casa segoviana había sido fundada en el siglo XII como priorato regido por los canónigos regulares de San Agustín, pasando en 1208 a la orden de Prémontré como filial de la abadía ribereña de La Vid. En esa fecha una bula del papa Inocencio IV comisionaba al abad de La Vid –o a alguno de sus canónigos– para inspeccionar anualmente el cenobio segoviano de Santa María de los Huertos, velando por su observancia respecto a los estatutos y constituciones de la orden.

Están bien documentados los pleitos alusivos a los numerosos conflictos que Santa María de los Huertos mantuvo con la diócesis segoviana. En 1255, el obispo Raimundo obligaba a los premonstratenses al pago de ciertas contribuciones derivadas de sus heredades y a evitar inmiscuirse en la administración de sacramentos cuyas competencias pertenecían exclusivamente al clero secular. Los roces alcanzaron su punto álgido en 1367, cuando el obispo Martín instaba al abad García a que manifestara por escrito su completo acatamiento respecto al poder episcopal.

El problema más grave que debió hacer frente la casa mostense fue siempre la extrema pobreza que rondó su existencia durante todo el medievo: en 1257 Alfonso X donaba al monasterio doscientos escusados para mitigar sus estrecheces y en 1287 Sancho IV concedía al abad Pedro varios heredamientos, viñas y casas para que fueran "mas ricos e ayan mas con que servir a Dios".

La instalación del monasterio, a unos doscientos metros del río, hizo que padeciera el embate de las crecidas de aluvión, sufriendo inundaciones constantes que anegaban su iglesia, claustros y dependencias. Una de las más intensas sobrevino en 1304, durante el abadiato de Arnaldo, cuando la leyenda relata que recaló en el monasterio una milagrera imagen de Nuestra Señora de las Aguas, en adelante custodiada en el interior de una caja de marfil y plata, y venerada como una de las joyas más queridas del templo mostense.

Por privilegio de Clemente V el monasterio de Los Huertos seguiría funcionando como parroquia toda vez que la comunidad se trasladara intramuros de la ciudad

durante el siglo XVII. Para sanear su parca economía, arrendó entonces sus huertas y casas, que hacia el primer cuarto del siglo XVI no debían ser escasas, manteniendo las iglesias filiales de San Pedro de Villanueva, San Salvador y San Pedro de Hallas, aunque en época medieval sólo se le asigna como parroquia la inmediata de Santa Ana.

Ésta última sería reconstruida durante el siglo XVII, elevando un edificio rectangular con cabecera de testero plano y una sola nave reutilizando el muro meridional del templo premonstratense sobre el que se alzaba una modesta espadaña hoy desaparecida. Debió ir cubierta con una bóveda de crucería, apreciándose aún las mochetas del arranque y el hueco ocupado por las expoliadas nervaduras. Se aprecian también los machones de la cabecera, un acceso constituido por cuatro roscas de ladrillo y unos luengos dinteles de granito correspondientes a algún otro acceso. Tuvo además arcosolios de medio punto en sus muros septentrional y occidental. Contó con un retablo contratado en 1665 al arquitecto José Vallejo y los carpinteros Antonio López y Alonso Cardo y debió convocar alguna romería hasta la década de 1920. Adosada al sudoeste se encontraba la portería conventual del siglo XVII.

Hacia el siglo XVI pudo recuperarse de anteriores penurias, aunque soportando una constante tensión con La Vid pues en 1564 el abad de Los Huertos había sido depuesto y encarcelado en el monasterio burgalés, entonces comandado por Agustín de Valdepeñas. Los mostenses serían fuertemente presionados por los reformadores jerónimos. Hacia 1568 algunos miembros fueron detenidos y hasta tres religiosos de la comunidad de Los Huertos terminarían integrados en la comunidad del Parral. Un Breve de Pío V permitiría a los mostenses facultar su propia reforma siguiendo la regla agustiniana.

El 29 de septiembre de 1573 se celebró en Santa María de los Huertos capítulo general de la orden presidido por Nicolás Ormaneto, obispo de Padua y legado pontificio, junto a todos los abades de la *circaria* hispana. Allí decidieron la constitución de una congregación propia segregada de la orden gala y el nombramiento del régimen de abades trienales, la creación de los abades provinciales, la supresión de los monasterios de Villamediana (Burgos), Arenillas de San Pelayo (Palencia), la anexión del priorato de Brazacorta (Burgos) al colegio de Salamanca, la aceptación del rito y el breviario romano y la sustitución del hábito blanco por el negro.

A la vista del constante riesgo que implicaban las inundaciones y la alta presa de la cercana Fábrica de la Moneda, la comunidad se trasladaría extramuros a un inmueble situado junto a la románica parroquia de Santa Eulalia en 1627, y en 1629 a otro edificio intramuros demolido en 1899, en la actual plaza de Los Huertos, entre las actuales calles del Cronista Ildefonso Rodríguez, Arias Dávila y Colón, mejor identificable por acoger la torre de Arias Dávila y, aledañas, las sedes de Telefónica y la Delegación de Hacienda. Allí se benefició del mecenazgo de importantes familias locales como los Meléndez de Ayones, los Goltín o los condes de Mansilla que solían fijar en la casa su lugar de enterramiento (cf. VILLALPANDO, Manuela, "Los retablos de los conventos", *ES*, III, 8, 1951, p. 255). A lo largo de siglo XVIII el monasterio disfrutó de un existir holgado pues en 1729 y 1774 poseía más de una veintena de profesos, reduciéndose a sólo cinco en 1835.

El viejo monasterio medieval, a la vera del Eresma, se arruinaría completamente tras la desamortización. Recientemente la finca fue adquirida por el popular ciclista segoviano Pedro Delgado Robledo, fueron reconocidos algunos vestigios de lo que fuera claustro, acceso a la sala capitular e iglesia durante las dos campañas arqueológicas acometidas entre 1997 y 1999 bajo la dirección de Gregorio José Marcos Contreras y Miguel Ángel Martín Carbajo, completadas con un sondeo posterior hacia el sur de la esquina sudeste del claustro dirigido por Pilar Barahona Tejedor en un sector propiedad de Francisco Javier de la Vega Rivera.

Los trabajos arqueológicos permitieron datar los restos de la vieja iglesia (una cabecera con triple ábside semicircular y tres tramos) con anterioridad a la instalación premonstratense en 1208. Se trataría de un edificio alzado en correspondencia con la mayor parte de los templos románicos de la ciudad. Se mantiene el paño exterior del ábside de la epístola, donde se vislumbran arcos ciegos sobre zócalo y dos impostas baquetonadas que lo recorren horizontalmente (la superior en coincidencia con otra interior), yendo el hemiciclo enfoscado. Hasta hace algunas décadas conservó el capitel derecho del triunfal que finalmente resultó expoliado, era de sencillos acantos y aún se aprecia su imposta nacelada.

A partir de 1208 y durante la primera mitad del siglo XIII, los norbertinos debieron añadir al templo un tramo occidental y abovedar el edificio siguiendo pautas tardorrománicas. A los pies del templo sobrevivió la parte inferior de dos soportes exentos, con semicolumnas en los frentes y codillos, amén de sus responsiones occidentales; en el muro meridional, entre el transepto y el segundo tramo, se detectó además otra responsión, soportes que permitirían sostener bóvedas de cañón y de crucería. En el tramo más occidental de lo que fuera nave del evangelio se ha conservado una suerte de cripta cubierta con bóveda de cañón que se utilizó como osario.

Un documento de 1255 suscrito por el obispo Raimundo habla de obras de ampliación de la iglesia. En 1258

Detalle de las ruinas

Basas

la comunidad mostense vendía unas casas en la colación de San Facundo al canónigo de la catedral Roy Jiménez y en 1263 un tal Domingo Esteban renunciaba a sus derechos sobre el molino de Barruelo en favor de los monjes de Santa María de los Huertos. Son datos inasibles aunque tal vez puedan ponerse en relación con la necesidad de obtener liquidez de cara a la continuidad de los trabajos constructivos del monasterio.

En esta misma época tardorrománica –a lo largo de todo el siglo XIII– se construirían el claustro y sus oficinas, el sector está documentado en 1304, cuando se vio gravemente afectado por una inundación. Es de suponer que este claustro medieval se alzara con materiales humildes y perecederos, tal vez madera y barro o tapial.

A lo largo del siglo XVI se alzaría un coro alto a los pies del templo y un nuevo claustro con su correspondiente capítulo aunque colocado al occidente de la iglesia, una posición singular para un cenobio premonstratense, tal vez motivada porque el claustro medieval meridional debió seguir prestando servicio. Del claustro moderno subsisten restos del sector occidental que parecen datar del siglo XVII.

En el lienzo meridional del templo, vestigio que puede datarse con anterioridad a 1208, se abren cuatro puertas, tres adinteladas de cronología moderna y una de medio punto –la más occidental– perteneciente a la vieja fábrica románica.

El claustro medieval tuvo planta irregular, del mismo se conservó un plinto sobre el que debió apoyar la columnata. Las pandas iban ornadas con pavimentos geométricos de guijarro, combinados con metatarsos de bóvido en sus cuatro esquinas, que parecen datar del siglo XVI, una aplicación que podría ponerse en relación con otros claustros como el del cenobio cisterciense de San Vicente el Real de Segovia, el de las comendadoras de Santa Cruz de Valladolid o la sacristía de Santa María del Castillo de Olmedo. La sala capitular, cuyo acceso presenta columnas gemelas en su lado izquierdo, ostenta un pavimento similar al claustral, aunque describiendo octógonos y un curioso motivo con un par de peces afrontados.

Más allá del templo, hacia el costado noreste y superando un pequeño arroyuelo franqueado por un puentecillo, se mantienen restos de un pequeño torreón fuerte que debió formar parte de la cerca del monasterio.

Entre los modestos materiales arqueológicos aparecidos durante los trabajos de excavación destacaron dos capiteles graníticos descontextualizados, de ruda labra, están decorados con dos niveles de sencillos acantos y disponen volutas en espiral entre florones en las esquinas superiores. Nos resultan de cronología dudosa –tal vez de un muy avanzado siglo XIII– aunque carecemos de datos para suponerlos formando parte de una vieja claustra de muy modesta catadura. Se recuperaron además una moneda de seis maravedís resellados de Felipe IV, un cuchillo de hierro, un fragmento de hebilla, un asta de cérvido y un fragmento de colgante de azabache –quizás de cronología bajomedieval– que pudo proceder de algún enterramiento.

Texto: JLHG - Fotos: PLHH

Bibliografía

AA.VV., 1987a, p. 72; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 264; ANÓN., 1861, t. I, pp. 86-88; BACKMUND, N., 1956, pp. 289-290; BACKMUND, N., 1983, pp. 79-80; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 168; CORREDERA, E., 1973; COLMENARES, D. de, 1951; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 296-297, 502-503; NORIEGA, E. de, 1723, fols. 134-139; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 58; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 453; GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1960, pp. 27 y 72-77; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, Mª T., 1992, p. 91; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, Mª T., 1997, II, pp. 533-544; LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, Mª T. *et alii*, 2005; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 210; MENÉNDEZ PIDAL, R., 1919 (1966), pp. 318 y 327-328; MORAL, T., 1969, pp. 226-227; QUINTANILLA, M., 1951, pp. 223-230; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. 542 y 648; RUIZ HERNANDO, J. A., 1982, I, pp. 42 y 132-133; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, doc. 34; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141; ZÀK, A., 1905-1914, p. 203.

Monasterio cisterciense de Santa María y San Vicente el Real

EL MONASTERIO DE MONJAS CISTERCIENSES de Santa María y de San Vicente está situado extramuros de la ciudad, en el valle del río Eresma, sobre la pendiente ladera de la ribera derecha y junto al camino viejo de Bernuy, valle que ha sido históricamente asiento de comunidades monásticas y conventuales. Muy cerca y aguas abajo los premostratenses (1144), hoy en ruinas, y los jerónimos (1447), y más allá, en La Fuencisla, los trinitarios (1210), hoy convento de carmelitas descalzos de San Juan de la Cruz. En la orilla opuesta y casi enfrente, Santo Domingo de Guzmán fundaba en 1218 la primera casa de dominicos en España.

El farallón calizo que corona la ladera le defiende de los rigores del invierno, y los manantiales que brotan en las

Vista de la cabecera. Fotografía del Fondo Unturbe, Filmoteca de Castilla y León

Vista actual de la cabecera

Capitel de la columna entrega del ábside

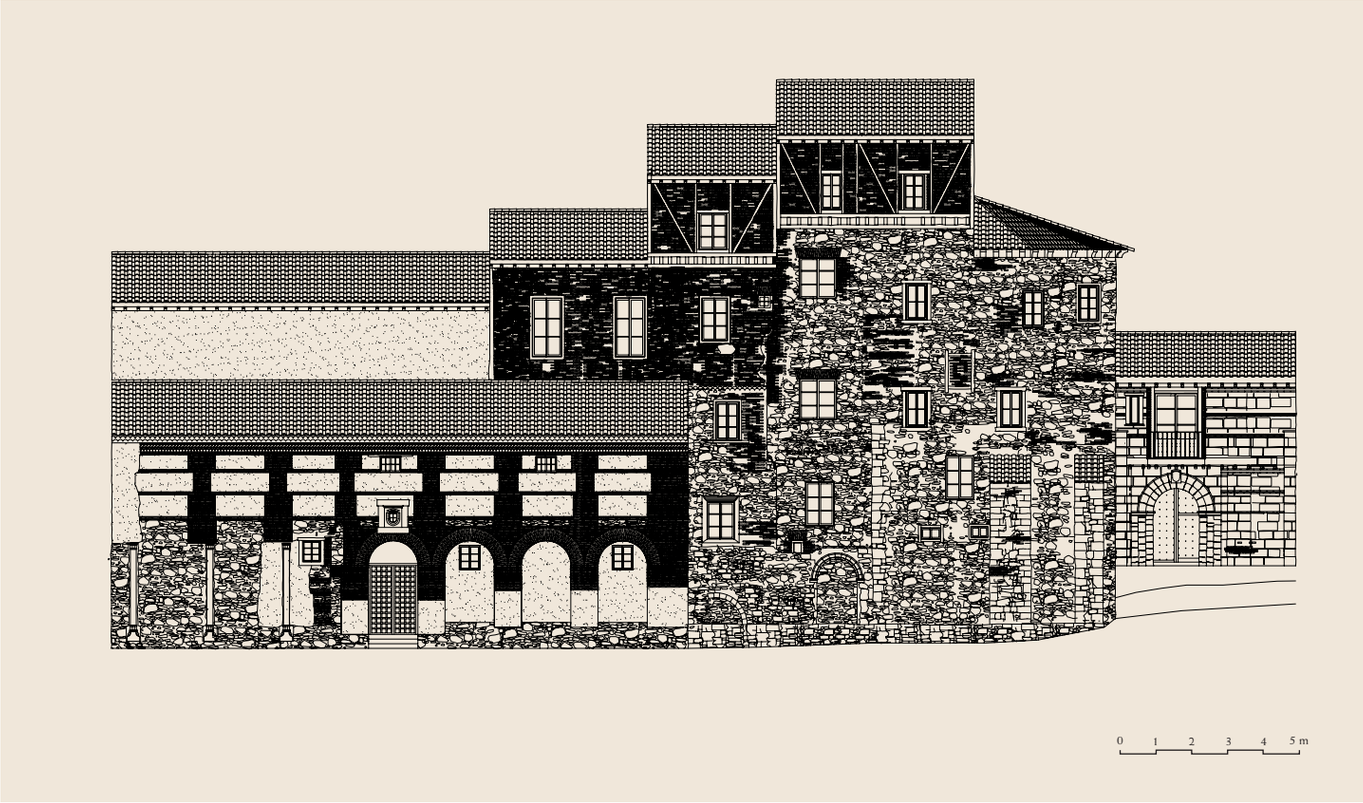

Alzado sur

Planta

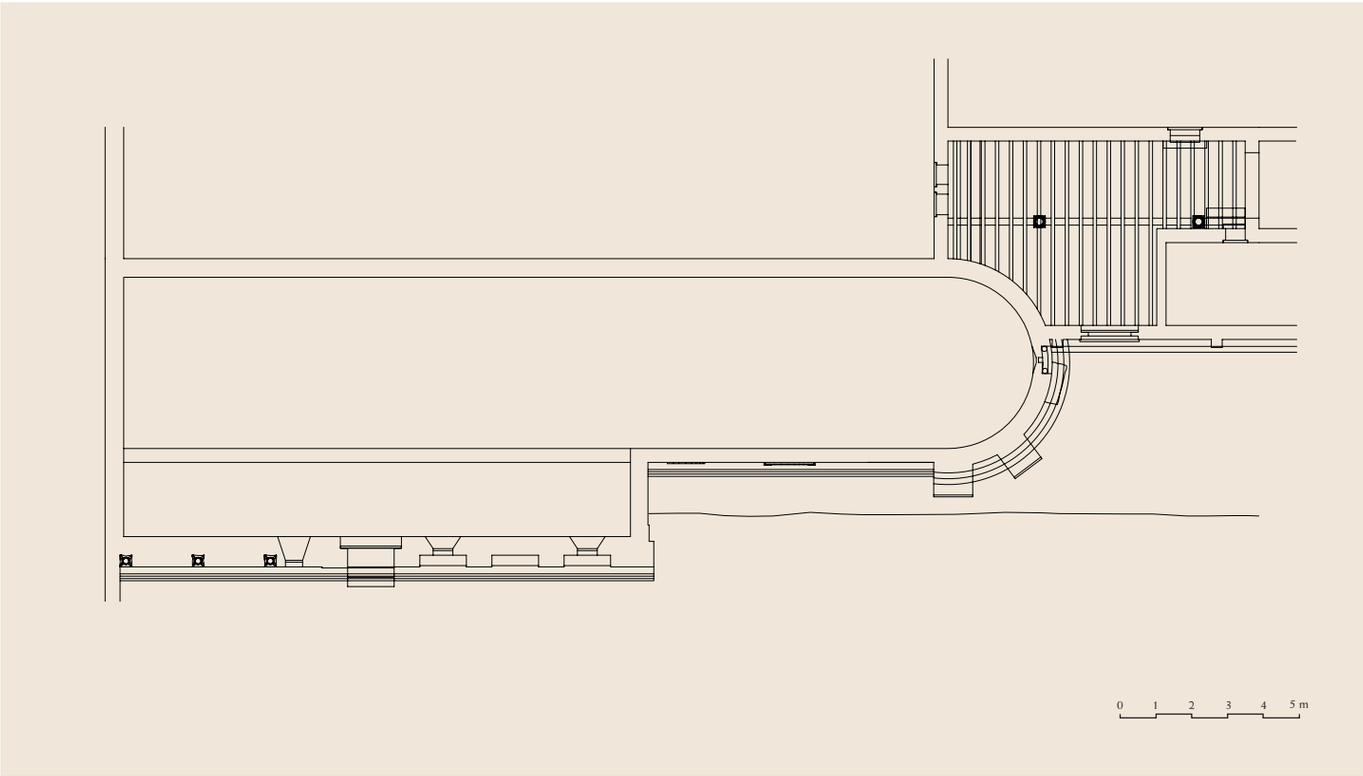

Alzado este

Portada meridional de la iglesia

cercanías, y han sido sabiamente encauzados hacia el monasterio, le proveen de agua para los usos domésticos, al tiempo que la cacera del río riega las huertas.

La primera fundación de los monjes de San Bernardo en Segovia fue la de Sacramenia, hacia 1142, seguida de la de Santa María de la Sierra (Sotosalbos), ambas masculinas y cuyas casas pasaron a raíz de la desamortización a manos privadas. De la primera se conserva la iglesia y parte de las dependencias monacales, de la segunda la iglesia en ruinas. San Vicente es la tercera fundación y aún permance habitado por la comunidad cisterciense.

No es conocida, con exactitud, la fecha de fundación de este cenobio, que la tradición considera el veterano de entre los de la ciudad, al menos por lo que a congregaciones femeninas se refiere. El primer escritor local que escribe sobre San Vicente es Garci Ruiz de Castro (1551), si bien son parcas las noticias. Poco más añade Colmenares (1637), quien dice ser "antiquísimo" y que junto a él está la ermita de San Valero. La mención a esta ermita es extraña, ya que al presente no queda ni huella, ni recuerdo, ni noticia de la misma. No sabemos si con anterioridad a la renovación de la iglesia existió el letrero, rehecho en 1676, en que se afirma que en el 919 se habría levantado un monasterio femenino sobre el solar de un templo romano dedicado a Júpiter y destruido por un incendio. De ser así, Colmenares no haría sino repetir la tradición. Ahora bien, en dicha inscripción se afirma que a instancias de Alfonso VII el Emperador, la comunidad benedictina adoptó el hábito de Cister, lo que sí coincide con la realidad histórica, hecho que se sitúa en torno a 1156.

En el archivo del monasterio, cuidadosamente conservado por la comunidad, se guarda parte de la documentación que, en otro tiempo, debió de ser numerosa, y entre ella una serie de privilegios reales. El 29 de marzo de 1211, Alfonso VIII le otorgaba un privilegio de amparo, que es conocido por la confirmación de Fernando III (1235). En octubre de 1256, Alfonso X el Sabio, gran favorecedor del monasterio, les aumentaba las tierras de labor. El privilegio, en que por cierto se nombra a la primera abadesa de nombre conocido, María Jiménez, fue confirmado por los sucesivos monarcas. Siguen toda una serie de privilegios y exenciones, entre los que cabe destacar los de Alfonso XI de 1321 y de 1345, Enrique IV (1455), Isabel la Católica (1476), Felipe II (1562) y Felipe III (1599).

Ya en 1285 consta la existencia de un altar dedicado a Santa María y San Vicente. A principios del siglo XIV,

Interior del piso bajo del ábside

Dovela, en el interior

Canecillo recientemente hallado

Pinturas murales

Claustro

durante el abadiato de doña Urraca López y en fecha anterior a 1337, tuvo lugar el primer incendio, que debió de arrasar el edificio románico, salvo parte de la iglesia, en concreto la cabecera. Otro habría de acaecer en 1616-1617, incendio que supuso la renovación de toda la casa en el estilo por entonces en boga, el barroco, con bóvedas de ladrillo, enfoscadas y ligeramente decoradas. Esta obra fue realizada por el más famoso arquitecto de la ciudad, Pedro de Brizuela, quien la debió de finalizar en 1619, según consta en la bóveda del claustro. Desde entonces a nuestros días las obras han sido de reparos y adecuación a las necesidades que los cambios del tiempo imponen, como las numerosas celdas, a modo de apartamentos, dispuestas sin orden ni concierto, preparadas para las monjas de alcurnia, pues San Vicente era un monasterio notable.

San Vicente es pues el resultado de tres grandes campañas constructivas: el edificio románico, el que le sustituyó a raíz del incendio del XIV y la reforma de Pedro de Brizuela. Es, en suma, un palimpsesto, tan curioso y pintoresco como difícil de desentrañar. A ello hemos de añadir las grandes diferencias de cotas entre los lados norte y sur al estar en una fuerte pendiente. Al margen de la problemática fecha del 919, no hay duda de que existió el monasterio románico, hoy terraplenado y subsumido en estructuras posteriores, con una iglesia al Sur y claustro al Norte. Precisamente en el claustro, y en la pared de la iglesia, queda embutida una dovela, con flor de cinco pétalos inscrita en una circunferencia, pintada de azul y rojo. El motivo es recurrente en el románico en Segovia, pero la talla es más burda y con aspecto más antiguo. Así mismo en el claustro, y cubierto por una trampilla, quedan la clave y dovelas de una portada o ventana. El resto está soterrado, prueba evidente del recrecimiento en altura del actual claustro de los siglos XV y XVII. Un tercer elemento románico apareció en la panda de poniente y a ras de suelo. Se trata de una losa, de regular tamaño, decorada con un arco de medio punto que cobija otros dos, con los perfiles exornados con diversos motivos. Por lo que se refiere a la pintura mural que luce en la panda sur, en la

pared de la iglesia, se hace muy difícil la lectura pues fue rehecha en diversos momentos.

Donde el románico se muestra a la vista es en la iglesia y en la portada de paso al corralón, en que se disponen las viviendas del capellán y dependientes. Se trata de una portada, de doble rosca y arquivolta de cuarto de bocel, sobre impostas de medio caveto. Las jambas externas son de sillería y mampostería, muy alteradas, y las internas han sido rehechas por completo no hace mucho, siguiendo el modelo de las de bocel en el ángulo. En el siglo XVII se introdujo el escudo de Castilla en la clave.

La portada entesta en el ábside. Es éste de mampostería y a media altura se abre una ventana, también de medio punto. Al revocarse todo el paramento en el siglo XVII se hizo necesario rebanar la arquivolta superior, sin embargo quedan huellas de los medios cavetos en que se resolvían las impostas. En el ángulo que forman las dos roscas hubo columnas, torpemente sustituidas recientemente por unos fríos fustes. A la izquierda de la ventana queda parte de la caña que dividía el cilindro absidal, rematada por un capitel de hojas esquemáticas que se revuelven, a modo de caulículos, en las esquinas. Sobre el capitel debió apoyar la cornisa, de la que nada queda.

La rareza de esta cabecera radica en la ausencia de codillo en la parte en que debía levantarse el tramo del presbiterio –sí lo tiene en cambio al interior–, así como en su exagerada altura en relación con el ancho. De hecho en el frente sur, cuyo muro se continúa sin solución de continuidad, como hemos dicho por ausencia de codillo, se produce un brutal escalonamiento, de unos seis metros, justo a la altura del muro que divide el ámbito interior en dos espacios. La cabecera estaba abovedada. Los cambios operados en esta parte –la denominada *grada hondona*– y la subdivisión horizontal en celdas y altillos hace difícil establecer su relación con el presbiterio de la actual iglesia, que también juzgo obra románica, y en cuyo frente plano se ha dispuesto el retablo barroco. En principio, pudiera tratarse de un mismo edificio, sin embargo la elevada altura que alcanza la bóveda de la cabecera con respecto a la de la iglesia de hoy día sugiere lo contrario, lo que explica el escalón arriba aludido. Justo donde se produce este salto se abre una pequeña portada románica de medio punto, que consta de un grueso bocel y rosca, casi del mismo ancho, y arquivolta de cuarto de bocel. Las impostas de medio caveto y las jambas debieron adornarse con boceles en los ángulos. La portada, hoy cegada, sólo podría explicarse como el acceso reservado a los seglares en aquel punto situado entre el coro de las monjas y el ábside. No obstante, siguen planteándose serias dudas.

Texto: JARH - Planos: BCM - Fotos: JMRM/PLHH

Bibliografía

ANDRÉS ORDAX, S., ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á. y ANDRÉS GONZÁLEZ, P., 2003, pp. 149-150; CASAS CASTELLS, E. y PALOMO FERNÁNDEZ, G., 1991; CEBALLOS-ESCALERA, I. de, 1953, p. 48; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 89; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 116, etc.; GUTIÉRREZ BAÑOS, F., 2005, I, pp. 39 y II, pp. 265-268; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 254-256; LECEA Y GARCÍA C. de, 1912, pp. 35-38; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931, pp. 255-256; QUADRADO, J. Mª, 1884 (1979), pp. ; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 270-271; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), pp. ; RUIZ HERNANDO, J. A., 1997.

Convento de Santa Cruz la Real

UBICADO EXTRAMUROS DEL NÚCLEO AMURALLADO, en los terrenos que desde la parte alta de la ciudad caen a la vega del Eresma en su margen izquierda, el convento de Santa Cruz la Real encierra tradición e historia a un tiempo, sobre todo en lo referente a su origen. Se emplaza por tanto en arrabal, espacio donde convivirán las huertas con actividades industriales incipientes, en terrenos de los que Colmenares decía: "Permanecía entonces en todo aquel valle gran parte de la población baja de nuestra ciudad" y en los que Martínez de Pisón en su magnífico estudio sobre el paisaje urbano de Segovia sitúa el germen de la ciudad actual, "(...) el antiguo poblamiento del Eresma y el Clamores, decide y empieza a formar una verdadera ciudad: la Segovia cuyo emplazamiento y cuya configuración van a llegar hasta hoy", caracterizando ambos valles poco después, "esta base más o menos autóctona de trabajadores agrícolas junto a los ríos, divididos en cristianos en el Eresma y moros en el Clamores, rodearía el yermo recinto murado (...)".

En 1216, Santo Domingo de Guzmán logra la licencia del papa Honorio III para fundar la Orden de Predicadores; se tiene por cierto que poco tiempo después, 1218, el santo estuvo en Segovia donde primero disfrutó de la hospitalidad que ya estaban gozando algunos de sus compañeros, antes de poseer casa propia, ganándose desde el primer momento gran predicamento entre los segovianos. La

tradición recogida en diferentes textos cuenta también cómo el santo "consagraba el día a su prójimo y la noche al Señor", retirándose a una "cueva" donde oraba en soledad y padecía diferentes tipos de mortificaciones; vinculado a este momento se conserva el testimonio según el cual en el siglo XVI los frailes se afanaron en la búsqueda de este espacio primigenio, que hallaron esmaltado por la sangre del santo, la cual se encontraba fresca como si se acabara de derramar.

Poco más de veinte años después de las referencias a la vida de Santo Domingo, concretamente en 1241, aparece en unas mandas testamentarias una referencia "a los predicadores", por lo que en ese momento ya se debía tratar de una comunidad consolidada. Varios autores se refieren a la primera gran transformación que sufrió este conjunto situándola en 1257, tiempos del pontificado de Alejandro IV, todo opinando que se trataba de una ampliación con el objeto de ganar espacio, siendo únicamente Egaña Casariego quien la relaciona además con un incendio.

El siguiente proceso de gran alteración en la fábrica se debe ubicar ya en el último cuarto del siglo XV, vinculándose a los Reyes Católicos y a la presencia de Juan Guas en Segovia, habiendo centrado este particular gran parte de los estudios y monografías realizados hasta la fecha sobre Santa Cruz.

Después de este momento, la vida constructiva del convento sufrió pocas alteraciones, no siendo hasta comienzos del siglo XIX con la invasión napoleónica cuando el edificio y su contenido padeció daños y pérdidas, sobre todo los provocados por el incendio de 1809. A este momento corresponde lo que se ha calificado de "tercera reedificación" del conjunto, restaurándose "la iglesia y

Santa Cruz, bajo las murallas, con la catedral al fondo

Iglesia soterrada

Portillo de la "Santa Cueva". Al fondo, la cimentación de la iglesia soterrada

Restos de una portada en el costado oriental

otras dependencias y se construyó el nuevo claustro neoclásico en sustitución del antiguo". Sin embargo este proceso de degradación continuó poco después con las experiencias desamortizadoras que acarrearon un importante perjuicio en la fábrica, hasta que en 1843 la Diputación Provincial de Segovia solicita del Estado la cesión del edificio para establecer allí servicios de Beneficencia, como fue el Hospicio y posteriormente el Asilo de Huérfanos y Desamparados, la Inclusa y la Residencia de Niños Expósitos, quedando fuera de la cesión tanto la huerta como la capilla ("cueva") cuyo cuidado corrió a cargo de la comunidad femenina de dominicas, como sigue siendo en la actualidad. La actividad benéfica vinculada a la Diputación se mantuvo hasta finales del pasado siglo XX, institución que posteriormente, en 1997, y a través de un convenio privado, ha cedido por un plazo de setenta y cinco años el uso del conjunto conventual a la Universidad San Estanislao de Kostka (vid. BERMÚDEZ MEDEL, A., LARRAÑAGA, M., *et alii*, 2005, pp. 166 y ss.).

Ha quedado recogido ya el origen de convento de Santa Cruz, origen vinculado a Santo Domingo de Guzmán, cuya llegada a Segovia "aparece envuelta en un halo de leyenda de sabor netamente medieval". Sobre este aspecto y en especial sobre la "Santa Cueva" han sido muchos los autores que han escrito, destacando los relacionados con la propia Orden de Predicadores; la primera y destacada referencia corresponde al beato Jordán de Sajonia, sucesor de Santo Domingo al frente de la Orden y quien escribió la *Vida de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores*, a la que siguieron los textos de Pedro Ferrando, Constantino de Orvieto, Gerardo de Frachaet o Humberto de Romanis. Más tarde será Fernando del Castillo quien escribirá las primera y segunda parte de la *Historia General de Santo Domingo y su Orden de Predicadores*, impresa en 1612, a las que siguieron las tercera, cuarta, quinta y sexta partes, obra de Juan López de Salamanca, siendo Navamuel quien en el siglo siguiente dedique sus páginas a la que denomina *Cueba de Santo Domingo*. En estos testimonios se constata el papel preponderante de Santa Cruz como primer convento masculino de la orden en España. También los historiadores locales se han hecho eco de esta fundación, siendo entre ellos tanto Garci Ruiz de Castro como posteriormente Diego de Colmenares referencia una y otra vez empleada para su estudio; de su relevancia habla el hecho de aparecer en las obras de Ponz, Quadrado o Madoz y desde entonces en múltiples estudios que han tratado bien el conjunto bien alguno de sus aspectos concretos.

Todo esto no es óbice, sin embargo, para que, como reclama Carrero Santamaría, sea necesario un estudio monográfico de la evolución constructiva del conjunto, dada la escasez documental y lo alterado de la fábrica, con presencia de restos fragmentarios y descontextualizados.

Se ofrece a continuación un elenco de estos restos ordenados según una hipotética secuencia cronológica sólo contrastable a partir de trabajos e investigaciones de diversas disciplinas, como son la geología, la arqueología, la historia de la arquitectura o la documentación histórica, hoy todavía incompletos.

A finales de la primera década del siglo XX se estaban llevando a cabo "excavaciones en los terrenos adosados á los establecimientos provinciales de Beneficencia, al fin de buscar la primitiva Cueva de Santo Domingo", según informaba el Diario de Avisos de catorce de enero de 1909; de alguna manera esto supuso el arranque de la investigación moderna sobre lo que había sido el origen del convento de Santa Cruz. Por otra parte no se puede considerar casual el hecho de que estas primeras investigaciones estuviesen relacionadas con la llamada "Santa Cueva", dado el carácter *quasi* legendario y el profundo vínculo sentimental que para los segovianos representaba este espacio; a esto hay que sumar evidentemente el interés de los especialistas por esclarecer en la medida de lo posible lo concerniente al citado origen, como se viene viendo hasta la actualidad.

A partir de las referidas excavaciones salieron a la luz los restos de un templo emplazado a una cota significativamente inferior a la actual; este hallazgo, de lo que se ha venido considerando "una de las iglesias románicas más antiguas de Segovia", fue decisivo para el desarrollo de distintas hipótesis sobre la situación que se encontró el santo a su llegada a este paraje y en concreto sobre la adaptación de las fuentes escritas a los restos materiales existentes. Colmenares se refiere a ello del siguiente modo: "Hospedose al principio en una casa particular, y después, hallando a propósito para la aspereza que profesaba, una cueva entre unos peñascos cubiertos de boscaje, entre lo profundo del río, y la altura de la ciudad, expuestos al frío del norte, renovó allí sus ásperas disciplinas (...)"

Hoy es generalmente admitido que resulta geológicamente inadmisible la existencia de una "cueva" entendida en sentido estricto y que más bien debió tratarse de una galería o de una mina. Sobre las casas "de prestado" la oscuridad es absoluta, si bien es lógico pensar que debían hallarse en las proximidades; por otra parte son también varios los autores que proponen la existencia de alguna estructura previa a la llegada del santo e incluso de algún lugar de devoción popular cuyo origen se pierde en el tiempo. Con todo esto y los restos que han llegado, parece que primitivamente debió existir por la zona algún tipo

de eremitorio, alrededor del cual se originaron y organizaron el resto de elementos.

Dos de los puntos conflictivos que acarreó la aparición de este templo románico son su composición formal y su relación con la "Santa Cueva"; las excavaciones sacaron a la luz dos ábsides orientados litúrgicamente compuestos de tramo recto y curvo organizados por un codillo y construidos en mampostería con refuerzos de sillería de buen corte, habiéndose conservado hasta la altura de lo que sería el arranque de las bóvedas. Se han apuntado varias posibilidades: iglesia de tres naves, templo de una nave con capilla o sacristía... Es nuestra opinión que por el propio emplazamiento y características orográficas, difícilmente podría levantarse un tercer ábside con su nave respectiva en la zona más septentrional. Por otra parte, una observación detallada del encuentro entre los ábsides conservados hace posible llegar a la conclusión de que no pertenecen al mismo momento constructivo sino que el meridional es posterior, al apoyar su muro sobre el enfoscado de la otra fábrica; resulta por otro lado casi inverosímil que la existencia de este templo al que nos referimos no conste documentalmente, mas "a fuerza ahorcan" y se debe tener en cuenta que sí se tiene tal constancia de templos, como San Valero, de los que se desconoce su ubicación y, por lo tanto, cualquier tipo de resto.

Para tratar la relación entre este templo y el espacio de la "Santa Cueva" hay que recopilar parte de lo dicho; de un lado estaría un lugar de devoción popular, de otro el templo y por último el espacio elegido por Santo Domingo para sus oraciones. La observación detenida de la parte primitiva de este último espacio, excluyendo la ampliación que se efectuó en tiempos de los Reyes Católicos (antecapilla y sacristía), permite apreciar varios puntos interesantes; se trata de un espacio rectangular cuyo aspecto ha sido muy modificado por el tratamiento recibido en sus muros, la decoración churriguresca de su bóveda, así como el resto de la ornamentación y elementos cultuales. En primer lugar parece evidente que en el mismo lugar por donde hoy se comunica este espacio con la antecapilla citada de los Reyes Católicos debió situarse el acceso primitivo, puesto que los demás flancos no parecen aptos para ello, apareciendo un pequeño portillo en el muro enfrentado, occidental, que estaría reservado para la comunidad. Existen además dos perforaciones en los muros que permitirían el paso, no sin dificultad, y enriquecen el misterio de la "cueva"; de una parte en el muro meridional detrás del actual retablo, de otra en el occidental, tras la hornacina donde se sitúa la figura del santo, obra de Sebastián de Almonacid. Por tanto se deben sacar dos conclusiones: esta estructura es posterior a la iglesia

Acceso al refectorio

colindante pues de otro modo habría resultado imposible levantar aquella y además esta "cueva" ha recibido un tratamiento tan singular que hace pensar en lo significativo de referencias a un "espacio de índole conmemorativo" o del "apego de los frailes a la gruta". Resumiendo por tanto esta parte, hay que señalar que a una cota muy inferior a la actual del convento se conservan unos elementos que se deben considerar anteriores a la llegada de Santo Domingo y que por tanto, no tienen relación con la estructura física del convento.

A partir de la estancia del santo en Segovia y la posterior fundación conventual se lleva a cabo el proceso constructivo del conjunto. Como se ha indicado, la compleja orografía del terreno condiciona el espacio en que se puede construir, más aún cuando la edificación va a alcanzar las dimensiones necesarias para un conjunto de este tipo. La cercana presencia a mediodía de la importante pendiente que cae desde la ciudad y a septentrión de los terrenos de la vega del Eresma, hicieron necesaria la generación de modo "artificial" de una superficie suficiente para semejante empresa, por lo que se tomó la decisión de con-

Portadas en la parte occidental

denar y soterrar el templo previo y lo que parecen otras construcciones a la misma cota situadas en terrenos más occidentales.

En este terreno, aterrazado *ex profeso*, se levantó el que debe entenderse como convento primigenio, la primera fundación dominica en España. Muy fragmentarios son los restos que se han conservado aspecto que junto a la novedad de la construcción, puesto que no hay modelos precedentes, dificultan su lectura. De este modo y distribuidos por crujías hay que referirse a:

• crujía oriental: en la actualidad se encuentran la sacristía y la sala capitular, que bien merecerían un estudio exhaustivo de sus muros y que corresponden a un momento posterior situado entre finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV; sin embargo se conserva una portada, en la actualidad cegada y rozada, de medio punto y reducidas dimensiones, que constaba de una sola rosca, chambrana y cimacios, apeando en jambas al parecer sin moldurar. Más singular resulta sin embargo un espacio comunicado con la sacristía por oriente; en el muro se abre una portada y descentrado en la parte superior se dispone un esbelto vano cegado, de medio punto. La portada ha llegado muy deteriorada pero de su lectura se pueden sacar datos interesantes; se trata de un vano de medio punto, en apariencia doblado, con perfiles abocelados, impostas de listel y nacela y jambas también aboceladas. Su ubicación y composición son testimonio de que en origen estuvo dispuesta en un lugar descubierto, configurándose como acceso.

• crujía occidental: en el flanco de poniente se dispone el refectorio y otras dependencias aledañas, espacios que conservan diversos testimonios, algunos de difícil identificación.

La portada del refectorio se compone de un arco de medio punto de una sola rosca, con perfiles abocelados tanto en la arquivolta como en la jamba en la que apea, estando trasdosada por un guardapolvos (cuyos volúmenes como los de los cimacios con perfil de doble escocia superpuesta desaparecieron al ser rozada). La hoja interna por su parte presenta un arco escarzado más alto que el visto al exterior y conserva las quicialeras para las hojas de las puertas. En el muro enfrentado se conservan tres vanos, que en la actualidad están cegados, distintos entre sí y que si bien parecen todos puntos de paso o comunicación la ausencia hoy en día de los lugares o estancias a los que se abrían no permiten su identificación; el situado en la parte central es un sencillo arco apuntado de una sola rosca y carente de ornamentación, mientras que a su izquierda en el extremo de la sala una estrecha abertura adintelada con salmeres de listel y nacela, parece iniciaba el arranque de una escalera. Al otro extremo se sitúa una pieza de pequeñas dimensiones y fábrica mixta; en un muro de ladrillo y mampostería se organiza un vano a partir de tres piezas pétreas haciendo las veces de salmeres y dintel, las primeras con un perfil de doble nacela siendo la superior llamativamente pequeña, mientras que la pieza que hace de dintel presenta un intradós semicircular desmentido al exterior donde remata en ángulo o piñón.

En la parte más meridional de esta crujía aparece, también cegada, una portada de mayor tamaño a las vistas hasta ahora; los restos que permanecen a la vista son los de un sencillo arco de medio punto apeado en jambas, pero su estado de conservación hace arriesgado afirmar que fuese así en origen.

Próximos a esta crujía aunque en la zona más septentrional aparecen más restos de portadas y accesos; cegado y fragmentado se conserva un vano de medio punto incluido en un muro de sillería, mientras que muy próximo a este otro del mismo perfil, con las molduras rozadas aparece abierto aunque sin función en un muro de gruesa mampostería. En este mismo paramento aparece el que se ha venido considerando vestigio más antiguo de la fábrica, prerrománico incluso, si bien se tiene por reutilizado. Se trata de un vano cegado cuya singularidad viene del dintel, cuyo perfil interno señala la existencia de un arco geminado.

Aislado en la crujía oeste del actual claustro mayor se conserva el testimonio más occidental del conjunto, tra-

Perfiles reutilizados del primitivo claustro

tándose de nuevo de un sencillo arco apuntado sin ornamentación ni moldura alguna.

• crujía meridional: se ubica en este flanco el actual templo del conjunto, fruto de las grandes transformaciones del tiempo de los Reyes Católicos, sin embargo observando el muro sur desde el interior del claustro parecen poder apreciarse restos de fábricas más antiguas que sin duda estarían hablando de un templo anterior, en el mismo emplazamiento que el actual. Entre los contrafuertes de la iglesia conservada y en toda su longitud se conservan sillares que formalmente poco tienen que ver con la fábrica tardogótica y mucho con cornisas vistas en tiempos previos; se estaría hablando por tanto de un templo de similares dimensiones en planta, aunque menor altura, y que correspondería con el momento fundacional del convento.

• crujía septentrional: resulta este flanco complejo por corresponder a los terrenos donde se sitúan tanto la "Santa Cueva" como los restos del templo visto al comienzo. A falta de un estudio en profundidad hay que reseñar la existencia de un arco de enorme luz que apeando en los contrarrestos del último templo citado se eleva hasta el segundo cuerpo del claustro lo que parece señalar la existencia de una sola sala de enorme altura a la que por otra parte correspondería un lucillo formado por un arco apuntado situado en la parte alta del muro oriental y que hoy se encuentra condenado por la obra de la sacristía construida por los Reyes Católicos para la "cueva".

Alineado en el muro de este arco pero más hacia occidente se conserva una pequeña portada de comunicación con el exterior; se trata de un arco de medio punto de reducidas dimensiones de perfil abocelado, cuyos salmeres presentan perfiles de nacela y anómala disposición al haber trocado su eje.

Los últimos restos del convento original son las piezas correspondientes al claustro primitivo que al ser desmontado para construir el actual, se reaprovecharon formando parte de la galería del cuerpo alto presente hoy, tratándose en su mayoría de perfiles abocelados.

A modo de conclusiones a la hora de cerrar estas líneas, resta insistir en una serie de ideas desarrolladas más arriba; en primer lugar la ausencia de documentación previa a la fundación conventual, siendo esta escasa posteriormente. Por otra parte, y como tantas otras veces, se hace necesaria una relectura de la fuentes, cuyo respetuoso cuestionamiento podría abrir nuevas vías de estudio y análisis. Como fuente complementaria sobre la que tantas veces ha insistido el profesor Gutiérrez Robledo, no se debe olvidar que "el propio monumento es el documento", siendo su observación y estudio detallados imprescindibles para su comprensión y análisis. De todo esto se deduce que el convento de Santa Cruz la Real sigue reclamando un estudio exhaustivo, que aporte luz a su proceso constructivo.

Texto: JARH/IHGB - Fotos: JMRM/IHGB

Bibliografía

AVRIAL Y FLORES, J. Mª, 1843 (1953), pp. 63-64 y láms. 55-58; BERMÚDEZ MEDEL, A., 2003, pp. 553-559; BERMÚDEZ MEDEL, A., LARRAÑAGA, M., *et alii*, 2005, pp. 143-198; CARRERO SANTAMARÍA, E. 1999, pp. 77-97; CARRERO SANTAMARÍA, E., 2001, pp. 447-462; CARRERO SANTAMARÍA, E., 2003, pp. 143-163, 377-406; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 53; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), I, pp. 617-618; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 351-353 y II, pp. 131-132 y 371; EGAÑA CASARIEGO, F., 2003, pp. 107-128; EGAÑA CASARIEGO, F., 2004a, pp. 427-432; EGAÑA CASARIEGO, F., 2004b, pp. 433-441; EGAÑA CASARIEGO, F., 2005, pp. 323-338; GARCÍA HERNANDO, J., 1970, p. 133; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 512; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1955, pp. 164-167; LLORENTE TABANERA, Mª J., 1961, pp. 27-67; LÓPEZ DÍEZ, M., 2006, pp. 220-235; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 210; MARTÍNEZ DE PISÓN, E., 1976, pp. 14, 22; MATEOS, B., 1926, pp. 46-49; PEÑALOSA, L. F., 1968, pp. 10, 19; PONZ, A., 1788 (1988), pp. 341-343; QUADRADO, J. Mª, 1865, pp. 475-477; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, I, pp. 272-273; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), p. 13; RUIZ HERNANDO, J. A., 1982, II, p. 259; RUIZ HERNANDO, J. A., 1986, pp. 45, 68; TORMO, E., 1919, pp. 130-137, 202-214; TORRES BALBÁS, L., 1952, pp. 343-344; VELASCO BAYÓN, B., 1998, p. 324; VERA, J. de, 1953a, pp. 136, 138.

Otros restos románicos en Segovia

COMO SEÑALAMOS EN LA INTRODUCCIÓN a la ciudad y acabamos de comprobar, Segovia atesora un notabilísimo conjunto de edificios románicos. Hay además un triste rosario de iglesias desaparecidas, algunas ya en el siglo XVII debido a la despoblación de los barrios de su entorno o a reorganizaciones parroquiales, pero otras víctimas de las alineaciones y la escasa consideración que hacia la arquitectura medieval demostraron los hombres del siglo XIX, siglo que, dicho sea de paso, no destaca tampoco por su genio edificatorio.

Restan junto a los templos antes vistos otros vestigios menores repartidos por la ciudad. Veamos algunos.

San Gil

Pese a que no hay una total certidumbre respecto a la identificación de los menguados vestigios situados en la ribera del Eresma, junto a la Casa de Moneda y próximos al Monasterio del Parral, creemos que se trata de lo que resta de la iglesia de San Gil, aunque sin descartar que pudieran corresponder a la de Santiago, ubicada algo más al este de la primera, frente a la Puerta que de ella tomaba nombre. Hernández Useros la sitúa del modo que sigue: "en la márgen del Eresma y entre el puente Castellano y la Casa de Moneda, están las ruinas de la iglesia de San Gil, primera Catedral y donde la tradición cuenta que estuvo escondida la imagen de la Virgen de la Fuencisla, desde la invasión de los sarracenos". Ildefonso Rodríguez sitúa San Gil y Santiago entre los templos demolidos, afirmando que "fueron dos iglesias antiguas y contiguas de las del Eresma. Santiago ocupó el sitio de la hoy casa moneda o fábrica de harinas, cercado y corralillo que la precede. San Gil estuvo más a la derecha, enfrontado con la puerta del Parral y parte de las huertas de la derecha. De Santiago no queda ningún vestigio. De San Gil, empezaron por no respetar la bóveda o sitio donde estuvo oculta la Fuencisla mientras la invasión árabe. Después, con el equivocado empeño de que San Gil había sido la Catedral primera, y que allí estaba también el cuerpo de San Jeroteo, lo removieron buscándole en tiempo del obispo señor Macareñas, hasta los cimientos, sin encontrar nada, contrariando las indicaciones de dominicos y carmelitas, que les señalaban como Catedral primera la de San Benito de los Barbechos, hoy San Antonio el Real. En la huerta citada como parte del terreno de San Gil, aún se ha encontrado algún sepulcro".

En efecto, respecto a San Gil existe la tradición, recogida por Garci Ruiz de Castro, de que fue la primitiva Catedral de la ciudad: "La iglesia del señor San Gil hera la iglesia catredal, por cuya memoria vemos que esta iglesia no tiene çilla, como iglesia catredal"; el cronista añade además que cuando la población se concentró en la zona alta, por mandato según él de Alfonso VI, "la poblaçión que estava abaxo del rio se llamava la Maderona. Tenyan una picota entre San Gil y la puerta de Santiago". Más adelante apostilla: "Dizen que San Gil fue abadía y que después fue iglesia catredal", aunque él se decanta por San Blas para tal primitiva sede, que estaría unida al monasterio de Párraces y de una escisión de los canónigos "pasáronse a San Gil y después hizieron ellos la iglesia mayor que estava cabe el Alcázar". El mismo autor señala que en la iglesia estaba sepultado don Raimundo de Losana "que fue obispo desta çiudad y arzobispo de Sevilla", concretamente "en la pared que divide la capilla mayor de la iglesia y la sacristía. Estan ençima unas letras que declaran por letras góticas cómo se enterró allí y fundó aquel lugar desde el fundamento (...). Dizen averse sepultado allí, era de mil y doscientos y noventa y siete años". Diego de Colmenares realiza la transcripción de dicha lápida (de 1259), en la que junto a loas al arzobispo refiere que éste, durante su etapa como obispo de Segovia *templum dotavit præsens, ac ædificavit præsul factus Raimundus*, mandando enterrar a sus padres bajo la losa del altar, allí donde el sacerdote pone sus pies. Ignoramos en qué consistieron las obras en el templo realizadas bajo patrocinio del obispo en esos años centrales del siglo XIII, aunque entendemos que serían de ampliación, no de nueva construcción.

Exterior de la estructura absidada

Interior de los restos

San Gil aparece citada como parroquia en el documento de distribución de rentas en el cabildo catedralicio de 1247, aportando *XIIII mrs. et VI sls*. En el cuaderno de la pesquisa de propiedades que habían pasado del realengo al abadengo, realizada por orden de Sancho IV y datada en 1287 –publicada por Bartolomé Herrero–, se dan a Lope García de Vitoria y Martín Pérez de Burgos, entre otros bienes "un par de casas que son en la puente castellana a la collaçion de Sant Gil que fueron dadas al dean e al cabildo de los canonigos de Sancta Maria la eglesia cathedral de Segovia e ge las dio Gomez Munnoz que son en linde de la calleja que salle de la call de Sant Gil entre estas casas e de las en que solie morar Pedro Perez clerigo e de las casas de donna Ysabel, salvo finque su derecho si ellos mostraren alguna rraçon por que non devades aver vos". Hay además una mención a la venta de unas casas "que a sobre la puerta de Sant Yague", así como referencia al testamento de un personaje apellidado Caro, quien en 1278 deja entre las mandas "a los clerigos de la collacion de Sant Yague un huerto que es çerca del rio...".

En el siglo XVI San Gil y San Blas fueron agregadas a San Marcos y perdieron su categoría parroquial, iniciándose su abandono. La primera, según nos informa Laínez, fue utilizada en 1651 como taller para la realización del retablo del Santuario de la Fuencisla, produciéndose por este hecho algunos desperfectos. La sentencia le llegó en 1668 en forma de piadosa búsqueda de las reliquias de San Jeroteo por el obispo Jerónimo Mascareñas, quien atendiendo a la supuesta primera catedralidad de la iglesia no dudó el excavar suelos y derribar paredes, dejando la estructura en precario. En 1790, siempre según Laínez, fue derribada la iglesia y su torre para ensanchar el camino real, antiguo camino de Santa Lucía, y en 1803 se acabó de allanar lo poco que quedaba.

Por todo ello, lo que hoy vemos dentro del jardín de una finca particular inmediata a la Casa de Moneda, ape-

nas suma los restos de un muro de mampostería que dibujan la curva de un ábside. En la cara exterior y descentrado se integra un sillar a modo de basamento de columna entrega, mientras que por el norte de éste corre un muro también de mampostería, sin concertar y con algunos sillares labrados a hacha. Escasos vestigios estos para la iglesia que debía ser San Gil a tenor del dibujo que la representa en la vista de Segovia realizada en 1562 por Antón Van den Wyngaerde. Vemos aquí una estructura de una nave notablemente elevada, con torre al norte en la que se integra una capilla absidada, al estilo de la de San Nicolás, estando recorrido su hemiciclo por columnas entregas. Quizás el vestigio conservado corresponda con tal capilla bajo la torre, aunque no restan indicios de la fuerte cimentación que se la supone.

De San Gil procede un misal miniado del siglo XIII hoy conservado en el Archivo de la Catedral. Escrito en letra carolina, adorna las iniciales con los tradicionales temas decorativos de fauna fantástica y, en sus folios 77v y 78r, despliega a página completa un Calvario con la Virgen y San Juan y en la zona alta las representaciones del sol y la luna portadas por dos figuras masculina y femenina, y el Pantocrátor rodeado por el Tetramorfos.

Bibliografía

BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1997, pp. 361, 366; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 93, 114, 160, 167, 268, 274, 379, 434; LAÍNEZ, M., 1964, pp. 76, 90, 257; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1912, p. 94; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 183-184; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 207; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 297-298; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), pp. 5, 29, 29, 61, n. 2; RUIZ MALDONADO, M., 2003; SANZ Y SANZ, H., 1988, docs. 149, 173, 209; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141, 185, 207, 228.

NUESTRA SEÑORA DE ROCAMADOR

Garci Ruiz de Castro en su *Crónica* dice de "este monesterio es de gran devoçion por los jubileos e indul-

Portada en la tapia de la huerta del convento de Carmelitas

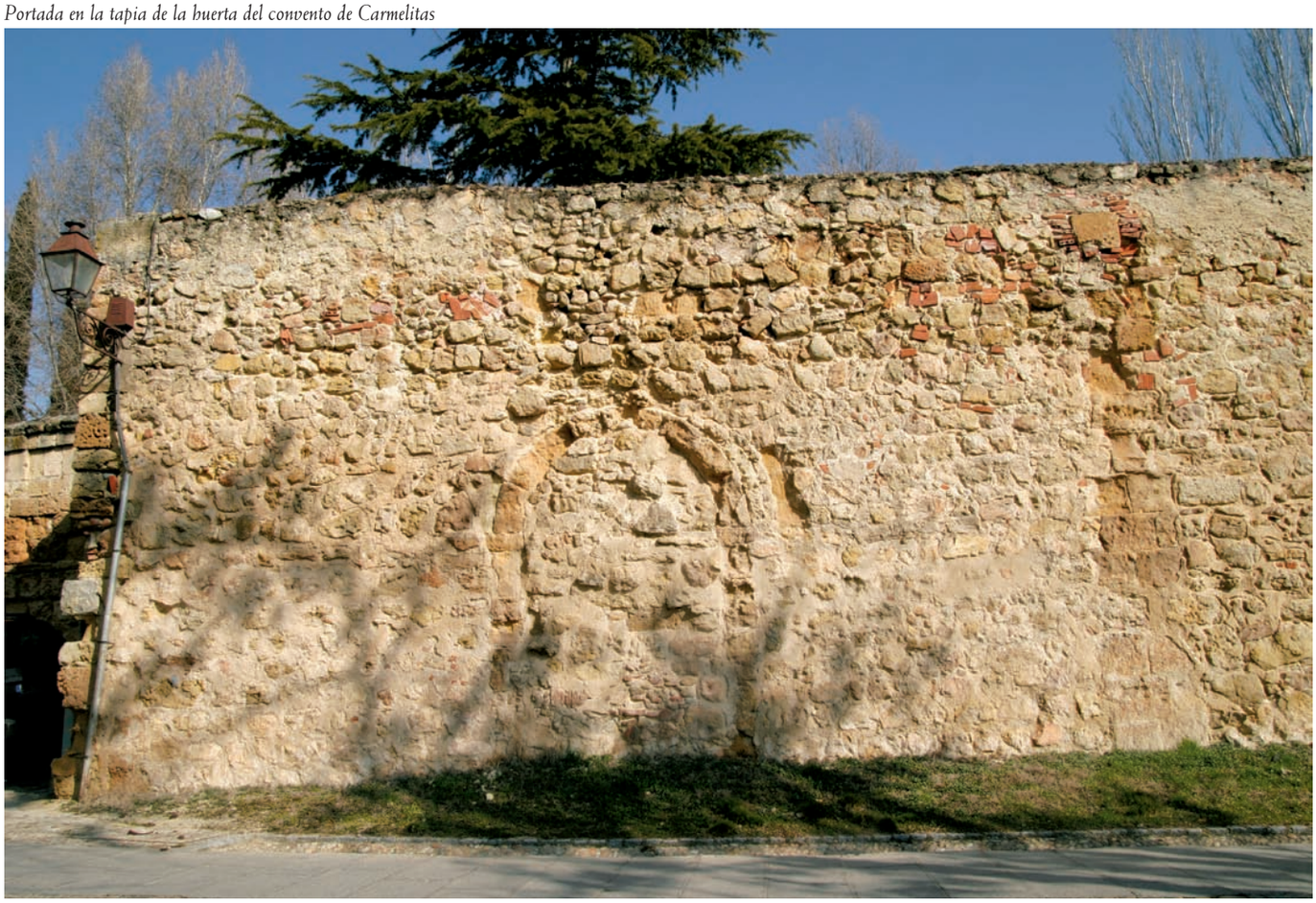

gençias que les conçedieron los summo pontifiçes. Tiene previlesio e inmunidad que los presbiteros que allí se recogen no los puede sacar el ordinario".

Fue la primera fundación de los Trinitarios en Segovia, realizada por San Juan de Mata en 1206, que se situaba según Ildefonso Rodríguez en "parte del sitio en que hoy están los Carmelitas, y en las tapias que existen de aspecto antiguo, antes de llegar a las más modernas y puerta antigua del Carmen, se ve aún, también tapiada, la antigua puerta de Roca Amador". El convento carmelita fue fundado por San Juan de la Cruz, que aquí está enterrado.

En efecto, consta la existencia de una iglesia o ermita dedicada a la tan francesa advocación de Nuestra Señora de Rocamador, aunque bien poco es lo que ha llegado hasta nosotros de aquel edificio, salvo un muro de erosionada sillería que da al paseo del Santuario de la Fuencisla y frente al camino que, bordeando el Alcázar asciende hacia el barrio de San Millán. En la tapia de la huerta el muro de mampostería integra los deformados vestigios de una portada de arco de medio punto, rodeada por una arquivolta y sobre jambas también de sillería, todo muy desgastado. Junto a la actual puerta de entrada al convento de Carmelitas Descalzos, a ambos lados, se observa un muro de sillería bien aparejada, reforzado por poco salientes pilastras. La misma portada, al interior, muestra su arco doblado por otro de aspecto más antiguo, en el que incluso se ve una dovela exornada por junquillo. Otras piezas aboceladas se reutilizan en el muro, siendo difícil determinar ante qué parte de la antigua estructura nos encontramos.

Bibliografía

HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 234-237; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1955, p. 163; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 210; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 278, 298; RUIZ DE CASTRO, G., 1551 (1988), p. 28; RUIZ HERNANDO. J. A., 1991, p. 141; SANZ Y SANZ, H., 1988, doc. 408.

VIRGEN DE LOZOYA

Propiedad del marqués de Lozoya es una imagen de la Virgen con el Niño en madera policromada de 97 cm de altura por 23 de frente y 32 de profundidad. De carácter bien románico, Jesús se sienta en la rodilla izquierda de su madre, quien lo sujeta amorosamente, bendiciendo y portando el Libro. Conserva policromía quizás original, aunque tanto la cabeza del Niño como la de María, así como una mano de ésta parecen rehechas.

Virgen de Lozoya

MUSEO DIOCESANO (PALACIO EPISCOPAL)

En el Palacio Episcopal, situado detrás de la Catedral, en la Plaza de San Esteban, se conserva una reducida serie de piezas románicas procedentes de diversos lugares de la

diócesis. Entre ellas destaca una pareja de capiteles románicos, de cesta doble y labrados por sus cuatro caras, muy probablemente labrados para algún pórtico. No consta su procedencia, aunque el tipo de piedra caliza de tono rosáceo con intrusiones ocres nos recuerda la que vimos en la cripta y ábside del evangelio de San Justo de Sepúlveda, por lo que con todas las precauciones pudieran proceder del norte de la provincia, recordándonos en lo estilístico formas emanadas por el taller del pórtico de Duratón, vinculándose sobre todo en cuanto a los rostros con algunos capiteles de la galería de San Pedro de Gaíllos. Hacen pareja tanto por estilo como por dimensiones, con aproximadamente 45 cm de altura por 44 de frente en la zona alta y 38 en el collarino, y 22 cm de lado corto. Uno de ellos es historiado, con una figura barbada portando una cruz con astil, probablemente Cristo, dirigiéndose a un feo demonio de cabellos llameantes que parece ofrecerle un objeto irreconocible; quizás se trate de la tentación en el desierto. Lo completan dos apóstoles portando libros, uno identificado como San Pedro por unas enormes llaves y un ángel también portador de libro ante el que se arrodilla una mujer orante. El otro capitel se adorna con parejas de arpías con capirote y otras con cabeza de ave y aire maléfico.

Entre las tallas, destaca una Theotókos de considerable tamaño, con aproximadamente un metro de altura por 40 cm de frente y 30 de profundidad. El Niño aparece bendicente y portador de un orbe, sentado entre las piernas de la Virgen, quien lo sujeta por una pierna. Parece obra del primer tercio del siglo XIII, aún bajo los principios de hieratismo románico.

Hay otras tres imágenes de la Virgen con el Niño cuyos rasgos las sitúan a caballo entre la estética románica y la gótica, y cuya cronología podemos ceñir a la primera mitad del siglo XIII. Lo mismo podemos decir de la figura de un santo tonsurado, identificado como San Benito

Capitel románico. Detalle de la Tentación de Cristo

Capitel románico con arpías

Virgen con Niño

Virgen con Niño

Virgen

Virgen

Imagen de santo, quizás San Benito

Apóstol

abad, de 90 cm de alto por 28 de frente y 19 de profundidad. En el entorno del año 1200 podemos pensar se realizó una figura de apóstol de 102 cm de alto por 27 de frente y 17 de profundidad, de largos cabellos y recogiendo los pliegues de su manto en una mano.

Bibliografía

GÓMEZ-MORENO, Mª E., 1955, pp. 5-6, 13-14.

MUSEO DE SEGOVIA

El recientemente inaugurado Museo de Segovia se ubica en la Casa del Sol o de las Carnicerías, antiguo matadero instalado sobre un espolón y las murallas, aproximadamente equidistante entre el Alcázar y la Catedral, en una bocacalle de la calle del Socorro. Las vicisitudes del inmueble han sido recogidas en la publicación de su Guía por su director, Alonso Zamora, a quien junto a su personal desde aquí agradecemos las facilidades y consejos prestados para la realización de este trabajo, coincidente además con los agitados momentos previos a la apertura al público del Museo.

El deseo de creación en Segovia de un Museo Provincial nace en los años anteriores a mediar el siglo XIX, esto es, al mismo tiempo que la conciencia sobre el valor del patrimonio cultural iniciaba su traslación al campo legislativo, acuciada por el desastre que había supuesto en este campo el decreto desamortizador de Mendizábal. No nos detendremos sobre estos procesos –perfectamente resumidos en RIVERA BLANCO, Javier, *De varia restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*, Valladolid, 2001, pp. 92-100–, de los que surgen las Comisiones de Monumentos (1844) y los Museos Provinciales de Bellas Artes (1857). En Segovia, tras los meritorios esfuerzos de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, se pusieron en marcha varias iniciativas para la creación de un Museo, en cierto modo resumen del general ambiente cultural del país, lleno a partes iguales de voluntarismo y miseria de recursos, un panorama de luces y sombras magníficamente retratado por José Antonio RUIZ HERNANDO en "La Segovia monumental de fin de siglo", en VELARDE FUERTES, Juan y DIEGO GARCÍA, Emilio de (coords.), *Castilla y León ante el 98*, Valladolid, 1999, pp. 333-362.

El primer edificio destinado a Museo fue el Palacio Episcopal (1843-1849), y el desalojo del mismo llevará la idea de contar con una sede permanente y propia por un dilatado peregrinar de casi siglo y medio, hasta que en 1980 se materializa la cesión municipal al Estado del edificio de la Casa del Sol. Entre medias, y tras abandonar el palacio del obispo al resolverse la situación de sede vacante en la diócesis, el Museo migró a la iglesia de San Facundo y San Primitivo, sirviendo como almacén del mismo San Juan de los Caballeros y, ocasionalmente, la Casa de Moneda y el monasterio del Parral. En 1892 hubo de abandonarse San Facundo a causa de su ruina –sería derribada tres años más tarde–, trasladándose los fondos del Museo a la Escuela de Artes y Oficios, sita en el solar que hoy ocupa el Museo Esteban Vicente, y la Cárcel Vieja, hoy Biblioteca Pública. En los años 50 del siglo XX se traslada a la Capilla del Hospital de Viejos parte de la sección de arqueología, donde permaneció hasta 1967, y en 1949 se acondiciona la Casa del Hidalgo para sede y un edificio contiguo como almacén, que por su estado obliga en 1976 al traslado de varias piezas al Alcázar. Finalmente, materializada la cesión del antiguo matadero municipal y con la sede filial del Museo Zuloaga en San Juan de los Caballeros, su definitivo marco fue oficialmente inaugurado y abierto al público en el verano de 2006.

En la Sala D, sita en la planta alta del Museo, se exhiben parte de los fondos de época medieval que custodia, estando el resto depositado en sus almacenes. Atesora el Museo de Segovia una notable colección de piezas de época románica, algunas de desconocida o dudosa procedencia debido a la compleja historia de traslados y dispersiones arriba pergeñada.

Entre sus fondos destaca una reja románica procedente de San Nicolás (A-382), pieza de hierro de 165 cm de altura, 31 cm de anchura y aproximadamente 1 cm de grosor. Procede de la ventana absidal de la iglesia de San Nicolás, aún *in situ* en las fotografías de Jean Laurent (ca. 1873) y Alois Beer (1906). Adaptando su forma a la curva del remate, posee un vástago o barra central que la divide en dos, prolongándose como las barras laterales para introducirse en su marco arquitectónico. Entre estas barras y agarradas a ellas mediante abrazaderas, se disponen finas barras de sección cuadrada recurvadas a modo de C enfrentadas con remates avolutados, unidas entre sí por abrazaderas menores. Su ejecución es más bien popular. Debe ser contemporánea de la iglesia, esto es, de los años finales del siglo XII.

Entre la colección de capiteles destacamos uno muy curioso decorado con helechos sobre hojas lisas con pomas, creemos que de ventana por estar preparado para un ángulo, labrado en un mismo bloque calizo la cesta y el fuste, de sección poligonal, con marcas de labra a hacha y una de cantero en forma de cruz. Está fracturado, y tiene 38 cm de altura por 23,5 de lado en el capitel. Parece obra

Capitel y fuste poligonal

Capitel y fuste de ventana

Capitel procedente de San Esteban de Segovia

Capitel procedente de San Esteban de Segovia

Relieve de ángulo quizá procedente de San Esteban de Segovia

Canecillo con personaje coronado

Can con portador de barrilillo

Canecillo probablemente de San Miguel de Segovia

Capiteles de la galería de Duratón

Lauda románica

tardía, ya del siglo XIII. Hay otra pieza similar, también monolítica pero de fuste cilíndrico y coronada por capitelillo de hojas lanceoladas y nervadas, de 37 cm de altura, 27 cm de profundidad en el capitel y 12,5 cm de diámetro el fuste.

Posee el Museo una parte de los capiteles desechados durante la restauración de la torre de San Esteban de la capital, algunos de las cuales aparecen apilados en la sacristía de la iglesia, junto a otros recompuestos o nuevos, en una fotografía de Tirso Unturbe. A esta serie, como vimos en la monografía correspondiente, habría que añadir otros recolocados en casas de las Canonjías y uno de la Granja de Quitapesares. Todas las cestas presentan unas dimensiones concordantes, de 30 cm de alto y lados, 23-24 cm de diámetro en el collarino y profundidades variables, oscilando entre los 45 y los 56 cm en función de que se trate de cestas interiores o exteriores de la torre. Muy rozados, vemos uno simple ornado con helechos hendidos y piso superior de caulículos avolutados, un fragmento de otro con dos pisos de acantos, una cesta doble con una pareja de grifos opuestos girando sus cuellos entrelazados por tallos, otro también doble y entrego decorado con arpías, uno historiado en el que vemos una figura portadora de una cruz con astil ante otra que parece trabajar la tierra, viéndose en la mencionada foto de Unturbe que había otro personaje frente a él, hoy perdido. De la misma procedencia parece el relieve de ángulo, probablemente encapitelando una jamba, que se orna con un busto femenino velado, de 17 cm de alto por 17 y 22 cm en cada lado.

Son numerosas las basas, fragmentos de impostas o relieves de difícil adscripción, algunos con la más típica decoración de roleos, palmetas o friso de rosetas que caracteriza a buen número de monumentos tardíos de la provincia. Entre ellos hay dos sillares con florones, al estilo de las metopas vistas en los pórticos de San Juan de los Caballeros, San Millán, etc., así como un gran canecillo ornado con un *crochet*, de 55 cm de profundidad, 18 de ancho y 39 de altura, quizás procedente de la derruida iglesia románica de San Miguel. Se conservan además en los fondos del Museo los cuatro vaciados de capiteles de la nave y el del sueño de los Magos del atrio de San Millán realizados durante su restauración por Cabello Dodero. Vestigios de una armadura románica serán la pareja de canes románicos de madera y frente en proa de barco, procedentes de la calle Daoiz y depositados en el Museo por Antonio Ruiz Hernando (B-1948 y B-1949).

De las piezas procedentes de la provincia destacamos un canecillo con músico tocando la viola con arco (A-846), labrado en piedra caliza que combina marcas de

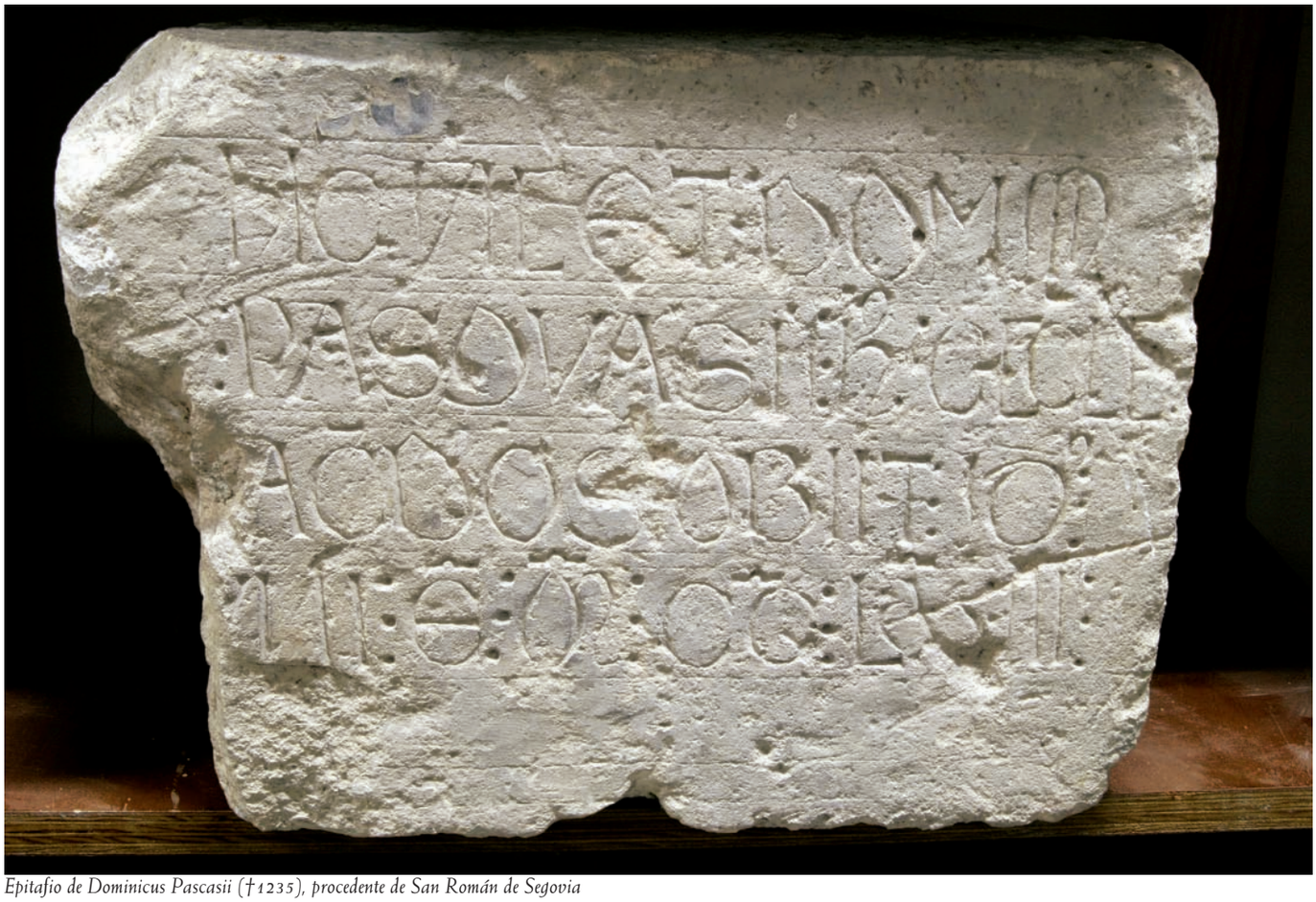

Epitafio de Dominicus Pascasii (†1235), procedente de San Román de Segovia

labra a hacha con otras de gradina, de 36 cm de alto, 18 cm de ancho y 39 cm de largo. Hay otro con un portador de barrilillo (A-2229). Quizás procedan de la zona de Maderuelo, apuntándose no sin dudas como origen Linares del Arroyo, como allí se vió; su cronología debe rondar las primeras décadas del siglo XIII. Otro canecillo, ornada su nacela con una serpiente recurvada (A-853), muestra en su frente la típica decoración de semibezantes que caracteriza a estas piezas en El Salvador de Sepúlveda y San Frutos del Duratón, procediendo de ésta última. Recogemos también un fragmento de imposta con taqueado y otro de capitel con una figura femenina con velo y barboquejo mostrando un libro, ambos procedentes de San Martín de Ayllón. Desconocemos el origen de cuatro canecillos de 79 cm de longitud máxima por 30,5 cm de altura y 21,5 de frente, que adornan sus nacelas con un personaje masculino coronado, un barrilillo y una máscara humana, estando el otro destrozado.

Del pórtico de Nuestra Señora de la Asunción de Duratón –de su galería occidental imaginamos– procede una cesta doble de 65 x 62 cm de lado y 35 cm de altura (A-2060), labrada en caliza con marcas de hacha y decorada con hojas lisas de nervio central hendido rematadas por voluminosos caulículos y cogollos, pareciendo obra de principios del siglo XIII.

Finalmente, se conservan en el Museo una lauda sepulcral románica, correspondiente a un enterramiento infantil por su tamaño (87 cm de longitud, 48 y 33 cm en los dos frentes y 14 cm de alto), procedente de la Cuesta del Mortero (Chañe), así como un gran sarcófago de 196 cm de longitud por 74 y 50 en los laterales y 55 cm de altura, que fue hallado en Melque de Cercos (A-2681).

En el apartado epigráfico, procedente de la derruida parroquia de San Román se recoge una lápida con un epitafio, publicada en 1931 por el marqués de Lozoya. Dice:

HIC : IACET : DOMINI[CVS]
PASQVASII : H[VIVS] : ECCLE[SIÆ]
[S]AC(ER)DOS : OBIIT . ID(VS) :
[I]VLII : E(RA) : M : CC : LXX : III :

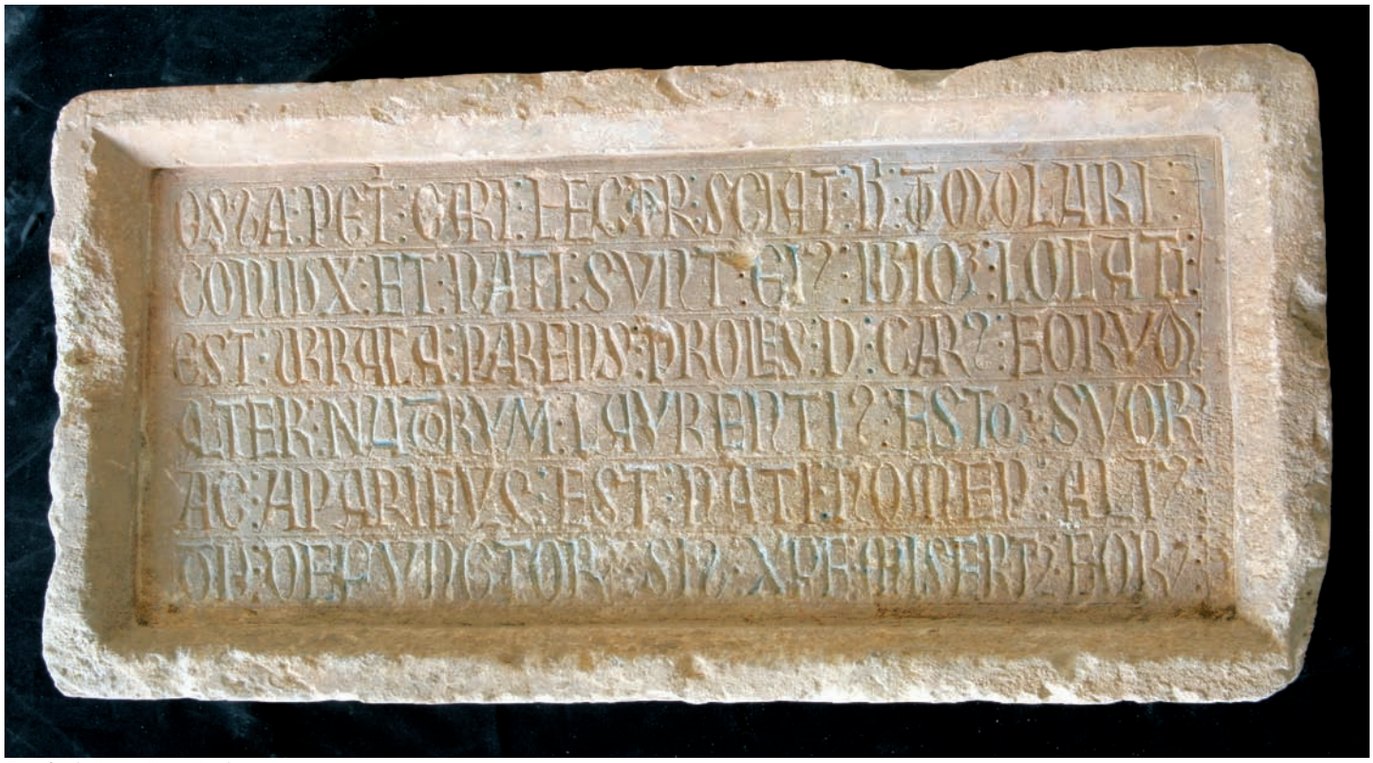

Epitafio de Petrus Carus (siglo XIII)

Que nos daría "aquí yace Domingo Pascasio, sacerdote de esta iglesia, que murió en los idus de julio de la era 1273 (15 de julio de 1235)". El sillar en el que se labró tiene 36 cm de alto por 49 de frente y 25 de grosor máximo.

Otro epitafio (A-2128) de la segunda mitad del siglo XIII se grabó en un sillar de 33 cm de alto por 68 cm de frente y 16 cm de grosor, con un reborde que conserva restos de los roleos pintados que lo recorrían, en trazos negros y de aspecto románico. Reza, en transcripción y traducción realizada por doña Encarnación Martín López:

OSSA : PET(R)I : CARI : LECTOR : SCIAT HI(C) : TUMULARI:
CONIUX : ET : NATI : SVNT : EI(US) IBIQ(UE) : LOCATI :
EST : URRACA : PARENS : PROLES : D(EI) : CAR(US) : EORUM :
ALTER : NATORUM : LAURENTI(US) : EST(QUE) SVOR(UM) :
AC : APARICIUS : EST : NATI : NOMEN ALI(US) :
TU : DEFVNCTOR(UM) : SIS : XPE (CHRISTE) : MISERT(US) : EOR(UM) :

Esto es, "Sepa el lector que aquí están depositados los huesos de Pedro Caro, donde están depositados su mujer, Urraca, y sus hijos, Caro, Lorenzo y Aparicio, pueblo de Dios. Apiádate de estos difuntos, oh Cristo". Recordemos aquí que un personaje apellidado Caro dejó en su testamento de 1278 un huerto cerca del Eresma a los clérigos de Santiago.

Bibliografía

CABELLO DODERO, F. J., 1928a, p. 204; CHAVES MARTÍN, M. Á., 1998b, p. 57; DIEGO BARRADO, L., 1999, pp. 43, 91-92 y fig. color 6; FERNÁNDEZ, J. J., 2003, pp. 271-274; GALLEGO DE MIGUEL, A., 1974, pp. 21-23; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 218, 329-338; HERRERO GARCÍA, Mª L., 1993, pp. 101-102; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931, p. 253; RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I., 1929-1930, II, pp. 296-297; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1981, pp. 10-24 y 58-66; TORMO, E., 1919, pp. 204-205; ZAMORA CANELLADA, A., 1995; ZAMORA CANELLADA, A., 2006.

Texto y fotos: JMRM